

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES



## PROYECTO DE MEJORA

### CARRERA PROFESIONAL DE PRIMARIA

#### **Responsable:**

**Dr. Walter Fernando Pineda Aguilar**  
Director de Escuela de Inicial y Primaria

**PUCALLPA – 2013**

## **EQUIPO RESPONSABLE DE ACREDITACIÓN**

1. Dr. Walter Fernando Pineda Aguilar
2. Lic. Libia Doris Sánchez del Aguilar

## **EQUIPO COLABORADOR**

1. Mg. Héctor José Quispe Cerna (Decano)
2. Mg. Hugo Aysanoa Calixto (Jefe de Departamento de Educación)
3. Lic. Adan Genara Aparcana Laura (Jefe de Departamento de Ciencias Básicas y Humanidades).
4. Dra. Esther Isabel Reina Cortegana (Presidenta de la Comisión de Grados y título)
5. Lic. Manuel Rivas Valera (Presidente de la Comisión de Extensión Universitaria y Proyección Social).
6. Mg. Carlos Alberto López Marrufo (Director del Instituto de Investigación)
7. Blgo. Richard Paz Quiroz (Presidente de la Comisión de Bienestar)

## **PRESENTACIÓN**

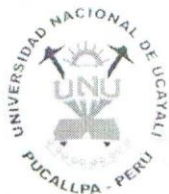
El Director de la Escuela Profesional de Educación de Inicial y Primaria, al mismo tiempo Presidente del Comité Interno de Acreditación de la Carrera Profesional de Educación Primaria, pone a disposición de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales. El Proyecto de mejora que nos conducirá a realizar el tercer proceso de autoevaluación con fines de acreditación. Este documento nos permitirá implementar los planes de mejoras y avanzar con todo el proceso de acreditación de la Carrera Profesional de Educación Primaria buscando la mejora continua de la formación del estudiante.

El presente documento contiene los resultados obtenidos del segundo proceso de autoevaluación. El proyecto contiene todos los estándares de acreditación que están distribuidos en las distintas instancias académicas con sus responsables y su equipo de trabajo donde se establece una ruta de trabajo y los formatos de Planes de Mejoras y el segundo proceso de autoevaluación.

Pucallpa, Septiembre del 2013

Los responsables





Universidad Nacional de Ucayali  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES  
UCAYALI - PERÚ

COMITÉ DE PLANEAMIENTO

RESOLUCIÓN N° 155 – 2013 – D – CP – FEyCsSs – UNU

Pucallpa, 22 de agosto del 2013

**Visto:**

El Oficio N° 101 - 2013 – UNU- FEyCsSs- DElyP, de fecha 09 de agosto del 2013, donde Dirección de Escuela de Educación Inicial y Primaria eleva al decano de la Facultad los Planes de mejora concernientes a dicha Escuela, para su aprobación;

**Considerando:**

Que, mediante Oficio N° 101 - 2013 – UNU- FEyCsSs- DElyP, de fecha 09 de agosto del 2013, la Dirección de Escuela de Educación Inicial y Primaria eleva al decano de la Facultad, sus Planes de mejora, para plantearlo al pleno del Comité de Planeamiento y sea aprobado;

Que, los Planes de mejora tienen por finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad y por ende a la Acreditación de la Carrera Profesional de Educación Primaria;

Estando conforme con lo aprobado en Sesión de Comité de Planeamiento de fecha 22 de agosto del 2013 y en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento Académico, el Estatuto de la UNU y la Ley Universitaria 23733.

**Se Resuelve:**

PRIMERO: **APROBAR** los Planes de mejora de la Carrera Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales correspondiente al año 2013.

SEGUNDO: **DAR A CONOCER** la presente resolución al Vicerrector Académico y demás interesados para los fines pertinentes

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES  
Ing. Mg. Héctor J. Quispe Cerna  
DECANO (e)



Bigo. Richard Elvis Paz Quiroz  
Secretario Académico (e)

**DISTRIBUCIÓN:**

VRACAD, Decanatura, DES, Interesados, Archivo 2013.



# PROYECTO DE MEJORA

## I. DATOS GENERALES

- 1.1. Denominación** : Escuela Profesional de Educación Inicial y Primaria.
- 1.2. Localización** :
- a. **Región** : Ucayali
- b. **Provincia** : Coronel Portillo
- c. **Distrito** : Manantay
- 1.3. Nivel** : Superior Universitario
- 1.4. Turno** : Mañana
- 1.5. Presidente Operativo** : Dr. Pineda Aguilar Walter

## II. FUNDAMENTACIÓN

### 2.1. Legal:

- 2.1.1. Constitución Política del Perú
- 2.1.2. Ley Universitaria N° 23733
- 2.1.3. Ley General de Educación N° 28044
- 2.1.4. Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad Educativa (SINEACE).
- 2.1.5. Decreto Supremo N° 018-2007-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28740
- 2.1.6. Resolución N° 002-2008-SINEACE/P.
- 2.1.7. Estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali.
- 2.1.8. Modelo de Calidad para la Acreditación de Carreras Profesionales Universitarias y Estándares para la Carrera de educación aprobada por la CONEAU
- 2.1.9. Resolución N° 500-2011-UNU-CU-R, del Consejo Universitario de la Organización del Comité Interno de Calidad Académica y Acreditación de la Escuela Profesional de Educación Inicial y Primaria.
- 2.1.10. Resolución N° del Consejo Universitario de Nombramiento de los integrantes de la Comisión Central de Calidad Académica y Acreditación.
- 2.1.11. Resolución de Comité de Planeamiento RD. N° 129-2009-D-CP-FEyCsSs-UNU y RD N° 072-2010-D-CP-FEyCsSs-UNU designado los integrantes de la Comisión de Calidad Académica y Acreditación de la Escuela Profesional de educación primaria y secundaria.

### 2.2. Técnica:

El presente Proyecto de mejora que corresponde a la Escuela Profesional de Educación Inicial y Primaria de la Universidad Nacional de Ucayali de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, está orientado a la Carrera Profesional de Educación Primaria toda vez que esta carrera profesional está en proceso de acreditación. El proyecto se orienta tomando como base los resultados obtenidos del proceso de autoevaluación y en función de ella se elaboran y se desarrollan los planes de mejoras.

### III.COMITÉ INTERNO DE ACREDITACIÓN

Según Resolución N° 166-2013-D-FEyCsSs-UNU

<b>N°</b>	<b>Apellidos y nombres</b>	<b>Cargo</b>
1	Mg. Héctor José Quispe Cerna	Presidente Ejecutivo
1	Dr. Walter Fernando Pineda Aguilar	Presidente Operativo
2	Lic. Libia Doris Sánchez del Aguila	Miembro
3	Lic. Nilda Barbarán Ramírez	Miembro
4	Lic. Manuel Rivas Valera	Miembro
<b>Estudiantes</b>		
1	Pezo García, Gabriela Matilde (VI Ciclo)	Miembro
<b>Egresados</b>		
1	Ramírez Sánchez, Zoila Elsa	Miembro
1	Sra. Gloria Gonzales Inca	Miembro

#### IV. CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	ALTERNATIVAS
1. Planificación, organización, dirección y control.	- No se cuenta con Plan estratégico de la Facultad.	- Falta de orientación de los proyectos que desarrollan en nuestra Facultad.	- Elaborar el Plan Estratégico.
2. Enseñanza aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se utiliza en forma apropiada las estrategias de enseñanza - aprendizaje.</li> <li>- No se desarrolla las actividades de enseñanza – aprendizaje.</li> <li>- No se evalúa los aprendizajes de manera apropiada.</li> <li>- Estudiantes y egresados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje elevado de estudiantes que indican que los docentes no utilizan las estrategias adecuadas.</li> <li>- No se cumplen en desarrollar todas las actividades.</li> <li>- Mala aplicación de la evaluación.</li> <li>- No se considera los perfiles de los ingresantes ni de los egresados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitoreo a los docentes en el uso de sus estrategias.</li> <li>- Capacitación a los docentes.</li> <li>- Cumplimiento de los contenidos programados.</li> <li>- Entrega de sílabos.</li> <li>- Crear un sistema de evaluación.</li> <li>- Conocer el estado el número de egresados de acuerdo al número de ingresos.</li> </ul>
3. Investigación	- Falta de evaluación de proyectos de investigación.	- No existe la evaluación de los proyectos de investigación.	- Elaborar un sistema de evaluación de la investigación.
4. Extensión Universitaria y proyección social.	- Escasa presentación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y proyección social.	- No existe un sistema de evaluación de los proyectos de extensión universitaria y proyección social.	- Elaborar un sistema de evaluación de las actividades de extensión universitaria y proyección social.



5. Docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Labor de enseñanza y tutoría.</li> <li>- Labor de investigación.</li> <li>- Labor de extensión universitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los docentes tienen la experiencia en la especialidad.</li> <li>- No se cuenta con un sistema de tutoría.</li> <li>- Los docentes no hacen investigación.</li> <li>- Docentes hacen extensión y proyección social y no hacen publicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los docentes deben ser asignados de acuerdo a su experiencia y su especialidad.</li> <li>- Implementar un sistema de tutoría.</li> <li>- Difundir su producción intelectual.</li> <li>- Difusión de resultados de su labor de extensión universitaria y proyección social.</li> </ul>
6. Infraestructura y equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ambientes equipados para la enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, administración y bienestar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los ambientes se comparten con otras carreras profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener los ambientes apropiados para el desarrollo de las clases.</li> </ul>
7. Bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de bienestar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca implementación del programa de bienestar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión de los programas de bienestar que ofrece la Universidad.</li> </ul>
8. Recursos financieros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Financiamiento de la implementación de la carrera profesional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El financiamiento no es el esperado según las actividades a desarrollar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de los recursos financieros de la Escuela Profesional.</li> </ul>
9. Grupo de interés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vínculo con el grupo de interés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No participan los grupos de interés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformar los grupos de interés.</li> </ul>

## V. DIAGNOSTICO DEL SEGUNDO PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

**TABLA N° 01**

Estándar	Ipo	Fuentes de verificación referenciales	Cumplimiento		Observaciones
			Si	No	
1. La Unidad Académica, que gestiona la carrera de Educación, tiene un plan estratégico que ha sido elaborado con la participación de sus autoridades, docentes y representantes de estudiantes, egresados y otros grupos de interés.	N	1. Plan estratégico.		X	Cuenta con Plan Estratégico desactualizado. 90% de estudiantes opinan que no hay Plan Estratégico.
		2. Encuesta a participantes.			
2. La misión de la Unidad Académica es coherente con su campo de acción y la misión de la Universidad.	V	1. Misión de la Universidad.	X		
		2. Misión de la Unidad Académica.			
3. El desarrollo del plan estratégico se evalúa anualmente.	N	1. Informes sobre la revisión del cumplimiento de los planes operativos.		X	Se realizó el informe del Plan Operativo
		2. GI - 01 Eficacia del plan estratégico			No existe plan estratégico
4. Más del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conoce el plan estratégico.	N	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.		X	Con respecto al conocimiento del Plan Estratégico, el 66.16 % de estudiantes opinan que NO conocen, el 85.71% de docentes opinan que NO conocen y el 100% de administrativos opinan que NO conocen.
		2. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.			
		3. GI - 02 Eficacia en la difusión del plan estratégico.			
5. El plan estratégico tiene políticas orientadas al aseguramiento de la calidad en la carrera profesional.	N	1. Informes sobre revisión de objetivos, misión, visión y políticas de calidad del plan estratégico.		X	
6. La Universidad tiene normas sobre organización y funciones y la Unidad Académica el manual correspondiente para su aplicación.	N	1. Plan estratégico.		X	No existe plan estratégico
		2. Reglamento de organización y funciones.			Si tiene
		3. Manual de organización y funciones.			Si tiene
		4. Legajo personal.			Si tiene
		5. GI - 03 Grado de profesionalización de los administrativos.			No existen datos
7. Las actividades académicas y administrativas están coordinadas para asegurar el desarrollo del proyecto educativo.	N	1. Manual de procedimientos administrativos.		X	Si tiene
		2. Registros de reclamos de los estudiantes y docentes.			Si tiene
		3. Encuestas y entrevistas a estudiantes y docentes.			El 55.26% de estudiantes, el 61.54 % de docentes y el 33.33% de administrativos opinan que están poco satisfechos.
		4. GI - 04 Satisfacción respecto a la atención de estudiantes y docentes por parte de los			El 0.05 de estudiantes y el 0.13 de docentes están satisfechos.

		administrativos.		
		5. GI - 05 Ratio estudiante/administrativo.		El 4.22 es el ratio entre estudiantes y administrativos.
		6. GI - 06 Ratio docente/administrativo.		El 1.44 es el ratio entre docentes y administrativos.

8. La Unidad Académica tiene un sistema de gestión de calidad implementado.	Sist.	1. Documentos que sustentan la implementación del sistema.	X	No está implementado el sistema
		2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.		
		3. GI - 07 Eficacia del sistema de gestión de calidad.		
9. La Unidad Académica tiene un programa implementado que contribuye a internalizar la cultura organizacional en los estudiantes, docentes y administrativos de la carrera profesional.	Sist.	1. Informe de resultados.	X	No hay resultados
		2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.		Falta procesar
		3. GI - 08 Eficacia de cumplimiento de acciones.		No hay resultados
		4. GI - 09 Satisfacción respecto al desarrollo de la cultura organizacional.		No hay resultados
10. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de información y comunicación.	Sist.	1. Documentos que sustentan la implementación del sistema.	X	No está implementado el sistema
		2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativo.		Falta procesar
		3. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.		No hay resultados
		4. GI - 10 Eficacia de los sistemas de información y comunicación.		No hay resultados
11. El plan operativo de la carrera de Educación es elaborado con la participación de sus docentes y representantes de estudiantes, egresados y de otros grupos de interés.	N	1. Reglamento general de la Universidad.	X	
		2. Actas de la Unidad Académica.		
		3. Resoluciones.		
12. El desarrollo del plan operativo se evalúa para determinar las acciones correctivas correspondientes.	N	1. Actas de revisión sobre el seguimiento y acciones tomadas sobre el plan operativo.	X	
		2. GI - 11 Eficacia del plan operativo.		
13. Más del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conoce el plan operativo.	N	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.	X	
		2. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.		
		3. GI - 12 Eficacia en la difusión del plan operativo.		
14. La Unidad Académica tiene programas implementados de motivación e incentivos para estudiantes, docentes y administrativos.	Sist.	1. Informe de resultados.	X	
		2. GI - 13 Eficacia de los programas de motivación e incentivos.		
		3. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.		
		4. GI - 14 Satisfacción respecto a los programas de motivación e incentivos.		
15. Se justifica la existencia de la carrera profesional en base a un estudio de la demanda social.	N	1. Informe sobre el estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera profesional.	X	No existe un estudio de la demanda social y de mercado.
		2. GII - 15 Demanda de admisión.		No hay resultados
		2. GIII - 125 Satisfacción de los grupos de interés.		

16. Los perfiles del ingresante y del egresado guardan coherencia con los lineamientos del proyecto educativo.	V	1. Currículo.	X	Existe el Currículo
		2. Informe sobre el estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera profesional.		No existe un estudio de la demanda social y de mercado.
		3. Informe de evaluación del egresado.		No hay informe
17. El perfil del ingresante se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora.	N	1. Procedimiento documentado.	X	
		2. Informes de evaluación.		
		3. Planes de mejora.		
		4. Plan de estudios.		
18. El perfil del egresado se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora.	N	1. Procedimiento documentado.	X	
		2. Informe de evaluación del egresado.		
		3. Planes de mejora.		
		4. Plan de estudios.		
19. El plan de estudios asigna un mayor número de horas a las áreas básica y formativa con respecto a las de especialidad y complementaria.	N	1. Plan de estudios.	X	
		2. GII - 16 Porcentaje de horas lectivas en área básica en el plan de estudios.		
		3. GII - 17 Porcentaje de horas lectivas en área formativa en el plan de estudios.		
		4. GII - 18 Porcentaje de horas lectivas en área de especialidad en el plan de estudios.		
20. El plan de estudios tiene un número de horas teóricas y prácticas que asegura el logro del perfil del egresado.	V	1. Plan de estudios.	X	
		2. GII - 19 Porcentaje de horas de prácticas en el plan de estudios.		
21. El plan de estudios tiene una secuencia de asignaturas, o cursos, que fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje.	V	1. Plan de estudios.	X	
		2. Información documentada.		
22. El plan de estudios vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social.	V	1. Plan de estudios.	X	
23. El plan de estudios tiene asignaturas, o cursos, electivos que contribuye a la flexibilidad curricular.	V	1. Plan de estudios.	X	Si existe Plan de Estudios
		2. GII - 20 Porcentaje de horas de asignaturas electivas		No existen asignaturas electivas.
		3. GII - 21 Porcentaje de créditos libres.		No existen créditos libres
24. El plan de estudios incorpora los resultados de la investigación realizada en la carrera profesional.	N	1. Informe sobre resultados de investigación.	X	
		2. Informe sobre evaluación del plan de estudios.		
		3. Plan de estudios.		
25. El plan de estudios se evalúa anualmente para su actualización	N	1. Informe sobre evaluación del plan de estudios.	X	
		2. Plan de estudios.		

		3. Procedimiento documentado.			
26. Las prácticas pre-profesionales son supervisadas y referidas a su especialidad.	N	1. Plan de estudios.	X		
		2. Informe de prácticas pre-profesionales o equivalentes.			
27. El 75% de los titulados ha realizado tesis.	N	1. Plan de estudios.		X	Existe Plan de Estudios
		2. Catálogos de trabajos de fin de carrera profesional (tesis).			No existe catálogo de tesis
28. Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas de enseñanza-aprendizaje.	S	1. Informe de evaluación.		X	
		2. Encuestas y entrevistas a estudiantes.			El 68.4 %están satisfechos
		3. Informe del gabinete pedagógico.			En proceso de conformación
		4. GII - 22 Satisfacción sobre la aplicación de estrategias de enseñanza – aprendizaje.			El 86% están satisfechos
29. Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas para desarrollar su capacidad de investigación, en cuanto a generación de conocimientos y aplicación de los ya existentes.	S	1. Registro de grupos de estudiantes que participan en investigación formativa.		X	No existe registro
		2. Encuestas y entrevistas a estudiantes.			El 68.4 %están satisfechos
		3. Registro de asistencia a actividades de difusión de investigación científica.			
		4. GII - 23 Satisfacción sobre la aplicación de estrategias de investigación.			El 87% están de acuerdo con las estrategias
30. Los sílabos se distribuyen y exponen en el primer día de clases.	N	1. Registro de entrega de sílabos.	X		
		2. Encuestas y entrevistas a estudiantes.		El 94.87% indican que SI	
31. Se cumple el contenido de los sílabos	N	1. Informe sobre el grado de cumplimiento de los sílabos.	X		
		2. Encuestas y entrevistas a estudiantes.		El 89.47% opinan que se cumple el contenido del sílabo.	
		3. GII - 24 Grado de cumplimiento del contenido del sílabo de cada asignatura.		El 83% de cumplimiento.	
		4. GII - 25 Puntualidad del docente.		El 82.84% de docentes son puntuales	
32. En las clases teóricas y prácticas el número de estudiantes es el adecuado para el tipo de asignatura.	V	1. Visita a las clases.	X		
		2. Registro de matrícula.			
		3. Procedimiento documentado.			
		4. Encuestas y entrevistas a estudiantes		El 84% están muy satisfechos con las clases teóricas y prácticas.	
		5. GII - 26 Número promedio de estudiantes por asignatura.		El número promedio es de 1.36	
		6. GII - 27 Ratio estudiante/docente.		El ratio es de 0.96	

33. La carga lectiva del estudiante asegura el normal desarrollo de sus actividades universitarias.	V	1. Plan de estudios.		X	
		2. Registro de matrícula.			
		3. Registro de estudiantes atendidos por docente para tutoría.			
		4. GII - 28 Dedicación lectiva de los estudiantes.			
34. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación del aprendizaje.	Sist.	1. Documentos que sustentan la implementación del sistema.		X	No hay documentos
		2. Sílabos.			Sí existen
		3. Instrumentos de evaluación utilizados.			No hay instrumentos
		4. GII - 29 Rendimiento promedio de los estudiantes.			No hay resultados
		5. GII - 30 Rendimiento promedio de los estudiantes en asignaturas llevadas por primera vez.			No hay resultados
		6. GII - 31 Rendimiento de los egresados por promoción.			No hay resultados
35. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación del aprendizaje.	S	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes.		X	
		2. GII - 32 Satisfacción con el sistema de evaluación del aprendizaje.			
36. Los admitidos a la carrera profesional cumplen con el perfil del ingresante	N	1. Procedimiento documentado.		X	
		2. Registro de ingresantes.			
		3. GII - 33 Calificación media de ingresantes.			
		4. GII - 34 Calificación media de ingresantes quinto superior.			
		5. GII - 35 Porcentaje de ingresantes procedentes de otras regiones.			
		6. GII - 36 Porcentaje de ingresantes procedentes del extranjero.			
37. En una prueba cognoscitiva de admisión la nota mínima de ingreso es 14 en una escala vigesimal, o su equivalente en otras escalas.	N	1. Informe de auditoría externa del proceso de admisión.		X	
38. La carrera profesional justifica el número de ingresantes en base a un estudio de su disponibilidad de recursos.	N	1. Plan de estudios.		X	
		2. Plan operativo de la carrera profesional.			
		3. Informe de estudio de la oferta y demanda.			
39. Para los docentes y administrativos, más del 50% de estudiantes cumple con las normas que rigen sus actividades universitarias.	N	1. Reglamento del estudiante.		X	Existe el reglamento académico.
		2. Encuestas y entrevistas a docentes y administrativos.			El 92.31% de docentes están muy satisfechos y satisfechos y el 23.8% de administrativos están poco satisfechos.
		3. GII - 37 Percepción sobre el cumplimiento de las			El 31% cumplen las normas por parte del

		normas por parte del estudiantado.			estudiantado.
40. La Unidad Académica tiene para los estudiantes programas implementados de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo y pasantías.	Sist.	1. Procedimiento documentado.		X	Existe registro de becas y bolsas de trabajo. No existen datos.
		2. Registro de beneficiarios.			
		3. GII - 38 Eficacia de los programas de ayuda.			
41. Los estudiantes de los programas de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo, pasantías, están satisfechos con la ayuda recibida.	S	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes.	X		El 55.3% están satisfechos
		2. GII - 39 Satisfacción con los programas de ayuda.			El 32.5% están satisfechos con el programa
42. El resultado de una prueba de conocimientos al final de la carrera profesional es utilizado para la mejora del proyecto educativo.	N	1. Plan de mejora del proyecto educativo.		X	
43. El número de egresados por promoción de ingreso es el esperado.	N	1. Plan de estudios.		X	Existe Plan de Estudio
		2. Registro del número de egresados por promoción de ingreso.			Se encuentra en recojo de datos
		3. GII - 40 Porcentaje de egresados.			Se encuentra en recojo de datos
44. El tiempo de permanencia en la carrera profesional por promoción de ingreso es el esperado.	N	1. Plan de estudios.		X	
		2. Registro del tiempo promedio de permanencia por promoción de ingreso.			
		3. GII - 41 Tiempo promedio de estudios.			
		4. GII - 42 Porcentaje de egresados a tiempo.			
45. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de seguimiento del egresado.	Sist.	1. Documentos que sustentan la implementación del sistema.		X	No existen documentos que implementen el sistema.
		2. Instrumentos de evaluación utilizados			
		3. GII - 43 Tiempo transcurrido entre egreso y titulación.			
		4. GII - 44 Porcentaje de titulados.			
		5. GII - 45 Impacto del título.			
		6. GII - 46 Impacto del título en menos de tres meses.			
		7. GII - 47 Porcentaje de egresados que ejercen docencia			
		8. GII - 48 Satisfacción con el empleo.			
		9. GII - 49 Satisfacción con el desempeño de los egresados			
46. Los egresados están satisfechos con el sistema que les hace seguimiento.	S	1. Encuestas y entrevistas a egresados.		X	No se realizó las encuestas.
		2. GII - 50 Satisfacción con el sistema de seguimiento por parte de egresados.			
47. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la investigación formativa y de trabajo final de	Sist.	1. Documentos que sustentan la implementación del sistema.			No existen documentos que implementen el sistema.
		2. Instrumentos de evaluación utilizados.			



carrera profesional.		3. GII - 51 Eficacia del sistema de evaluación de la investigación.		X	
48. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación de la investigación.	S	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes.		X	El 55.3% de los estudiantes no están satisfechos. Sólo el 14.91% están satisfechos.
		2. GII - 52 Satisfacción con el sistema de evaluación de la investigación			
49. Los estudiantes participan en proyectos de investigación reconocidos por la Unidad Académica.	N	1. Plan operativo.		X	Si hay Plan Operativo
		2. Registro de estudiantes vinculados a la investigación y su grado de participación en los proyectos.			Si hay registro
		3. GII - 53 Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación.			El 63.2% de estudiantes indican que no participan en proyectos.
50. Los sistemas de evaluación de la investigación y del aprendizaje se articulan para tener una evaluación integral del estudiante.	N	1. Informe de evaluación.		x	No existe informe.
		2. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas.			No existe documentación.
51. Los sistemas de evaluación de la investigación, información y comunicación, se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances.	N	1. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.		X	No existen evidencias.
		2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y grupos de interés			No se aplicó encuestas.
		3. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas.			No existen documentos.
		4. Registro de medios utilizados de comunicación.			No existen registros.
		5. Registro de publicaciones			
52. Se realizan eventos donde se difunden y discuten entre estudiantes, docentes y comunidad, las investigaciones realizadas en la carrera profesional.	N	1. Registro de asistencia a cursos, seminarios y talleres.		X	
		2. GII - 54 Número de eventos de difusión de resultados de investigación			
53. Los estudiantes participan en eventos de difusión y discusión de resultados de investigación	N	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes.		X	El 63.2% de estudiantes opinan que no participan...
		2. Registro de participación de los estudiantes en eventos de difusión y discusión de investigación.			No hay registro.
		3. GII - 55 Porcentaje de estudiantes que han asistido alguna vez a un evento de difusión de la investigación.			El 0.123 opina que si participan en eventos de difusión.
54. La Unidad Académica cuenta con publicaciones periódicas donde los estudiantes publican los resultados de sus investigaciones.	N	1. Evidencia escrita y electrónica.		X	
		2. Registro de publicaciones.			
		3. GII - 56 Producción de artículos científicos.			
55. Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación.	N	1. Reglamento de propiedad intelectual.		X	No existe reglamento
		2. Registro de propiedad intelectual.			No existe registro
		3. Encuestas y entrevistas a estudiantes.			El 72.9% opina que no conocen los procedim...
		4. GII - 57 Porcentaje de estudiantes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.			El 6.8% conocen los procedimientos...

56. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la extensión universitaria.	Sist.	1. Documentos que sustentan la implementación del sistema.		X	No existen documentos que implementen el sistema.
		2. Instrumentos de evaluación utilizados.			
		3. GII - 58 Eficacia del sistema de evaluación de la extensión universitaria.			
57. Los grupos de interés están satisfechos con el sistema de evaluación de la extensión universitaria.	S	1. Encuestas y entrevistas a grupos de interés.		X	No existen documentos que implementen el sistema.
		2. GII - 59 Satisfacción con el sistema de evaluación de la extensión universitaria.			
58. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la proyección social.	Sist.	1. Documentos que sustentan la implementación del sistema.		X	No existen documentos que implementen el sistema.
		2. Instrumentos de evaluación utilizados.			
		3. GII - 60 Eficacia del sistema de evaluación de la proyección social.			
59. Más del 50% de los grupos de interés está satisfecho con el sistema de evaluación de la proyección social.	S	1. Encuestas y entrevistas a grupos de interés.		X	No existen documentos que implementen el sistema.
		2. GII - 61 Satisfacción con el sistema de evaluación de la proyección social.			
60. Los estudiantes participan en proyectos de extensión universitaria reconocidos por la Unidad Académica.	N	1. Plan operativo.		X	No existen registros
		2. Registro de estudiantes vinculados a la extensión y su grado de participación en los proyectos.			
		3. GII - 62 Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de extensión universitaria.			
61. El número de estudiantes que participa en proyectos de proyección social es el esperado	N	1. Plan operativo.		X	
		2. Registro de estudiantes vinculados a la proyección y su grado de participación en los proyectos.			
		3. GII - 63 Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de proyección social.			

62. Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, de la proyección social y del aprendizaje, se articulan para tener una evaluación integral del estudiante.	N	1. Informe de evaluación. 2. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas.		X	No existen documentos que implementen el sistema.
63. Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, proyección social, información y comunicación, se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances	N	1. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y grupos de interés. 3. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas. 4. Registro de medios utilizados de comunicación. 5. Registro de publicaciones.		X	No existen documentos que implementen el sistema.
64. Los grupos de interés conocen los resultados de la extensión universitaria y proyección social.	N	1. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. 2. Encuestas y entrevistas a grupos de interés. 3. Registro de medios utilizados de comunicación. 4. GII - 64 Número de eventos de difusión de resultados de los proyectos de extensión universitaria. 5. GII - 65 Número de eventos de difusión de resultados de los proyectos de proyección social. 6. GII - 66 Porcentaje de encuestados que conocen los resultados de la proyección y extensión universitaria.		X	No existe conformación de los grupos de interés.
65. Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural.	N	1. Reglamento de propiedad intelectual. 2. Registro de propiedad intelectual. 3. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 4. GII - 57 Porcentaje de estudiantes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.		X	No existe reglamento No existe registro El 71% opinan que no conocen los procedimientos. El 7.5% conocen los procedimientos.
66. La programación de horas lectivas del docente guardan relación con las destinadas a la atención de estudiantes, investigación, extensión universitaria, proyección social y su perfeccionamiento continuo.	N	1. Informes respecto a las políticas de régimen de dedicación docente. 2. Distribución de carga horaria lectiva y no lectiva. 3. Informes semestrales de los docentes. 4. GIII - 67 Porcentaje de docentes nombrados. 5. GIII - 68 Porcentaje de docentes a tiempo completo. 3. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 4. GIII - 69 Eficacia del sistema de tutoría.		X	
67. La Unidad Académica tiene un sistema	Sist.	1. Registro de docentes ordinarios y contratados y			Existe registro de docentes.

implementado de tutoría.		su dedicación horaria.	X	No existen documentos que implementen el sistema.
		2. Registro de estudiantes atendidos por docente para tutoría.		
		3. Documentos que sustentan la implementación del sistema.		
		4. GIII - 69 Eficacia del sistema de tutoría.		
68. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de tutoría.	S	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes.	X	El 53% están satisfechos con el sistema de tutoría El 22% opinan que están satisfechos
		2. GIII - 70 Satisfacción con respecto al sistema de tutoría.		
69. La Unidad Académica evalúa los programas de perfeccionamiento pedagógico que implementa.	N	1. Programa de evaluación del gabinete pedagógico.	X	
		2. Informes de evaluación del gabinete y plan de mejora.		
		3. Informe de verificación sobre las acciones correctivas tomadas.		
		4. Legajo personal de los docentes.		
		5. Plan de capacitación docente.		
		6. Informe sobre el cumplimiento de objetivos referidos al plan de capacitación docente		
		7. GIII - 71 Capacitación del docente.		
		8. GIII - 72 Satisfacción con los programas de capacitación docente.		
70. Los docentes tienen la especialidad que demanda la asignatura.	N	1. Legajo personal de los docentes.	X	
		2. Programación académica.		
71. Los docentes tienen la experiencia profesional que requiere la asignatura.	N	1. Legajo personal de los docentes.	X	
		2. Programación académica.		
72. Los docentes dominan las tecnologías de información y comunicación.	N	1. Legajo personal de los docentes.	X	
73. Los docentes dominan idiomas que requiere el proyecto educativo.	N	1. Legajo personal de los docentes.	X	
74. Se realizan reuniones periódicas donde se discuten temas relacionados con la actividad de enseñanza entre los docentes.	N	1. Legajo personal de los docentes	X	
		2. Actas de reuniones.		

75. Los procesos de selección, ratificación y promoción de docentes se realizan con objetividad y transparencia.	N	1. Reglamento de selección y promoción docente.	X		El 74% de estudiantes y el 77% de docentes opinan que el proceso es objetivo y transparente.
		2. Actas de concursos públicos y de evaluación periódica del docente.			
		3. Encuestas y entrevistas a los estudiantes y docentes que han participado en el concurso.			
		4. GIII - 73 Edad promedio docente.			
		5. GIII - 74 Porcentaje de docentes que permanecen después de la edad de jubilación.			
		6. GIII - 75 Participación de pares externos en procesos de selección, ratificación y promoción docente.			
76. Los docentes adquieren el grado de doctor en la especialidad según lo programado por la Unidad Académica en su plan estratégico.	N	1. Legajo personal de los docentes.	X		
		2. GIII - 76 Porcentaje de docentes Magíster en la especialidad.			
		3. GIII - 77 Porcentaje de docentes Doctores en la especialidad.			
77. Los docentes publican los resultados de sus investigaciones en revistas indizadas de su especialidad.	N	1. Evidencia escrita y electrónica.	X		
		2. Registro de publicaciones.			
		3. GIII - 78 Producción de artículos científicos.			
		4. GIII - 79 Eficacia en investigación científica.			
78. Los docentes publican su producción intelectual a través de libros que son utilizados en la carrera profesional	N	1. Sílabos.	X		
		2. Registro de publicaciones.			
		3. GIII - 79 Eficacia en investigación científica.			
		4. GIII - 80 Producción de libros científicos.			
79. Los docentes difunden su producción intelectual como ponentes en eventos nacionales e internacionales de su especialidad.	N	1. Legajo personal de los docentes.	X		
		2. Registro de participación de los docentes en eventos.			
		3. GIII - 81 Número de docentes ponentes en eventos nacionales.			
		4. GIII - 82 Número de docentes ponentes en eventos internacionales.			
80. Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación.	N	1. Reglamento de propiedad intelectual.	X		No existe reglamento.
		2. Registro de propiedad intelectual.			No existe registro.
		3. Encuestas y entrevistas a docentes.			No existen datos.
		4. GIII - 83 Producción de patentes.			No existen datos
		5. GIII - 84 Porcentaje de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.			El 0.385 indican que utilizan los procedimientos

81. El número de docentes que realizan labor de extensión universitaria y de proyección social es el requerido por la carrera profesional.	N	1. Plan de trabajo de la unidad a cargo de la extensión universitaria y proyección social.	X	
		2. Registro de docentes que participan en las labores de extensión universitaria y proyección social.		
		3. GIII - 85 Rendimiento en proyección social.		
		4. GIII - 86 Rendimiento en extensión universitaria.		
82. Los docentes difunden los resultados de su labor de extensión universitaria y de proyección social.	N	1. Registro de publicaciones.	X	No existe publicaciones
		2. Revista universitaria.		Existe evidencia escrita.
		3. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.		
83. Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural.	N	1. Reglamento de propiedad intelectual.	X	No existe reglamento.
		2. Registro de propiedad intelectual.		No existe registro.
		3. Encuestas y entrevistas a docentes.		El 69% opinan que no utilizan procedimientos.
		4. GIII - 84 Porcentaje de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.		El 31% conocen los procedimientos.
84. La infraestructura para la enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, tienen la comodidad, seguridad y el equipamiento necesarios.	V	1. Información documentada.	X	
		2. Visita a instalaciones.		
		3. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.		El 56% de estudiantes, el 62% de docentes y el 67% de administrativos opinan que la infraestructura tiene comodidad, seguridad y están equipadas.
		4. GIII - 87 Efectividad en el uso de aulas		El 80% indica que hay efectividad en el uso de aulas
		5. GIII - 88 Efectividad en el uso de laboratorios.		El 96% indica que hay efectividad en el uso de laboratorios.
		6. GIII - 89 Porcentaje de utilización de aulas.		El 85% indica que utilizan las aulas.
		7. GIII - 90 Porcentaje de utilización de laboratorios.		El 75% indica que utilizan los laboratorios.
		8. GIII - 91 Demanda de uso informático.		El 0.2 indican que hay demanda en el uso informático.
85. La infraestructura donde se realiza labor de enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, y su equipamiento respectivo, tienen un programa implementado para su mantenimiento, renovación y ampliación.	N	1. Información documentada.	X	
		2. Visita a instalaciones.		
		3. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.		
		4. GIII - 92 Porcentaje de cumplimiento del programa de mantenimiento, renovación y ampliación.		

86. Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas implementados de atención médica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento.	Sist.	1. Información documentada. 2. GIII - 93 Eficacia del servicio de alimentación. 3. GIII - 95 Eficacia del servicio de atención médica primaria 4. GIII - 97 Eficacia del servicio de atención psicológica. 5. GIII - 99 Eficacia del servicio de atención pedagógica. 6. GIII - 101 Eficacia del servicio del seguro médico 7. GIII - 103 Eficacia del servicio de asistencia social. 8. GIII - 105 Eficacia del programa de deportes 9. GIII - 107 Eficacia de las actividades culturales. 10. GIII - 109 Eficacia de los servicios de esparcimiento.		X	No existe información.
87. Los estudiantes, docentes y administrativos conocen los programas de bienestar.	N	1. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. 3. GIII - 111 Eficacia en la difusión de los programas de bienestar	X		El 84% de estudiantes, el 85% de docentes y el 67% de administrativos conocen los programas de bienestar. El 84.21% es eficaz.
88. Los estudiantes, docentes y administrativos, están satisfechos con los programas de atención médica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento.	S	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 2. GIII - 94 Satisfacción con el servicio de alimentación. 3. GIII - 96 Satisfacción con el servicio de atención médica primaria. 4. GIII - 98 Satisfacción con el servicio de atención psicológica. 5. GIII - 100 Satisfacción con el servicio de atención pedagógica. 6. GIII - 102 Satisfacción con el servicio del seguro médico 7. GIII - 104 Satisfacción con el servicio de asistencia social. 8. GIII - 106 Satisfacción con el programa de deportes 9. GIII - 108 Satisfacción con las actividades culturales. 10. GIII - 110 Satisfacción con los servicios de esparcimiento.		X	El 53% de estudiantes, el 54% de docentes y el 67% de administrativos están satisfechos.
89. La biblioteca tiene establecido un	Sist.	1. Documentos que sustentan la implementación			

sistema de gestión implementado.		del sistema.		X	
		2. GIII - 112 Eficacia del sistema de gestión de la biblioteca.			
		3. GIII - 113 Recursos bibliográficos.			
		4. GIII - 114 Demanda de biblioteca.			
90. Los estudiantes, docentes y administrativos están satisfechos con los servicios de biblioteca.	S	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.	X		El 66% de estudiantes, el 62% de docentes y el 67% de administrativos están satisfechos y muy satisfechos. 22% de usuarios están satisfechos.
		2. GIII -115 Satisfacción con el servicio de la biblioteca.			
91. Los estudiantes y docentes utilizan la biblioteca virtual.	N	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes y docentes.		X	No existe la biblioteca virtual.
		2. GIII - 116 Porcentaje de usuarios que utilizan la biblioteca virtual.			
		3. GIII - 117 Tiempo promedio de uso de la biblioteca virtual.			
92. Cumplimiento del presupuesto de los planes operativos.	N	1. Plan estratégico.	X		
		2. Plan operativo.			
		3. Plan presupuestal.			
		4. Informe de ejecución presupuestal.			
93. Cumplimiento del presupuesto para la gestión administrativa, proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social y programas de bienestar.	N	1. Plan presupuestal.		X	
		2. Informe de ejecución presupuestal			
		3. GIII - 118 Inversión para la gestión administrativa.			
		4. GIII - 119 Inversión en formación.			
		5. GIII - 120 Inversión de formación por estudiante.			
		6. GIII - 121 Inversión en investigación.			
		7. GIII - 122 Inversión en proyección social.			
		8. GIII - 123 Inversión en extensión universitaria			
94. Cumplimiento de la inversión para los programas de ampliación, renovación y mantenimiento de las instalaciones y sus equipos.	N	1. Plan presupuestal.		X	
		2. Informe de ejecución presupuestal			
95. La carrera profesional cuenta con comité consultivo integrado por representantes de los principales grupos de interés.	N	1. Resolución de creación de comité consultivo.		X	
		2. Actas de las reuniones del comité consultivo.			
96. Cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios.	N	1. Registro de proyectos y estatus de cumplimiento.		X	
		1. Registro de convenios suscritos con			



		entidades educativas, de investigación, extensión universitaria y proyección social.			
		3. Actas de las reuniones del comité consultivo.			
		4. GIII - 124 Porcentaje de cumplimiento de convenios firmados.			
97. Los grupos de interés consideran que su participación contribuye al desarrollo de la carrera profesional.	S	1. Encuestas y entrevistas a grupos de interés.		X	
		2. GIII - 125 Satisfacción de los grupos de interés.			

**Fuente:** Cuestionario de autoevaluación 2012.

**TABLA N° 02: RESUMEN DE LOS ESTÁNDARES DE CUMPLIMIENTO – 2012.**

Dimensión	Factor	Criterio	Nivel de cumplimiento							
			Sistémico		Satisfacción		Nominal		Valorativo	
			Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Gestión de la Carrera	Planificación, organización, dirección y control	Planificación estratégica						1,3,4,5	2	
		Organización, dirección y control		8, 9, 10, 14			11, 12, 13,	6,7		
Formación Profesional	Enseñanza- aprendizaje	Proyecto educativo- Currículo					17, 18,19, 25,26	15, 24, 27	20, 21,	16, 22, 23
		Estrategias de enseñanza- aprendizaje				28, 29				
		Desarrollo de las actividades de enseñanza -aprendizaje					30, 31,		32,	33,
		Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora		34,		35				
		Estudiantes y egresados		40, 45	41	46	36	37, 38, 39, 42, 43,44		
	Investigación	Generación y evaluación de proyectos de investigación		47		48	54	49, 50, 51, 52, 53, 55		
	Extensión universitaria y proyección social	Generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y proyección social.		56, 58		57, 59	61	60, 62, 63, 64, 65		
Servicios de apoyo para la formación profesional	Docentes	Labor de enseñanza y tutoría		67		68	66, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75			
		Labor de investigación					76, 77, 78, 79	80		
		Labor de extensión universitaria y de proyección social					81	82,83		
	Infraestructura equipamiento y	Ambientes y equipamiento para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, administración y bienestar						85	84	
	Bienestar	Implementación de programas de bienestar		86, 89	90	88	87	91		
	Recursos financieros	Financiamiento de programas de bienestar					92	93, 94		
	Grupo de interés	Vinculación con los grupos de interés				97		95, 96		
		Total		13	2	10	28	35	5	4
		<b>Total de cumplimiento</b>	<b>35</b>							
		<b>Total de no cumplimiento</b>	<b>62</b>							

Fuente:

**TABLA N° 03**

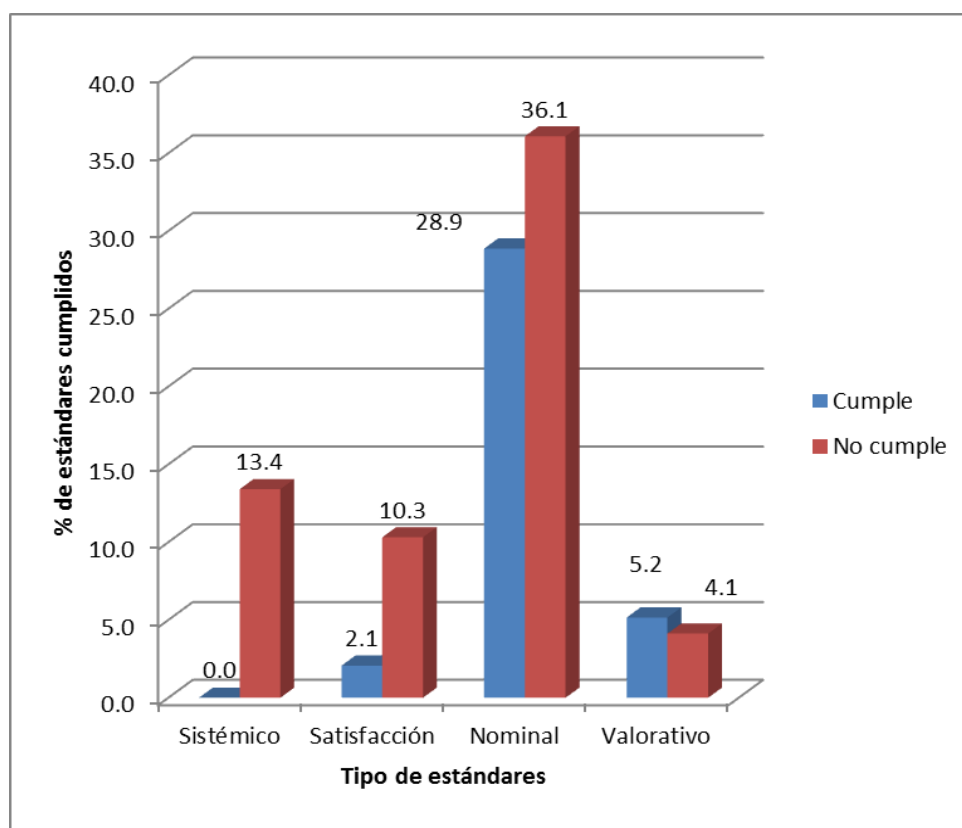
**RESULTADOS PORCENTUALES DE CUMPLIMIENTO Y NO CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DEL SEGUNDO PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL 2012.**

Tipo de estándares	Cumple		No cumple		Total
	N°	%	N°	%	
Sistémico	0	0.0	13	13.4	
Satisfacción	2	2.1	10	10.3	
Nominal	28	28.9	35	36.1	
Valorativo	5	5.2	4	4.1	
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>36.1</b>	<b>62</b>	<b>63.9</b>	<b>97.0</b>

Fuente: Tabla N° 02

**GRÁFICO N° 01**

**RESULTADOS PORCENTUALES DE CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES: NOMINALES, SATISFACCIÓN, VALORATIVO Y SISTÉMICO – 2012.**



Fuente: Tabla N° 03

## **VI. OBJETIVOS**

- 6.1.** Elaborar los planes de mejora de acuerdo a los estándares de acreditación del modelo de calidad de la CONEAU.
- 6.2.** Implementar los Planes de mejora por cada instancia académica que corresponde.
- 6.3.** Sensibilizar a los docentes, estudiantes y autoridades sobre la implementación de los planes de mejoras.
- 6.4.** Asesorar y orientar sobre la implementación de los planes de mejoras a cada instancia académica.
- 6.5.** Desarrollar el tercer proceso de autoevaluación con fines de acreditación de la Carrera Profesional de Primaria.

## VII. ORGANIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Resolución N° 500-2011-UNU—CU-R

Oficina Y/o dependencia	Distribución de estándares	Colaboradores
Decano <b>Mg. José H. Quispe Cerna</b>	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10,14,37, 39, 84, 85, 89,90,91,94, 95, 96 Total: 20	Mg. Malpartida y Montecillo, Carlos Lic. Chang Saldaña Jack Frank. Lic. Pérez Vigilio, Julián Sra. Martha Cárdenas Álvarez. Est. Hilares Alvarado, Amelia (Primaria)
Dirección de Escuela <b>Dr. Pineda Aguilar Walter</b>	2,11, 12, 13, 15, 14,16, 17, 18, 19, 20, 21,22, 23, 24, 25, 26, 28, 32, 33, 34, 35, 36, 42, 43, 44,45, 46, 50,90, 91,92, 93, 97. Total: 34	<b>Primaria</b> Lic. Sánchez del Aguila, Libia Lic. Barbarán Ramírez, Nilda Lic. Rivas Valera, Manuel Lic. Soria Ramírez, Llélica Lic. Pérez Hidalgo, María Cristina Est. Miñán Baldeón, Alexa Leslie (I Ciclo Inicial) Est. Marín Ramírez, Marjori Brilleth (I Ciclo Primaria) Est. López Riveyro, Verónica Luisa (III Ciclo Inicial) Est. Pezo García, Gabriela Matilde (V Ciclo)
Jefe de Departamento de Educación <b>Mg. Aysanoa Calixto, Hugo</b>	14,29, 30, 31, 39,66, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 83, 90, 91 Total: 21	Lic. Calixto Arias, Elizabeth Norma Lic. Pizango Isuisa, Olmedo Lic. Díaz Soplín, Diego Francis Lic. Rengifo Silva, Francisco Eduardo Est Marín Ramírez, Marjori Brillit. (Primaria))
Jefe de Departamento de Ciencias Básicas y Humanidades <b>Lic. Aparcana Laura, Adán</b>		Mg. Quispe Mendoza, Fredy Lic. Arcadio Aguirre Rojas Lic. Cárdenas Panduro Pedro. Est. Domínguez Ríos, Leonor (Inicial)
Grados y Títulos <b>Dra. Reina Cortegana, Esther</b>	27,45, 47,48, 49 Total: 5	Prof. Mendoza Padilla, Javier Dr. Segundo Soplín Torres Est. Mori Paredes, Stefanny Kate (Inicial)
Administración <b>CPC. Nacimiento Ponce, Felipe</b>	38, 85, 92, 93, 94 Total: 5	Est. Meléndez Da Silva, Cinthya (Primaria)
Bienestar y asunt. Est. <b>Blgo. Richard Paz Quiroz</b>	40, 41, 86, 87, 88 Total: 5	Blgo. Pérez Tang, Olivia Isabel Est. Ponte García, Brendy Olguita (Inicial)
Dirección de investigación <b>Mg. López Marrufo, Carlos</b>	47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55,65,77,78, 79, 80, 83 Total: 14	Lic. Del Aguila Del Aguila, Amanda Est. Gonzales Flores, Luisana Mía (Primaria)
Departamento Psicopedagógico <b>Psic. Pariona Huaroto, Wliber David</b>	67, 68 Total: 2	Lic. Hilario Montes, Margot Esther Est. Solier Paima, Diana Guadalupe (Inicial)
Extensión universitaria y proyección social. <b>Lic. Manuel Rivas Valera</b>	56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 81,82 Total: 12	Comisión de extensión universitaria y proyección social.

## VIII. IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAS POR CADA INSTANCIA ACADÉMICA

### 8.1. Dirección de Escuela de Inicial y Primaria: Dr. Walter Fernando Pineda Aguilar.

#### a) Estándares asignados a: Dr. Walter Fernando Pineda Aguilar

### PLAN OPERATIVO DE MEJORAS

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Dependencia académica y/o administrativa	Dirección de Escuela Académico Profesional de Inicial y Primaria.
Responsables	Dr. Walter F. Pineda Aguilar Est. Miñan Baldeon, Alexa Leslie (I ciclo - Inicial) Est. Marín Ramírez, Marjori Brillet (I ciclo – Primaria) Est. Verónica López, Reveyro (III ciclo –Inicial) Est. Pezo García, Gabriela Matilde (V ciclo – Primaria)
Objetivo	laborar y aprobar el Plan Operativo de la Escuela Profesional de Educación Inicial y Primaria.
Justificación	La Escuela Profesional de Educación Inicial y Primaria en el desarrollo de sus actividades del periodo académico 2013- I y II, debe organizar, planificar y ejecutar una serie de actividades, para ello es necesario contar con una Plan Operativo para orientar todo el proceso de trabajo.
Dimensión	Gestión de la Carrera
Factor	Planificación, Organización, Dirección y Control
Estándar (es)	11: El plan operativo de la carrera de Educación es elaborado con la participación de sus docentes y representantes de estudiantes, egresados y de otros grupos de interés. 12: El desarrollo del plan operativo se evalúa para determinar las acciones correctivas correspondientes. 13: Más del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conoce el plan operativo.
Indicadores de producción (evidencias)	<p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 11 Nominal</u></b></p> <p>Plan de Estudios. <b>Indicador de gestión: GI - 11:</b> Un porcentaje igual a 100 indica que todos los objetivos planteados han sido alcanzados, por lo tanto la gestión de la carrera ha sido eficaz.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 12 Nominal</u></b></p> <p><b>Indicador de gestión GI – 12:</b> Un porcentaje igual a 100 indica que todos los estudiantes, docentes y administrativos conocen el PO, por lo tanto la difusión del PO es eficaz.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 13 Nominal</u></b></p> <p><b>Indicador de gestión GI – 13:</b> Un porcentaje igual a 100 indica que todas las actividades planteadas han sido ejecutadas, por lo tanto la gestión de la Unidad Académica ha sido eficaz en el tema.</p>

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013 (Meses/día)		RECURSOS	PRESUPUESTO		
	Mes	Día		Cantidad	Costo unit. S/.	Costo total S/.
1. Elaborar el Plan Operativo con la participación de estudiantes, docentes y administrativos. estándares 11. a. Realizar un diagnóstico de las actividades de trabajo que se desarrollará durante el periodo 2013. b. Identificar y priorizar las actividades que se desarrollarán. c. Construcción del Plan Operativo de la Escuela Profesional.	4- abril	Jueves 8:00 a 10:00 a. m	Guía de acreditación Planes de Estudios Diseño Curricular	1 ejemplar	No requiere	S/. 50.00
	5-abril	Viernes 8:00 a 10:00 a. m		1 ejemplar		
	8- abril	Lunes 8:00 a 10:00 a. m		1 ejemplar		
2. Evaluación del Plan Operativo para determinar las acciones correctivas. Estándar 12. a. Informar el avance del desarrollo del Plan Operativo. b. Analizar las actividades desarrolladas en el Plan Operativo. c. Evaluar el cumplimiento del Plan Operativo.	Bimestral	Viernes 9: 00 a. m	Plan Operativo Papel Lapiceros	½ ciento de papel	- 5.00	- 5.00
	Noviembre 22	Jueves 9: 00 a. m		1 ejemplar		
	Noviembre 28					
3. Difusión del Plan operativo a los estudiantes, docentes y administrativos. Estándar 13. a. Sensibilizar a los estudiantes y docentes sobre el Plan Operativo de la Escuela. b. Dar a conocer las políticas de trabajo de la Escuela.	Setiembre 20	Martes 8: 00 a 12:00 a. m	Papel bond	1 millar	S/. 24.00	S/. 24.00
			Copias	120	S/. 0.10	12.00
			Polos de acreditación	60	S/. 30.00	S/. 1800
			Gorros de acreditación	60	S/. 5.00	S/. 300.00
			Refrigerios	60	S/. 15.00	S/. 900.00
<b>Total</b>						<b>S/. 3,091. 00</b>

**PLAN OPERATIVO DE MEJORA  
MEJORAR EL PLAN DE ESTUDIOS 2009-2**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN					
Dependencia académica y/o administrativa	Dirección de Escuela Académico Profesional de Inicial y Primaria.					
Responsables	Dr. Walter F. Pineda Aguilar Est. Miñan Baldeon, Alexa Leslie (I ciclo - Inicial) Est. Marín Ramírez, Marjori Brillat (I ciclo – Primaria) Est. Verónica López, Reveyro (III ciclo – Inicial) Est. Pezo García, Gabriela Matilde (V ciclo – Primaria)					
Objetivo	Analizar y evaluar el plan de estudios, áreas de formación, malla curricular y tabla de adecuación de acuerdo al cumplimiento de los estándares de acreditación.					
Justificación	Que siendo necesario mejorar la calidad académica de la formación profesional de los estudiantes de la Carrera Profesional de Primaria, es necesario analizar, evaluar y mejorar el plan de estudios, tomando en cuenta los lineamientos técnicos – pedagógicos que garanticen la formación y cumplan con la calidad académica que exigen los estándares de acreditación.					
Dimensión	Formación Profesional					
Factor	Enseñanza - aprendizaje					
Estándar (es)	22. El plan de estudios vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social. 23: El plan de estudios tiene asignaturas, o cursos, electivos que contribuye a la flexibilidad curricular. 24. El Plan de Estudios incorpora los resultados de la investigación realizada en la carrera profesional. 25. El plan de estudios se evalúa anualmente para su actualización.					
Indicadores de producción (evidencias)	<p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 22 tipo Valorativo</u></b></p> <p>1. Plan de estudios 2009- 2</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 23 tipo Valorativo</u></b></p> <p>1. Plan de Estudios. 2. GII - 20 Porcentaje de horas de asignaturas electivas del plan de estudios. 3. GII - 21 Porcentaje de créditos libres.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 24 tipo Nominal</u></b></p> <p>1. Plan de Estudios. 2. GII - 20 Porcentaje de horas de asignaturas electivas del plan de estudios. 3. GII - 21 Porcentaje de créditos libres.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 25 tipo Nominal</u></b></p> <p>1. Plan de Estudios.</p>					
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2012 (Meses/día)		RECURSOS	PRESUPUESTO		
	Mes	Día		Cantidad	Costo unit. S/.	Costo total S/.
1. Vincular el Plan de Estudios con los procesos de investigación y extensión Universitaria y proyección social, estándar 22. a. Analizar el Diseño	Agosto	Jueves	Plan de estudios. Líneas de investigación.	1 ejemplar 1 ejemplar	No requiere	-



Curricular y el Plan de Estudios. b. Incorporar en el Plan de Estudios los procesos de investigación y extensión Universitaria y Proyección Social.	22 Setiembre 25	8.30 a. m Miércoles 8.30 a. m				
2. Asignar los cursos electivos que contribuye a la flexibilidad curricular, estándar 23. a. Análisis del Plan de Estudios. b. Reunión con las autoridades de la Facultad para la propuesta de los cursos electivos. c. Socialización con los estudiantes para la aprobación.	Agosto 14 Agosto 21 Setiembre 12	Miércoles 11: 00 a. m Miércoles 10: 00 a. m Jueves 1:00 p. m	Plan de estudios Guía de acreditación	1 ejemplar 1 ejemplar	S/. 5.00 S/. 5.00	S/ 5.00 S/. 5.00
3. Incorporar en el plan de estudios los resultados de la investigación, estándar 24. a. Analizar el diseño curricular. b. Analizar el Plan de Estudios.	Agosto 13 Setiembre 23	Martes 10: 00 a. m Lunes 1:00 p. m	Plan de Estudios Diseño curricular Guía de acreditación Papel bond	01 ejemplar 01 ejemplar 01 ejemplar ½ millar	S/. 12.00	S/. 12.00
7. Evaluar el plan de estudios anualmente para su actualización, estándar 24. a. Reunión de la Comisión. b. Evaluación del Plan de Estudios.	Agosto 09 Octubre 24	Viernes 8. 00 Jueves 1:00 p.m	Plan de Estudios Diseño curricular Guía de acreditación Papel bond	- - - ½ millar	S/. 12.00	S/. 12.00
				<b>Total</b>		<b>S/. 34.00</b>

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Dependencia académica y/o administrativa	Dirección de Escuela Académico Profesional de Inicial y Primaria.
Responsables	Dr. Walter F. Pineda Aguilar Est. Miñan Baldeon, Alexa Leslie (I ciclo - Inicial) Est. Marín Ramírez, Marjori Brillet (I ciclo – Primaria) Est. Verónica López, Reveyro (III ciclo –Inicial) Est. Pezo García, Gabriela Matilde (V ciclo – Primaria)
Objetivo	Evaluar y monitorear el cumplimiento del presupuesto en la gestión administrativa, proceso de enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social y programas de bienestar en el desarrollo de la carrera

	profesional.					
Justificación	Para el cumplimiento de todas las actividades que se desarrollan en relación a la Escuela Profesional se necesita la asignación y ejecución de un presupuesto; por tal razón existe el presupuesto del 2013, por lo que se ejecutará en el presente año para ello se necesita que debe cumplirse con su ejecución.					
Dimensión	Servicios de apoyo para la formación profesional					
Factor	Recursos Financieros					
Estándar (es)	93: Cumplimiento del presupuesto para la gestión administrativa, proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social y programas de bienestar					
Indicadores de producción (evidencias)	<b><u>Estándar 93 tipo Nominal</u></b>					
	1. Plan presupuestal. 2. Informe de ejecución presupuestal 3. GIII - 118 Inversión para la gestión administrativa. 4. GIII - 119 Inversión en formación. 5. GIII - 120 Inversión de formación por estudiante. 6. GIII - 121 Inversión en investigación. 7. GIII - 122 Inversión en proyección social. 8. GIII - 123 Inversión en extensión universitaria					
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2012 (Meses/día)		RECURSOS	PRESUPUESTO		
	Mes	Día		Cantidad	Costo unit. S/.	Costo total S/.
4. Monitorear la ejecución del presupuesto de la Carrera Profesional, estándar 93.	Noviembre	Lunes 9.00 a. m	POI	1 ejemplar	No requiere	-
				<b>Total</b>		

Fecha, 22 de julio del 2013

\_\_\_\_\_  
Dr. Walter F. Pineda Aguilar  
Responsable

**b) Estándares asignados a: Lic. Libia Doris Sánchez del Aguila**

**PLAN OPERATIVO DE MEJORA**  
**Revisión y evaluación de los Perfiles del ingresante y egresado**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Dependencia académica y/o administrativa	Dirección de Escuela Académico Profesional de Inicial y Primaria.
Responsables	Lic. Libia Doris Sánchez del Aguila. Est. Rengifo Jones, Brunella Mónica ( I inicial)

	Est. Jones Amayo, Adriana. ( I Primaria) Est. Ponte García, Brendy Olguita ( III Inicial) Est. Gonzales Flores, Luisana Mía ( V Primaria)
Objetivo	Conocer los perfiles del ingresante y del egresado de la carrera de educación primaria.
Justificación	Que los estudiantes que elijan estudiar la carrera de educación primaria deben reunir los perfiles del ingresante señalados en el currículo y conocer el perfil del egresado de los estudiantes de la carrera.
Dimensión	Formación Profesional
Factor	Enseñanza – aprendizaje
Estándar (es)	16: Los perfiles del ingresante y del egresado guardan coherencia con los lineamientos del proyecto educativo. 17: El perfil del ingresante se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora. 18. El perfil del egresado se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora. 36. Los admitidos a la carrera profesional cumplen con el perfil del ingresante.
Indicadores de producción (evidencias)	1. Currículo. 2. Informe sobre el estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera profesional. 3. Informe de evaluación del egresado.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2012 (Meses/día)		RECURSOS	PRESUPUESTO		
	Meses	Día		Cantidad	Costo unit. S/.	Costo total S/.
1.Revisión de los perfiles del ingresante y del egresado con el equipo responsable para realizar las siguientes tareas: a) Determinar la coherencia entre los perfiles del ingresante y del egresado con lo que se enuncia en la misión de la carrera. b) Evaluar los perfiles del ingresante y del egresado. c) Aplicar el procedimiento para verificar que los ingresantes a la carrera cumplen con el perfil requerido. d) Recabar los datos que se necesitan para aplicar los indicadores de gestión GII 33,	Agosto 21	Miércoles 11.30 a. m	Plan de estudio Prospecto de admisión Impresiones Servicios de internet	1 ejemplar	No requiere	
	Agosto 29	Jueves 9:00 a.m.				
	Setiembre 02	Lunes 9:00 a.m.				

34,35,356 del estándar 36.						
2.Taller de socialización de la evaluación a los perfiles del ingresante y del egresado con los docentes, estudiantes y administrativos.	Setiembre 20	Martes 08: 00 a 12:00 m.	Lapiceros Cámara fotográfica Refrigerio Polos de acreditación Gorros de acreditación	60 ejemplares 01 60 60 60	----- ----- S/.15.00 S/.30.00 S/.5.00	----- ----- S/.900.00 S/.1800.00 S/.300.00
3.Informe final	Octubre 03	Jueves 12:00 m.	Papel bond A4 Impresiones	2 ejemplares	No requiere	No requiere
				Total		3000.00

**PLAN OPERATIVO DE MEJORA**  
**Actualizar el Reglamento de Práctica Pre Profesional**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Dependencia académica y/o administrativa	Dirección de Escuela Académico Profesional de Inicial y Primaria.
Responsables	Lic. Libia Doris Sánchez del Aguila. Est. Cinthya Meléndez Da Silva.
Objetivo	Revisar el reglamento de práctica pre profesional.
Justificación	Los estudiantes de la carrera de educación primaria deben conocer el Reglamento de Práctica Pre Profesional para el desarrollo de sus prácticas a fin de garantizar un óptimo desempeño en las Instituciones Educativas.
Dimensión	Formación Profesional
Factor	Enseñanza - aprendizaje
Estándar (es)	26. Las practicas pre profesionales son supervisadas y referidas a su especialidad.
Indicadores de producción (evidencias)	1. Currículo. 2. Informe sobre el estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera profesional. 3. Informe de evaluación del egresado.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2012 (Meses/día)		RECURSOS	PRESUPUESTO		
	Meses	Día		Cantidad	Costo unitario S/.	Costo total S/.
1. Revisión del reglamento de Práctica profesional con el equipo responsable.	Agosto 15	Jueves 11.30 a. m	Reglamento de Práctica Profesional.	1 ejemplar	S/.5.00	S/.25.00
2. Taller de socialización y evaluación del Reglamento con docentes y estudiantes.	Setiembre 27	Viernes 11: 00 a. m	Cámara fotográfica Equipo multimedia Refrigerios	60	S/.5.00	S/. 300.00
3. Actualización de fichas de evaluación de la sesión de aprendizaje.	Octubre 02	Miércoles 10:00 a.m.	Fotocopias	No requiere	No requiere	No requiere
4. Taller de Socialización de las de fichas de evaluación de la sesión de aprendizaje.	Octubre 14	Lunes 9:00 a.m.	Cámara fotográfica Equipo multimedia	No requiere	No requiere	No requiere
				<b>Total</b>		<b>S/.325.00</b>

**PLAN OPERATIVO DE MEJORA  
MEJORAR EL PLAN DE ESTUDIOS 2009-2**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Dependencia académica y/o administrativa	Dirección de escuela.
Responsables	Lic. Libia Doris Sánchez del Aguila Est. Rengifo Jones, Brunella Mónica (I inicial) Est. Jones Amayo, Adriana. (I Primaria) Est. Ponte García, Brendy Olguita III Inicial) Est. Gonzales Flores, Luisana Mía (V Primaria)
Objetivo	Actualizar y mejorar el plan de estudios 2009-2 en la asignación de horas destinadas en áreas básica y formativa, de teoría y práctica; y secuencia de asignaturas para el cumplimiento de los estándares de acreditación.
Justificación	Para mejorar la calidad académica de la formación profesional de los estudiantes de la Carrera Profesional de Primaria, es necesario analizar, evaluar y mejorar el plan de estudios, que garanticen la formación y así contribuir al cumplimiento de los estándares de acreditación.
Dimensión	Formación Profesional
Factor	Enseñanza - aprendizaje
Estándar (es)	<b>19:</b> El plan de estudios asigna un mayor número de horas a las áreas básica y formativa con respecto a las de especialidad y complementaria.

	<p><b>20:</b> El plan de estudios tiene un número de horas teóricas y prácticas que asegure el logro del perfil del egresado.</p> <p><b>21:</b> El plan de estudios tiene una secuencia de asignaturas, o cursos, que fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje.</p>
Indicadores de producción (evidencias)	<p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 19 tipo nominal</u></b></p> <p>2. Plan de Estudios.</p> <p>3. <b>Indicador de gestión GII – 16:</b> Es el porcentaje de horas de asignaturas que pertenecen al área básica en relación al total de horas lectivas del plan de estudios.</p> <p>4. <b>Indicador de gestión GII – 17:</b> Es el porcentaje de horas de asignaturas del área formativa asignadas en relación al total de horas lectivas del plan de estudios.</p> <p>5. <b>Indicador de gestión GII – 18:</b> Es el porcentaje de horas de asignaturas que pertenecen al área de especialidad en relación al total de horas lectivas del plan de estudios.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 20 tipo valorativo</u></b></p> <p>4. Plan de Estudios.</p> <p>5. <b>Indicador de gestión GII – 19:</b> Es el porcentaje de horas de práctica asignadas en relación al total de horas lectivas del plan de estudios.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 21 tipo valorativo</u></b></p> <p>4. Plan de Estudios.</p> <p>5. Información documentada</p>

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA 2013		RECURSOS	PRESUPUESTO		
	Meses	Día		Cantidad	Costo unit. S/.	Costo total S/.
<p>1. Analizar el Plan de estudio 2009-2 con el equipo responsable para realizar las siguientes actividades:</p> <p>a) Verificar si el Plan de estudio asigna mayor número de horas a las áreas básicas y formativa con respecto a las de especialidad y complementarias. ( estándar 19)</p> <p>b) Determinar si el número de horas teóricas y prácticas del plan de estudio contribuye al logro del perfil del egresado. (estándar 20)</p>	Agosto 15	Jueves 10:00 a.m.	Plan de estudios de Papel Lapiceros Cámara fotográfica	5 ejemplares	S/.2.00	S/.10.00
2. Análisis de la secuencia de asignaturas o cursos del Plan de estudio 2009-2	Agosto 27	Martes 09:00 a.m.	Plan de estudios Papel Lapiceros Cámara	5 ejemplares	No requiere	No requiere

			fotográfica			
3. Socialización del análisis con los docentes y estudiantes.	Setiembre 20	Martes 8:00 a 12:00 m.	Lapiceros Cámara fotográfica Refrigerio Polos de acreditación Gorros de acreditación	60 ejemplares 01 60 60 60	----- ----- S/.15.00 S/.30.00 S/.5.00	----- ----- S/.900.00 S/.1800.00 S/.300.00
4. Elaboración de informe de implementación del Plan.	Setiembre 27	Viernes 10:00 a.m.	Papel bond	2 ejemplares	No requiere	No requiere
<b>Total</b>						S/.3010.00

**c) Estándares asignados a: Lic. María Cristina Pérez Hidalgo**

**PLAN OPERATIVO DE MEJORA**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>Dependencia académica y/o administrativa</b>	Dirección de Escuela Académico Profesional de Educación Inicial y Primaria.
<b>Responsables</b>	- Lic. María Cristina Pérez Hidalgo <b>Colaboradores:</b> - Est. Muñoz Montano, Jenny Felicitas (Inicial I ciclo) - Est. Tucto Vargas, Rosa Angélica (Primaria I ciclo) - Est. Solier Palma, Diana Guadalupe (Inicial III ciclo) - Est. Amasifuen Piña, Vildad Isabel (Primaria V ciclo)
<b>Objetivo</b>	Actualizar los recursos disponibles del proceso de enseñanza aprendizaje para mejorar el desarrollo de los planes de estudio de la Carrera Profesional de Educación Inicial y Primaria para su respectiva verificación de la información.
<b>Justificación</b>	La Carrera Profesional de Educación Primaria, como ente en proceso de autoevaluación, se direcciona a la mejora de la calidad en la formación académica de los estudiantes de Educación Primaria, es necesario, comprobar, evaluar, constatar y mejorar el plan de estudios, con fines de acreditación, siendo respaldada por los lineamientos técnicos – pedagógicos que garanticen el mejor desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.
<b>Dimensión</b>	Formación Profesional
<b>Factor</b>	Enseñanza - Aprendizaje

<b>Estándar (es)</b>	<p>(32) En las clases teóricas y prácticas el número de estudiantes es el adecuado para el tipo de asignatura. <b>(Valorativo)</b>.</p> <p>(33) La carga lectiva del estudiante asegura el normal desarrollo de sus actividades universitarias. <b>(Valorativo)</b></p> <p>(34) La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación del aprendizaje. <b>(Sistémico)</b></p> <p>(35) Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación del aprendizaje. <b>(De Satisfacción)</b></p>					
<b>Indicadores de producción (evidencias)</b>	<p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 32 Tipo Valorativo</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visita a las clases</li> <li>2. Registro de matrícula</li> <li>3. Procedimiento de documentado.</li> <li>4. Encuestas y entrevistas a estudiantes</li> <li>5. GII-26 Número de promedio de estudiantes por asignaturas.</li> <li>6. GII-27 Ratio estudiante/docente.</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 33 Tipo Valorativo</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de Estudios</li> <li>2. Registro de Matrícula</li> <li>3. Registro de estudiantes atendidos por docentes para tutoría</li> <li>4. GII-28 Dedicación lectiva de los estudiantes.</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 34 Tipo Sistémico</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documentos que sustentan la implementación del sistema.</li> <li>2. Sílabos</li> <li>3. Instrumentos de evaluación utilizados</li> <li>4. GII-29 Rendimiento promedio de los estudiantes</li> <li>5. GII-30 Rendimiento promedio de los estudiantes en asignaturas llevadas por primera vez.</li> <li>6. GII-31 Rendimiento de los egresados por promoción.</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 35 Tipo De satisfacción</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encuestas y entrevistas a estudiantes</li> <li>2. GII-32 Satisfacción con el sistema de evaluación del aprendizaje</li> </ol>					
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CRONOGRAMA - 2012 (Meses/día)</b>		<b>RECURSOS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>		
	Septiem - Octu.	Día		<b>Cant.</b>	<b>Costo Unt. S/.</b>	<b>Costo Total S/.</b>
1. Socializar el plan de mejora con los colaboradores.	02	Lunes 10: 00 a.m	- Ejemplares del plan de mejora	5 ejemplares	-	-
2. Reunión de trabajo: Elaboración del Proyecto de supervisión "visita de clases"	04 y 05	Miércoles y Jueves 10:00 a.m	- Ejemplar del cuadro de asignación de asignaturas por docentes. 2009 - 2013	1 ejemplar		
			- Ejemplar cuadro de alumnos matriculados. 2009- 2013.	1 Ejemplar		
		- Plan de estudio 2009 - 2013.	1 ejemplar			



			- Calendario Académico 2009 – 2013.	1 ejemplar		
			- Papel Bond	3 Millares	25.00	75:00
			- Archivadores	10 Unidades	10.00	100.00
			- Lapiceros Azul y Negro	1 caja c/u	16:00	32.00
			- Fotocopiadora	500 Unidades	-	-
			- Cañon Multimedia	-	-	-
			- Cámara fotográfica.	-	-	-
3. Elaboración de encuestas a estudiantes.	09 y 10	Lunes y Martes 10:00	- Papel Bond	3 Millares	25.00	75:00
			- Impresión	1 ejemplar	-	-
4. Elaboración de Procesamiento de datos digital. Equipo de trabajo.	23 – 27	Lunes – viernes 10:00	- Equipo de computo	1 Máquina		
5. Reunión de trabajo Elaboración de propuesta tutoría (coordinación equipo de tutoría)	30	Lunes 10:00	- Cañon multimedia	-	-	-
			- Laptop	-	-	-
			- Cds	50	1.50	75.00
			- Archivador	2	10.00	20.00
			- Papel bond	1 millar	25.00	25.00
			- Lapicero	1 caja	16.00	16.00
			- Refrigerio	15 unidades	3.00	45.00
6. Informe preliminar	30	Lunes 10:00	- Papel bond	½ millar	16.00	16.00
7. Socialización con los docentes y estudiantes	14	Lunes 1:00	- Cañon multimedia	-	-	-
			- Laptop	-	-	-
			- Papel bond	1 millar	26.00	52.00
			- Cámara fotográfica	-	-	-
			- Refrigerio	20 unidades	3.00	60.00
8. Elaboración del informe final	31	Miércoles	- Papel bond	½ millar	16.00	16.00
<b>TOTAL</b>						597.00

**d) Estándares asignados a: Lic. Nilda Barbarán Ramírez**

**PLAN OPERATIVO DE MEJORA**

**NOMBRE DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE” LA UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN”.**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN				
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Unidad Académica de Educación				
<b>Responsable (es)</b>	-Lic. Nilda Barbarán Ramírez -Est. Chistama Ríos, Flavia Jasmín -Est. Campos Vásquez, María Celeste -Est. Quevedo Isuiza, Lupita -Tuesta Manuyama, Carmencita del Pilar Misión de la Universidad.				
<b>Objetivo</b>	Verificar la coherencia entre la Misión de la Unidad Académica				
<b>Justificación</b>	El proyecto se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali. El proyecto pretende expresar una necesidad de orientación a las diferentes actividades a corto, mediano y largo plazo.				
<b>Dimensión:</b>	Formación profesional				
<b>Factor:</b>	Desarrollo de la carrera de educación				
<b>Estándar (es)</b>	<b>2. La Misión de la Unidad Académica es coherente con la Misión de la Universidad.</b>				
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>				
1-Plan Estratégico de la Universidad. 2-Misión de la Universidad 3-Misión de la Unidad Académica.	Entrevistas a estudiantes Entrevista a docentes Entrevista a personal administrativo Entrevista a egresados.				
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA – 2013				RECURSOS
	Jul.	Agos.	Set.	Oct.	
1.-Elaboración de un Plan de trabajo, de verificación e implementación del Plan Estratégico: Misión	X				Recurso intelectual Documentos oficiales Equipo logístico
2.-Implementación de las actividades programadas.		X			
3.-Evaluación de objetivos alcanzados en las actividades planificadas.			X		
4.-Evaluación de total de objetivos planteados.				X	
<b>PRESUPUESTO: S/ 20.00</b>					

**PLAN OPERATIVO DE MEJORA**

**NOMBRE DEL PROYECTO: “OFERTA DE LA CARRERA PROFESIONAL Y SU DEMANDA SOCIAL”**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN				
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	OFICINA DE ADMISIÓN				
<b>Responsable (es)</b>	-Lic. Nilda Barbarán Ramírez -Est. Chistama Ríos, Flavia Jasmín -Est. Campos Vásquez, María Celeste -Est. Quevedo Isuiza, Lupita -Tuesta Manuyama, Carmencita del Pilar				
<b>Objetivo</b>	- Tener un referente de la demanda social y el mercado ocupacional de la carrera profesional.				
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado :“ <b>OFERTA DE LA CARRERA PROFESIONAL Y SU DEMANDA SOCIAL</b> ” se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali. El proyecto pretende verificar que la demanda de profesionales supera la oferta en el área de influencia de la universidad , según el informe de una institución calificada y reconocida por su calidad de servicio.				
<b>Dimensión:</b>	Demanda social y oferta de la Carrera profesional de educación.				
<b>Factor:</b>	Implementación de la carrera profesional.				
<b>Estándar (es)</b>	<b>15- Se justifica la existencia de la carrera profesional en base a un estudio de la demanda social.</b>				
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>				
1. Informe sobre el estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera.. 2. GII – 57. Demanda de Admisión.	- Años de creación de la Carrera Profesional de Primaria. - Número de egresados - N° de titulados - N° de ex alumnos laborando en educación - Número de estudiantes matriculados en el presente ciclo. - Número de ciclos académicos.				
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013				RECURSOS
	Jul.	Agos.	Set.	Oct..	
Elaboración de Plan de Recopilación de datos .	X				*Recurso intelectual *Documentos oficiales *Secretaria general *Dirección de Admisión académica de la UNU. *Dirección de Grados y Títulos *Equipo logístico
Elaboración de encuesta y entrevista sobre La oferta y la demanda		X			
Aplicación de encuestas y entrevistas			X		
Difusión sobre los resultados.				X	
<b>PRESUPUESTO: S/ 50.00</b>					

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: “NÚMERO DE ESTUDIANTES SEGÚN EL TIPO DE ASIGNATURA”**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN				
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Dirección de Escuela				
<b>Responsable (es)</b>	Lic. Nilda Barbarán Ramírez -Est. Chistama Ríos, Flavia Jasmín -Est. Campos Vásquez, María Celeste -Est. Quevedo Isuiza, Lupita -Tuesta Manuyama, Carmencita del Pilar				
<b>Objetivo</b>	- Medir la producción anual en proyección social y extensión universitaria de los docentes utilizando su capacidad de recurso intelectual para el logro de los propósitos de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales.				
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado “midiendo la producción anual de proyección social y extensión universitaria de los docentes”, se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali. El proyecto trata de medir las horas dedicadas a acciones de Proyección Social y Extensión Universitaria, que realiza el docente durante el proceso de enseñanza aprendizaje y la aplicación de los conocimientos a favor de la sociedad				
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional				
<b>Factor:</b>	Docentes				
<b>Estándar (es)</b>	<b>32 -En las clases teóricas y prácticas el número de estudiantes es el adecuado para el tipo de asignatura.</b>				
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>				
1. Visita a las clases. 2. Registro de matrícula. 3. Procedimiento documentado. 4. Encuesta y entrevista al estudiante, 5. Gil -26 Puntualidad del docente.	- Plan de trabajo - Registro de docentes que participan en las labores de extensión y proyección social. - Número de horas dedicadas a acciones de proyección social - Número de docentes - Número de horas dedicadas a acciones de extensión universitaria. - Número de docentes				
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA – 2013				RECURSOS
	Jul.	Agos	Set.	Oct.	
Elaboración de Plan de trabajo de la unidad a cargo	X				Recurso intelectual Documentos oficiales Encuestas Entrevistas Grabadora Computadora Papel bond Lapiceros
Visita a 06 clases por Escuela		X			
Entrevista a estudiantes		X			
Entrevista a docentes			X		
Encuesta a estudiantes			X		
Encuesta a docentes				X	
<b>PRESUPUESTO: S/ 100.00</b>					

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

### NOMBRE DEL PROYECTO: "SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE"

ASPECTO	DESCRIPCIÓN				
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Dirección de coordinación académica y asuntos estudiantiles.				
<b>Responsable (es)</b>	Lic. Nilda Barbarán Ramírez -Est. Chistama Ríos, Flavia Jasmín -Est. Campos Vásquez, María Celeste -Est. Quevedo Isuiza, Lupita -Tuesta Manuyama, Carmencita del Pilar				
<b>Objetivo</b>	-Verificar el proceso de gestión evaluativa de los aprendizajes.				
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado " <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b> ", se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali. El proyecto está orientado a la difusión de los resultados de la labor de ENSEÑANZA APRENDIZAJE vinculado directamente con la evaluación. Dicha, difusión brinda beneficios de reconocimiento y aceptación a la Facultad y a la Universidad.				
<b>Dimensión:</b>	Evaluación de los aprendizajes				
<b>Factor:</b>	Docentes				
<b>Estándar (es)</b>	<b>35. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación del aprendizaje.</b>				
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>				
1. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 2. Gil- 32. Satisfacción con el sistema de evaluación del aprendizaje.	- Registro de evaluaciones - Pruebas de evaluación				
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA – 2013				RECURSOS
	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	
Registro de evaluaciones	X				Recurso intelectual Documentos oficiales Papel bond Fotocopias Lapiceros Refrigerio
Elaboración de encuestas y entrevistas a estudiantes		X	X		
Observación de evaluaciones a estudiantes				X	
<b>PRESUPUESTO: S/ 100.00</b>					

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: “ARTICULANDO LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, DE PROYECCIÓN SOCIAL Y DEL APRENDIZAJE, PARA EL LOGRO DE UNA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE”**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN				
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Comisión de Extensión y Proyección social de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales.				
<b>Responsable (es)</b>	-Lic. Nilda Barbarán Ramírez -Est. Chistama Ríos, Flavia Jasmín -Est. Campos Vásquez, María Celeste -Est. Quevedo Isuiza, Lupita -Tuesta Manuyama, Carmencita del Pilar				
<b>Objetivo</b>	- Articular los sistemas de evaluación de Extensión Universitaria, de Proyección Social y del Aprendizaje, para tener una evaluación integral de calidad del estudiante				
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado “Articulando los sistemas de evaluación de Extensión Universitaria, de Proyección Social y del aprendizaje, para el logro de una evaluación integral del estudiante”, se sustenta en los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali. El proyecto busca articular los sistemas de evaluación de extensión universitaria, de proyección social y del aprendizaje, para tener una evaluación integral de calidad del estudiante.				
<b>Dimensión:</b>	Formación profesional				
<b>Factor:</b>	Extensión Universitaria y Proyección Social				
<b>Estándar (es)</b>	62.Los sistemas de evaluación de la extensión Universitaria , de la Proyección Social y del aprendizaje se articulan para tener una evaluación integral del estudiante.				
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>				
1. Informe de evaluación. 2. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas.	- Informe de evaluación - Sumillas - Sílabo por objetivos y competencia.				
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA – 2013				RECURSOS
	Jul.	Ag	Set	Oct.	
Revisión de las fuentes de evaluación	X				Recurso intelectual Documentos oficiales Publicación de convocatoria Centro de computo Secretaría general Equipo logístico
Verificación de los sílabos de cada asignatura de la carga docente.		X			
Reformulación de los sistemas de evaluación referidos a extensión universitaria			X	X	
<b>PRESUPUESTO: 50.00</b>					

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: “CREANDO Y CONOCIENDO EL NIVEL DE ESPACIOS DE DIFUSIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN”**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN				
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Extensión Universitaria y Proyección Social				
<b>Responsable (es)</b>	-Lic. Nilda Barbarán Ramírez -Est. Chistama Ríos, Flavia Jasmín -Est. Campos Vásquez, María Celeste -Est. Quevedo Isuiza, Lupita -Tuesta Manuyama, Carmencita del Pilar				
<b>Objetivo</b>	- Tener un referente de la creación de espacios para la difusión y discusión de resultados de Proyección Social realizada en la carrera - Tener un referente del nivel de conocimiento por parte de los encuestados de los resultados de la Proyección y Extensión universitaria en cada ciclo académico.				
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado “creando y conociendo el nivel de espacios de difusión y discusión de los resultados de proyección social y extensión universitaria de la facultad de educación”, se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali. El proyecto pretende crear espacios de difusión y discusión entre los grupos de interés y los protagonistas sobre los resultados obtenidos mediante la proyección social. Asimismo, tener referencia del grado de conocimiento de los resultados de la proyección social y extensión universitaria que realizan los actores de la Facultad de Educación en beneficio de la sociedad, acordes al avance de la ciencia y tecnología del mundo globalizado, respetando los criterios de la propiedad intelectual, como asumiendo la responsabilidad social.				
<b>Dimensión:</b>	Formación profesional				
<b>Factor:</b>	Extensión Universitaria y Proyección Social				
<b>Estándar (es)</b>	64. Los grupos de interés conocen los resultados de la Extensión Universitaria y Proyección Social.				
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>				
1. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. 2. Encuestas y entrevistas a grupos de interés. 3. Registro de medios utilizados de comunicación. 4. GII - 64 Número de eventos de difusión de resultados de los proyectos de extensión Universitaria. 5. GII - 65 Número de eventos de difusión de resultados de los proyectos de Proyección Social. 6. GII - 66 Porcentaje de encuestados que conocen los resultados de la Proyección y Extensión Universitaria.	- Publicación de eventos por medios sociales - Encuestas y entrevistas a grupos de interés. - Ficha de registro de comunicación - Número de eventos de difusión (ciclo académico) - Número de ciclos académicos - Número de encuestados que conocen los resultados de la proyección y extensión universitaria - Número de estudiantes matriculados				
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CRONOGRAMA - 2012</b>				<b>RECURSOS</b>
	Jul.	Ags.	Set.	Oct..	
Aplicación de encuesta y entrevista a grupos de interés de resultados de ext. universitaria y proyección social		X			Recurso intelectual Documentos oficiales Centro de computo
Publicación de resultados de eventos por medios		X			Centro de imagen

sociales.					institucional. Secretaría general Equipo logístico
Uso de registro de medios de comunicación		X			
Evaluación de eventos de difusión			X		
Gestión de la resolución de calendarización del ciclo académico ante el órgano competente			X		
Procesamiento estadísticos de los resultados de encuesta de proyección social y extensión universitaria				X	
Gestión del número de estudiantes matriculados				X	
<b>PRESUPUESTO: S/ 300.00</b>					

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

### NOMBRE DEL PROYECTO: “EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA CARRERA PROFESIONAL”

ASPECTO	DESCRIPCIÓN				
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Extensión y proyección social				
<b>Responsable (es)</b>	Lic. Nilda Barbarán Ramírez -Est. Chistama Ríos, Flavia Jasmín -Est. Campos Vásquez, María Celeste -Est. Quevedo Isuiza, Lupita -Tuesta Manuyama, Carmencita del Pilar				
<b>Objetivo</b>	- Contrastar lo planificado y lo ejecutado en Extensión y Proyección social, requisitos para la carrera profesional .				
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado “ <b>EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA CARRERA PROFESIONAL</b> ”, se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali. El proyecto pretende verificar la efectividad de lo planificado según Ley universitaria y la Malla curricular de la UNU. en la instancia de la Facultad de Educación y Cs Ss, referido a Extensión Universitaria y a Proyección Social, sustentos básicos para la implementación de la carrera.				
<b>Dimensión:</b>	Formación profesional				
<b>Factor:</b>	Extensión universitaria y Proyección social				
<b>Estándar (es)</b>	81. El número de docentes que realizan labor de Extensión universitaria y de Proyección Social es el requerido por la carrera profesional.				
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>				
1-Plan de Trabajo de la Unidad a cargo de Extensión Universitaria y Proyección Social. 2-Registro de docentes que participan en las labores de Extensión Universitaria y Proyección social. 3-GIL 85. Rendimiento en Proyección Social. GIL 85. Extensión Universitaria.	- Registro de la Unidad de EU y PS de la Facultad de educación y Cs. - Encuestas y entrevistas a grupos de interés. - Número de ciclos académicos - Número de encuestados que conocen los resultados de la proyección y extensión universitaria - Número de estudiantes matriculados - Número de docentes nombrados en la carrera profesional de Educación Inicial y Primaria. - Número de docentes contratados en la carrera profesional de Educación Inicial y Primaria.				
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CRONOGRAMA – 2013</b>				<b>RECURSOS</b>
	Jul.	Ags.	Set.	Oct.	
1-Plan de trabajo.	X				Recurso intelectual Documentos oficiales
2-Verificación de la implementación de Ex.U y PS.		X			



3-Diseño de Encuestas		X			Centro de computo Centro de imagen institucional. Secretaria general Equipo logístico
4-Aplicación de Encuestas a alumnos			X		
5-Aplicación de Encuestas a docentes .				X	
<b>PRESUPUESTO: S/ 150.00</b>					

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: “CREANDO ESPACIOS DE DIFUSIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN”**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN				
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Extensión y proyección social				
<b>Responsable (es)</b>	-Lic. Nilda Barbarán Ramírez -Est. Chistama Ríos, Flavia Jasmín -Est. Campos Vásquez, María Celeste -Est. Quevedo Isuiza, Lupita -Tuesta Manuyama, Carmencita del Pilar				
<b>Objetivo</b>	- Tener un referente de la creación de espacios para la difusión y discusión de resultados de proyección social realizada en la carrera - Tener un referente del nivel de conocimiento por parte de los encuestados de los resultados de la proyección y extensión universitaria en cada ciclo académico.				
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado “ <b>CREANDO ESPACIOS DE DIFUSIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN</b> ”, El proyecto pretende crear espacios de difusión y discusión entre los grupos de interés y los protagonistas sobre los resultados logrados en la proyección social. Asimismo, tener referencia del grado de conocimiento de los resultados de la proyección social y extensión universitaria que realizan los actores de la Facultad de Educación en beneficio de la sociedad, acorde al avance de la ciencia y tecnología del mundo globalizado, respetando los criterios de la propiedad intelectual, como asumiendo la responsabilidad social.				
<b>Dimensión:</b>	Formación profesional				
<b>Factor:</b>	Extensión universitaria y proyección social				
<b>Estándar (es)</b>	<b>82.</b> Los docentes difunden los resultados de su labor de Extensión universitaria y Proyección social.				
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>				
1-Registro de publicaciones. 2-Revista universitaria. 3-Evidencia escrita, audiovisual y electrónica..	- Publicación de eventos por medios sociales - Encuestas y entrevistas a grupos de interés. - Ficha de registro de comunicación - Número de eventos de difusión (ciclo académico) - Número de ciclos académicos - Número de encuestados que conocen los resultados de la proyección y extensión universitaria - Número de estudiantes matriculados -				
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CRONOGRAMA – 2013</b>				<b>RECURSOS</b>
	Jul..	Ags.	Set.	Oct.	
Aplicación de encuesta y entrevista a grupos de interés de resultados de ext. universitaria y	X				Recurso intelectual Documentos oficiales

proyección social					Centro de computo Centro de imagen institucional. Secretaria general Equipo logístico
Publicación de resultados de eventos por medios sociales.	X	X	X	X	
Uso de registro de medios de comunicación	X	X	X	X	
Evaluación de eventos de difusión		X		X	
Gestión de la resolución de calendarización del ciclo académico ante el órgano competente		X			
Procesamiento estadísticos de los resultados de encuesta de proyección social y extensión universitaria				X	
Gestión del número de estudiantes matriculados		X			
<b>PRESUPUESTO: S/ 150.00</b>					

**e) Estándares asignados a: Lic. Llésica Soria Ramírez**

**PLAN OPERATIVO DE MEJORA**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>Dependencia académica y/o administrativa</b>	Dirección de Escuela Académico Profesional de Inicial y Primaria.
<b>Responsables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Llésica Soria Ramírez</li> <li>• Est. Huallpa Bezares, Meylin sofi (I Inicial)</li> <li>• Est. Canayo Sangama, Andrea (I Inicial)</li> <li>• Est. Mori Paredes, Stefanny, Kate (III Inicial)</li> <li>• Est. Flores Palomino, Debbie Greys ( V Primaria)</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	Actualizar y contrastar con datos reales el número de ingresantes con los de egresados en la carrera Profesional de Educación Primaria de acuerdo al cumplimiento de los estándares de acreditación.
<b>Justificación</b>	Que siendo necesario mejorar la calidad académica de la formación Profesional de los estudiantes de la Carrera Profesional de Primaria, es necesario analizar y contrarrestar el número de ingresantes con las de los egresados con lo planificado para la carrera.
<b>Dimensión</b>	Formación Profesional
<b>Factor</b>	Enseñanza-Aprendizaje
<b>Estándar (es)</b>	<p><b>43:</b> El número de egresados por promoción de ingreso es el esperado.</p> <p><b>44:</b> El tiempo de permanencia en la carrera profesional por promoción de ingreso es el esperado.</p>
<b>Indicadores de producción (evidencias)</b>	<p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 43 tipo nominal</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de estudios</li> <li>2. Registro del número de egresados por promoción de ingreso</li> <li>3. Indicador de gestión GII-40 porcentaje de egresados</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 44 tipo nominal</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de estudios</li> <li>2. Registro del tiempo promedio de permanencia por promoción de ingreso</li> <li>3. <b>Indicador de gestión GII-41:</b> Es el número de semestres académicos promedio que les ha tomado a los estudiantes de un programa de estudios para terminar el periodo lectivo (permanencia).</li> <li>4. <b>Indicador de gestión GII-42:</b> Es el Porcentaje promedio de estudiantes que han terminado su periodo lectivo en el tiempo previsto en el programa de estudios (permanencia).</li> </ol>

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2012 (Meses/día)		RECURSOS	PRESUPUESTO		
	setiembre	Día		Cantidad	Costo unit. S/.	Costo total S/.
Recopilación de datos	03 al 06	Del martes al viernes	Plan de estudios Resoluciones	1 ejemplar	No requiere	-
Elaboración de libro de registro de ingresantes y egresados por promoción	Del 09 al 13	De lunes a viernes	Actas Resoluciones Computadora	20 Copias - -	0.10 - -	20 - -
Analices de los indicadores de gestión.	Del 16 al 17	Lunes y martes	Lapiceros Refrigerio	2 2	2.00 10.00	4.00 20.00
Elaboración del informe	23	Lunes	Papel bond Informe	20 -	0.10 -	20.00 -

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>Dependencia académica y/o administrativa</b>	Dirección de Escuela Académico Profesional de Inicial y Primaria.
<b>Responsables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Llélica Soria Ramírez</li> <li>• Est. Huallpa Bezares, Meylin sofi (I Inicial)</li> <li>• Est. Canayo Sangama, Andrea (I Inicial)</li> <li>• Est. Mori Paredes, Stefanny, Kate (III Inicial)</li> <li>• Est. Flores Palomino, Debbie Greys ( V Primaria)</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	Actualizar y revisar la documentación sobre el sistema de seguimiento al egresado en la carrera Profesional de Educación Primaria de acuerdo al cumplimiento de los estándares de acreditación.
<b>Justificación</b>	Que siendo necesario mejorar la calidad académica de la formación Profesional de Educación Primaria, es necesario analizar y contrarrestar la satisfacción de los egresados en el sistema del seguimiento.
<b>Dimensión</b>	Formación Profesional
<b>Factor</b>	Enseñanza-Aprendizaje
<b>Estándar (es)</b>	45: La unidad académica tiene un sistema implementado de seguimiento del egresado. 46: Los egresados están satisfechos con el sistema que les hace seguimiento.
<b>Indicadores de producción (evidencias)</b>	<p style="text-align: center;"><b>Estándar 45 tipo satisfacción</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documentos que sustentan la implementación del sistema</li> <li>2. Instrumentos de evaluación utilizados</li> <li>3. <b>Indicador de gestión GII-43</b> Es el tiempo promedio que le ha tomado a los egresados de un programa de estudios para titularse.</li> <li>4. <b>Indicador de gestión GII-44</b> Es el porcentaje promedio de titulados por promoción de ingreso.</li> <li>5. <b>Indicador de gestión GII-45</b> Mide el tiempo promedio en meses que le llevó a los titulados de una promoción de ingreso conseguir un puesto de trabajo acorde a la formación recibida</li> <li>6. <b>Indicador de gestión GII-46</b> Evalúa el tiempo promedio en meses que le llevó a los</li> </ol>

	<p>titulados de una promoción de ingreso conseguir un puesto de trabajo acorde a la formación recibida en menos de tres meses.</p> <p><b>7. Indicador de gestión GII-47</b> Es el porcentaje promedio de egresados que han llegado a ser docentes universitarios por promoción de ingreso.</p> <p><b>8. Indicador de gestión GII-48</b> Es el porcentaje promedio de egresados que están satisfechos y muy satisfechos con el puesto de trabajo que tienen al momento de la encuesta.</p> <p><b>9. Indicador de gestión GII-49</b> Analiza la satisfacción con el desempeño profesional de los egresados.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 46 tipo satisfacción</u></b></p> <p><b>1.</b> Encuesta y entrevistas a egresados</p> <p><b>2. Indicador de gestión GII-50</b> Analiza Satisfacción con el sistema de seguimiento por parte de los egresados.</p>					
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2012 (Meses/día)		RECURSOS	PRESUPUESTO		
	Octubre	Día		Cantidad	Costo unit. S/.	Costo total S/.
Recopilación de datos en grados y títulos	Del 07 al 11	Lunes a viernes	Actas Libro de grados y títulos	01 ejemplar	No requiere	-
Preparación para la aplicación de encuestas	14	Lunes	Papel bond	100	0.10	50.00
Socialización para la aplicación de encuestas en vía paginas sociales, internet y presencial	Del 15 al 18	De lunes a viernes	Internet Celular (recarga) Pasaje	10 horas 3 10	1.00 10.00 2.00	10.00 30.00 20.00
Aplicación de la encuesta	19	Sábado	Encuestas	100	0.10	50.00
Elaboración del informe y entrega de informe	21	Lunes	Papel bond	20	0.10	2.00

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>Dependencia académica y/o administrativa</b>	Dirección de Escuela Académico Profesional de Inicial y Primaria.
<b>Responsables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Lléscica Soria Ramírez</li> <li>• Est. Huallpa Bezares, Meylin sofi (I Inicial)</li> <li>• Est. Canayo Sangama, Andrea (I Inicial)</li> <li>• Est. Mori Paredes, Stefanny, Kate (III Inicial)</li> <li>• Est. Flores Palomino, Debbie Greys ( V Primaria)</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	Actualizar y revisar la documentación que sustenta la participación de los estudiantes en actividades de extensión y proyección social en los estudiantes de la carrera profesional de Educación Primaria de acuerdo al cumplimiento de los estándares de acreditación.
<b>Justificación</b>	Que siendo necesario mejorar la calidad académica de la formación Profesional de Educación Primaria, es necesario revisar y contrarrestar la participación de los estudiantes en las actividades de extensión y proyección social que realiza su escuela profesional de educación primaria con fines de acreditación.
<b>Dimensión</b>	Formación Profesional
<b>Factor</b>	Extensión universitaria y proyección social

<b>Estándar (es)</b>	<b>60:</b> Los estudiantes participan en proyectos de extensión universitaria reconocidos por la unidad académica. <b>46:</b> El número de estudiantes que participa en proyectos de proyección social es el esperado.					
<b>Indicadores de producción (evidencias)</b>	<p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 60 tipo nominal</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Plan operativo</li> <li>Registro de estudiantes vinculados a la extensión y su grado de participación en los proyectos</li> <li>Indicador de gestión GII-62 porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de extensión universitaria</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar 61 tipo nominal</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Plan operativo</li> <li>Registro de estudiantes vinculados a la proyección y su grado de participación en los proyectos</li> <li><b>Indicador de gestión GII-63</b> Analiza el grado de participación de estudiantes en proyectos de proyección social.</li> </ol>					
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2012 (Meses/día)		RECURSOS	PRESUPUESTO		
	Octubre	Día		Cantidad	Costo unit. S/.	Costo total S/.
Socialización para la elaboración de un plan operativo	7 al 11	De lunes a viernes	Plan operativo	01 ejemplar		
Recopilación de datos en la participación de proyectos de proyección y extensión universitaria	14 al 18	De lunes a viernes	Copias	35	0.10	3.50
Elaboración del informe	21	Lunes	Papel bond	10	0.10	1.00

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>Dependencia académica y/o administrativa</b>	Dirección de Escuela Académico Profesional de Inicial y Primaria.
<b>Responsables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Llésica Soria Ramírez</li> <li>• Est. Huallpa Bezares, Meylin sofi (I Inicial)</li> <li>• Est. Canayo Sangama, Andrea (I Inicial)</li> <li>• Est. Mori Paredes, Stefanny, Kate (III Inicial)</li> <li>• Est. Flores Palomino, Debbie Greys ( V Primaria)</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	visar la documentación que sustenta la existencia del reglamento de propiedad intelectual de acuerdo al cumplimiento de los estándares de acreditación.
<b>Justificación</b>	Que siendo necesario mejorar la calidad académica de la formación Profesional de Educación Primaria, es necesario contar con un reglamento que sustente la propiedad intelectual como disposición sobre los derechos de los estudiantes sobre su producción intelectual con fines de acreditación.
<b>Dimensión</b>	Formación Profesional
<b>Factor</b>	Investigación
<b>Estándar (es)</b>	<b>65:</b> Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural.

<b>Indicadores de producción (evidencias)</b>	<b>Estándar 65 tipo nominal</b>					
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglamento de propiedad intelectual</li> <li>2. Registro de propiedad intelectual</li> <li>3. Encuestas y entrevistas a estudiantes</li> <li>4. <b>Indicador de gestión GII-57</b> Es el porcentaje de estudiantes que conocen los procedimientos para registrar su creación intelectual.</li> </ol>					
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2012 (Meses/día)		RECURSOS	PRESUPUESTO		
	Octubre	Día		Cantidad	Costo unit. S/.	Costo total S/.
Averiguar si existe el reglamento de propiedad intelectual	14 al 18	Lunes a viernes	No requiere	-	-	-
Socializar para su elaboración	4 y 5	Lunes y martes	Papel bond	50	0.10	5.00
Socializar el producto	11	Lunes	Papel bond	50	0.10	5.00
Aplicar la encuesta	13	Miércoles	Copias	50	0.10	5.00
Elaborar el informe	15	Viernes	Papel bond	10	0.10	1.00

## 8.2. Decano: Mg. Héctor José Quispe Cerna

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

NOMBRE DEL PROYECTO: Elaboración de un plan estratégico que incorpore políticas y lineamientos estratégicos para el aseguramiento de la calidad educativa.

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Dependencia Académica y/o administrativa.	DECANATURA
Responsable (es)	Ing. Mg. Héctor Quispe Cerna Lic. Arcadio Aguirre Rojas Lic. Julián Robert Pérez Vigilio. Blga. Olivia Pérez Tang CPC. Felipe Nacimiento Ponce. Lic. Jackie Frank Chang Saldaña. Sra. Martha Cárdenas Alvarez Est. Andressa Oliveira Flores Est. Brenda Ingrid Mayora Rengifo
Objetivo	✓ Elaborar un plan estratégico que incorpore políticas y lineamientos estratégicos para el aseguramiento de la calidad educativa.
Justificación	El proyecto se sustenta en los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con un enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la ley N° 28740, para la acreditación de la Carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali. El proyecto pretende buscar políticas específicas orientadas al desarrollo de la calidad

	educativa en la carrera profesional de educación, y que esto se ajuste con la realidad local y nacional, sin dejar de lado la inclusión social.			
<b>Dimensión</b>	<b>Gestión de la Carrera.</b>			
<b>Factor</b>	<b>Planificación, organización, dirección y control.</b>			
<b>Estándar (es)</b>	<p>1: La unidad académica que gestiona la carrera de educación tiene un plan estratégico que ha sido elaborado con la participación de sus autoridades, docentes y representantes de estudiantes, egresados y otros grupos de interés.</p> <p>3: El desarrollo del plan estratégico se evalúa anualmente.</p> <p>5: El plan estratégico tiene políticas orientadas al aseguramiento de la calidad en la carrera profesional.</p> <p>10: La unidad académica tiene un sistema implementado de información y comunicación.</p>			
<b>Indicadores de producción (evidencias)</b>	<p style="text-align: center;"><b><u>Estándar N° 1</u></b></p> <p>1. Plan estratégico. 2. Encuesta a participantes</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar N° 3</u></b></p> <p>1. Informes sobre la revisión del cumplimiento de los planes operativos. 2. GI – 01 Eficacia del plan estratégico.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar N° 5</u></b></p> <p>1. Informes sobre revisión de objetivos, misión, visión, y Políticas de calidad del plan estratégico.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar N° 10</u></b></p> <p>1. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativo. 3. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. 4. GI - 10 Eficacia de los sistemas de información y comunicación.</p>			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CRONOGRAMA – 2013</b>			<b>RECURSOS</b>
	<b>Set.</b>	<b>Oct.</b>	<b>Nov.</b>	
Planificación para la elaboración de un plan estratégico, según estándares 1, 3, 5, 10.	<b>X</b>			Recurso intelectual Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico. Material de escritorio.
Elaboración de un plan estratégico con la participación de estudiantes, docentes y administrativos		<b>X</b>	<b>X</b>	
Elaboración y aplicación de las encuestas.		<b>X</b>		
Última revisión del plan estratégico			<b>X</b>	
<b>PRESUPUESTO: 1500.00</b>				

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Elaboración de entrevistas y encuestas para determinar el porcentaje y el grado de conocimiento y satisfacción del plan estratégico por los alumnos, docentes y administrativos.

<b>ASPECTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Dependencia Académica y/o administrativa.</b>	<b>DECANATURA</b>
<b>Responsable (s)</b>	Ing. Mg. Hector Quispe Cerna Lic. Arcadio Aguirre Rojas Lic. Julian R. Perez Vigilio. CPC. Felipe Nacimiento Ponce. Lic. Jackie Chang Saldaña. Sra. Martha Cardenas Alvarez Est. Andressa Oliveira Flores Est. Brenda Ingrid Mayora Rengifo
<b>Objetivo</b>	✓ Elaborar entrevistas y encuestas para determinar el porcentaje y el grado de conocimiento y satisfacción del plan estratégico por los alumnos, docentes y administrativos.
<b>Justificación</b>	El proyecto se sustenta en los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con un enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la ley N° 28740 para la acreditación de la Carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali. Con el proyecto se pretende hacer una difusión macro entre estudiantes, docentes, administrativos y grupos de interés.
<b>Dimensión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Gestión de la Carrera.</b></li> <li>➤ <b>Formación profesional</b></li> <li>➤ <b>Servicio de apoyo para la formación profesional.</b></li> </ul>
<b>Factor</b>	<b>Planificación, organización, dirección y control.</b>
<b>Estándar (es)</b>	4: Más del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conocen el plan estratégico. 13: Más del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conoce el plan operativo. 39. Para los docentes y administrativos, más del 50% de estudiantes cumple con las normas que rigen sus actividades universitarias. 90: Los estudiantes, docentes y administrativos están satisfechos con los servicios de biblioteca. 91. Los estudiantes y docentes utilizan la biblioteca virtual.
<b>Indicadores de producción (evidencias)</b>	<p style="text-align: center;"><b><u>Estándar N° 4</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</li> <li>2. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.</li> <li>3. GI – 02 Eficacia en la difusión del plan estratégico.</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar N° 13</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</li> <li>2. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.</li> </ol>



	3. GI - 12 Eficacia en la difusión del plan operativo.			
	<b>Estándar N° 39</b>			
	1. Reglamento del estudiante.			
	2. Encuestas y entrevistas a docentes y administrativos.			
	3. GII - 37 Percepción sobre el cumplimiento de las normas por parte del estudiantado.			
	<b>Estándar N° 90</b>			
	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.			
	2. GIII -115 Satisfacción con el servicio de la biblioteca.			
	<b>Estándar N° 91</b>			
	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes y docentes.			
	2. GIII - 116 Porcentaje de usuarios que utilizan la biblioteca virtual.			
	3. GIII - 117 Tiempo promedio de uso de la biblioteca virtual.			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA – 2013			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Planificar la elaboración de entrevistas y encuestas para determinar el porcentaje y el grado de conocimiento y satisfacción del plan estratégico por los alumnos, docentes y administrativos, según estándares 4, 13, 39, 90, 91.	X			Recurso intelectual Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico. Material de escritorio.
Aplicación y análisis estadístico de las entrevistas y encuestas.		X	X	
PRESUPUESTO: 1500.00				

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Actualización y mejoramiento de la misión, visión y los diferentes estatutos, normas y programas, según estándares 2, 7, 8, 9, 14, 37, 84 y 89

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>Dependencia Académica y/o administrativa.</b>	<b>DECANATURA</b>
<b>Responsable (es)</b>	Ing. Mg. Hector Quispe Cerna Lic. Arcadio Aguirre Rojas Lic. Julian R. Perez Vigilio. CPC. Felipe Nacimiento Ponce. Lic. Jackie Chang Saldaña. Sra. Martha Cardenas Alvarez Est. Andressa Oliveira Flores Est. Brenda Ingrid Mayora Rengifo
<b>Objetivo</b>	✓ Actualizar y mejorar la misión, visión y los diferentes estatutos, normas y programas, según los estándares 2, 7, 8, 9, 14, 37, 84 y 89.

<b>Justificación</b>	El proyecto se sustenta en los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con un enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la ley N° 28740, para la acreditación de la Carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali. Se hace necesario mejorar e implementar los procedimientos administrativos de la unidad académica para asegurar la calidad académica de la carrera profesional y cumplir con los estándares de acreditación.
<b>Dimensión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Gestión de la Carrera.</b></li> <li>➤ <b>Formación profesional.</b></li> <li>➤ <b>Servicio de apoyo para la formación profesional.</b></li> </ul>
<b>Factor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación, organización, dirección y control.</li> <li>• Enseñanza aprendizaje</li> <li>• Infraestructura y equipamiento</li> <li>• Bienestar</li> </ul>
<b>Estándar (es)</b>	<p>2. La misión de la Unidad Académica es coherente con su campo de acción y la misión de la Universidad.</p> <p>7. Las actividades académicas y administrativas están coordinadas para asegurar el desarrollo del proyecto educativo.</p> <p>8. La Unidad Académica tiene un sistema de gestión de calidad implementado.</p> <p>9. La unidad académica tiene un programa implementado que contribuye a internalizar la cultura organizacional en los estudiantes, docentes y administrativos de la carrera profesional.</p> <p>14. La Unidad Académica tiene programas implementados de motivación e incentivos para estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>37. En una prueba cognoscitiva de admisión la nota mínima de ingreso es 14 en una escala vigesimal, o su equivalente en otras escalas</p> <p>84. La infraestructura para la enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, tienen la comodidad, seguridad y el equipamiento necesarios.</p> <p>89. La biblioteca tiene establecido un sistema de gestión implementado.</p>
<b>Indicadores de producción (evidencias)</b>	<p style="text-align: center;"><b><u>Estándar N° 2</u></b></p> <p>1. Misión de la Universidad. 2. Misión de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar N° 7</u></b></p> <p>1. Manual de procedimientos administrativos. 2. Registros de reclamos de los estudiantes y docentes. 3. Encuestas y entrevistas a estudiantes y docentes. 4. GI - 04 Satisfacción respecto a la atención de estudiantes y docentes por parte de los administrativos.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar N° 8</u></b></p>

	<p>1. Documentos que sustentan la implementación del sistema.</p> <p>2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>3. GI - 07 Eficacia del sistema de gestión de calidad.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar N° 9</u></b></p> <p>1. Informe de resultados</p> <p>2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>3. GI - 08 Eficacia de cumplimiento de acciones.</p> <p>4. GI - 09 satisfacción respecto al desarrollo de la cultura organizacional</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar N° 14</u></b></p> <p>1. Informe de resultados.</p> <p>2. GI - 13 Eficacia de los programas de motivación e incentivos.</p> <p>3. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>4. GI - 14 Satisfacción respecto a los programas de motivación e incentivos.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar N° 37</u></b></p> <p>Informe de autoría externa del proceso de admisión.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar N° 84</u></b></p> <p>1. Información documentada.</p> <p>2. Visita a instalaciones.</p> <p>3. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>4. GIII – 87 Efectividad en el uso de aulas.</p> <p>5. GIII – 88 Efectividad en el uso de laboratorios.</p> <p>6. GIII – 89 Porcentaje de utilización de aulas.</p> <p>7. GIII – 90 Porcentaje de utilización de laboratorios</p> <p>8. GIII – 91 demanda de uso informático.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Estándar N° 89</u></b></p> <p>1. Documentos que sustentan la implementación del sistema.</p> <p>2. GIII - 112 Eficacia del sistema de gestión de la biblioteca.</p> <p>3. GIII - 113 Recursos bibliográficos.</p> <p>4. GIII - 114 Demanda de biblioteca</p>			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CRONOGRAMA – 2012</b>			<b>RECURSOS</b>
	<b>Set.</b>	<b>Oct.</b>	<b>Nov.</b>	
Planificar el mejoramiento de la misión y los diferentes estatutos, normas y programas, según estándares 2, 7, 8, 9, 14, 37, 84 y 89.	<b>X</b>			Recurso intelectual Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico. Material de escritorio.
Mejorar los diferentes estatutos, normas y programas, según estándares 2, 7, 8, 9, 14, 37, 84 y 89.		<b>X</b>	<b>X</b>	
Elaborar y aplicar entrevistas y encuestas.		<b>X</b>		

Última revisión de los estándares.			<b>X</b>	
PRESUPUESTO: 1000.00				

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Implementación de un comité consultivo.

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
Dependencia Académica y/o administrativa.	DECANATURA			
Responsable (es)	Ing. Mg. Hector Quispe Cerna Lic. Arcadio Aguirre Rojas Lic. Julian R. Perez Vigilio. CPC. Felipe Nacimiento Ponce. Lic. Jackie Chang Saldaña. Sra. Martha Cardenas Alvares Est. Andressa Oliveira Flores Est. Brenda Ingrid Mayora Rengifo			
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementar un comité consultivo</li> <li>✓ Elaborar un estatuto para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios.</li> </ul>			
Justificación	El proyecto se sustenta en los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con un enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la ley N° 28740, para la acreditación de la Carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali. Con el proyecto se pretende implementar un comité consultivo, y elaborar además un plan o estatuto que involucre a todos en el cumplimiento de los convenios y compromisos tratados en consenso con los docentes administrativos y alumnos.			
Dimensión	<b>Servicio de apoyo para la formación profesional</b>			
Factor	<b>Grupo de interés.</b>			
Estándar (es)	95. La carrera profesional cuenta con comité consultivo integrado por representantes de los principales grupos de interés.  96. Cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios.			
Indicadores de producción (evidencias)	<p style="text-align: center;"><b>Estándar N° 95</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resolución de creación de comité consultivo.</li> <li>2. Actas de las reuniones del comité consultivo.</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b>Estándar N° 96</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de proyectos y estatutos de cumplimiento.</li> <li>2. Registro de convenios suscritos con entidades educativas, de investigación, extensión universitaria y proyección social.</li> <li>3. Actas de las reuniones del comité consultivo.</li> <li>4. GIII- 124 Porcentaje de cumplimiento de convenios firmados.</li> <li>5. Informes sobre la revisión del cumplimiento de los planes operativos.</li> <li>6. GI – 01 Eficacia del plan estratégico.</li> </ol>			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CRONOGRAMA – 2013</b>			<b>RECURSOS</b>
	Set.	Oct.	Nov.	
✓ Planificar e Implementar un comité consultivo.	<b>X</b>	<b>x</b>		Recurso intelectual Recurso humano Documentos oficiales

✓ Elaborar un estatuto para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios.	x	X	X	Publicación de convocatoria Equipo logístico. Material de escritorio.
Elaboración de la documentación		X		
Última revisión del proyecto.			X	
PRESUPUESTO: 500.00				

### 8.3. Jefe de Departamento de Educación: Mg. Hugo Aysanoa Calixto

#### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Proyecto para evaluar y verificar la satisfacción e insatisfacción docente respecto a los programas de motivación e incentivos de la facultad de educación y ciencias sociales.

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Jefatura del departamento de educación de la Facultad			
<b>Objetivo</b>	Evaluar y verificar el grado de satisfacción e insatisfacción de los docentes con respecto a los programas de motivación e incentivos en la facultad de Educación.			
<b>Justificación</b>	El Proyecto denominado sobre la evaluación y verificación de la satisfacción e insatisfacción de los docentes sobre los programas de motivación y estímulos, es decir la calidad del servicio educativo para lograr la excelencia en la calidad educativa es importante promover la motivación y los estímulos académicos y económicos.			
<b>Dimensión:</b>	Apoyo a la formación Académica y profesional de los docentes			
<b>Factor:</b>	Docentes nombrados y contratados			
<b>Estándar (es) 14</b>	¿La unidad académica tiene programas implementados de motivación e incentivos para estudiantes, docentes y administrativos? -Planificación -Organización -Dirección -Control			
Indicadores de producción. GI 14-Docente	% de satisfacción de docentes. Satisfacción Suma Satisfacción y muy satisfecho Número Total de docentes Número de ciclos académicos			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2012 (Meses)			RECURSOS
	Día	Mes	Año	
1. Formular un plan de motivaciones, estímulos y sanciones del docentes	30	Setiembre	2012	Aporte intelectual
2. Elaboración de una matriz de evaluación y verificación de la satisfacción de la motivación y estímulos.	10	Octubre	2012	Papel A-04
3. Formulación de una encuesta para docentes para verificar de la motivación y estímulo.	10	Noviembre	2012	Instrumental logístico
				Recurso humanos: docentes

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA CARGA LECTIVA Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO (PEA) RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
Dependencia académica y/o administrativa.	Departamento académico de la facultad de Educación y Ciencias sociales y coordinación académica			
Objetivo	Evaluar la carga electiva y su relación con la calidad del proceso de enseñanza-Aprendizaje			
Justificación	Los avances científicos y tecnológicos acelerados, exigen el mejoramiento del servicio educativo en todos los niveles de educación en especial el nivel superior, que está íntimamente con la formación eficiente y eficaz de los procesos en la formación integral de los futuros profesionales. De tal manera que es importante la evaluación de la carga académica, lectiva y su relación con la calidad del servicio educativo del proceso de enseñanza-Aprendizaje.			
Dimensión:	Apoyo en la formación profesional, referente a los números créditos matriculados, la carga lectiva en relación a la calidad educativa del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
Factor:	Docente Alumnos			
Estándar (es) GII-28	28. Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas de enseñanza - aprendizaje. -Número de créditos matriculados -Número de estudiantes matriculados			
Indicadores de Gestión. GII-28	Evaluación de los números total de créditos aprobados.			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2012 (Meses)			RECURSOS
	Día	Mes	Año	
1. Formulación de una ficha para determinar la verificación de los alumnos matriculados, carga lectiva, y el rendimiento académico	08	Octubre	2012	Aporte intelectual Papel A-04 Instrumental logístico Recurso humanos: Estudiantes

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** proyecto de un sistema de evaluación para verificar la eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje, rendimiento académico de los estudiantes de la facultad

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
Dependencia académica y/o administrativa.	Dirección de las escuelas de la facultad de Educación y Ciencias sociales			

<b>Objetivo</b>	Formular un sistema de evaluación de los procesos formativos de la enseñanza y aprendizaje para mejorar el rendimiento académico de cada ciclo.			
<b>Justificación</b>	El proyecto de formulación del sistema de evaluación del rendimiento académico, permitirá la verificación del proceso de enseñanza- aprendizaje para la toma de decisión oportuna para mejorar la eficiencia y eficacia del rendimiento académico de los estudiantes en cada ciclo.			
<b>Dimensión:</b>	Apoyo en la formación profesional sobre la base de los porcentajes de los promedios de créditos aprobados, el rendimiento académico en relación con la calidad de los procesos formativos.			
<b>Factor: Enseñanza -Aprendizaje</b>	Docentes Alumnos			
<b>Estándar (es) GII-29</b>	29.Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas para desarrollar su capacidad de investigación, en cuanto a generación de conocimientos y aplicación de los ya existentes -Porcentaje de créditos aprobados -total de créditos aprobados -Número total de estudiantes			
Indicadores de producción. GII-29	Evaluación de la eficiencia del docente y del rendimiento académico de los estudiantes.			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2012 (Meses)			RECURSOS
	Día	Mes	Año	
1.Elaboración de una ficha de supervisión y monitoreo del PEA para docente	30	Setiembre	2012	Aporte intelectual
2. Formulación de una Ficha de monitoreo para estudiantes	08	Octubre	2012	Papel A-04 Instrumental logístico Recurso humanos: Estudiantes

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Proyecto de evaluación de las asignaturas aprobadas por primera vez y su relación con el rendimiento académico

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Dirección de las escuelas secundaria y primaria
<b>Objetivo</b>	Evaluar los programas sobre los promedios de asignaturas aprobadas llevados por primera vez y su relación con el rendimiento académico
<b>Justificación</b>	El Proyecto de evaluación sobre los promedios aprobados llevados por primera vez, significa la evaluación del rendimiento precisamente en las asignaturas llevados por primera vez y que está relacionado con el rendimiento académico general.



<b>Dimensión:</b>	Apoyo en la formación profesional, en relación al porcentaje de promedios de rendimiento en las asignaturas llevados por primera vez.			
<b>Factor: Enseñanza-aprendizaje</b>	Alumnos			
<b>Estándar (es) GII-30</b>	30.-Los syllabus se distribuyen y exponen en el primer día de clases. -Porcentaje de asignaturas aprobados -Total de asignaturas llevadas por primera vez por los estudiantes. -Número total de estudiantes. -informe sobre el grado de cumplimiento de los syllabus			
Indicadores de producción.	Evaluación y verificación sobre el promedio de las asignaturas llevadas por primera vez. -Acta de entrega de los syllabus.			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2012 (Meses)			RECURSOS
	Día	Mes	Año	
Formulación de una matriz de evaluación sobre el rendimiento académico sobre las asignaturas llevados por primera vez los estudiantes.	12	Noviembre	2012	<b>Aporte intelectual</b> Papel A-04 Instrumental logístico Recurso humanos: Estudiantes

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Proyecto de evaluación y verificación de los promedios de los egresados y su relación con la calidad del servicio educativo.

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Dirección de escuela secundaria primaria e inicial
<b>Objetivo</b>	Evaluar y verificar los promedios de los egresados y su relación con la calidad del servicio académico, y los procesos de formación integral.
<b>Justificación</b>	El presente Proyecto de evaluación y verificación de los promedios de los egresados es una complementación de la evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje
<b>Dimensión:</b>	Apoyo en la formación profesional en la complementación sobre la evaluación de los promedios de los egresados
<b>Factor: Enseñanza-aprendizaje</b>	Alumnos

<b>Estándar (es)</b> <b>GII-31</b>	31.-Se cumple el contenido de los sílabos -Promedio de notas por créditos -Ponderación del egresado-total de créditos -Promoción del número total de egresados			
Indicadores de producción.	Evaluación y verificación de la promoción ponderada de los alumnos egresados y su relación con la calidad del proceso formativo.			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CRONOGRAMA - 2012 (Meses)</b>			<b>RECURSOS</b>
	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	
Elaboración de una ficha o encuesta de verificación de los promedios ponderados de los alumnos egresados	<b>10</b>	<b>Noviembre</b>	<b>2012</b>	Aporte intelectual
				Papel A-04
				Instrumental logístico
				Recurso humanos: Estudiantes egresados

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

<b>ASPECTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Dependencia académica y / o administrativa	Dependencia Académica de Educación y Ciencias Sociales.
<b>Responsables</b>	Aysanoa Calixto, Hugo Mendoza Padilla, Javier Malpartida Montecillos, Carlos Alberto Quispe Mendoza, Fredy Alberto
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar / planificar las acciones tendientes a mejorar los aspectos detectados como desfavorables en el informe de autoevaluación de la carrera profesional de Educación.</li> <li>• Fortalecer la relación con los graduados para potenciar su relación de pertenencia y su formación continua.</li> <li>• Promover la integración y participación en los proyectos de la facultad.</li> </ul>
<b>Justificación</b>	Siendo conocedores de la realidad de los estudiantes, de la FF.EE y CC.SS. – UNU, que su formación profesional va más allá de ser egresados, es decir la formación académica en ese nivel, sin embargo la Universidad debe promover una formación integral, basados en el desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes para el logro de las competencias planteadas en los nuevos planes de estudio, la que conllevará a participar activamente en la mejora del sistema educativo, por ser los futuros regentes del sistema educativo. Por consiguiente es de vital importancia promover la formación, capacitación e investigación continua del futuro profesional.
<b>Dimensión</b>	Formación Profesional
<b>Factor</b>	Enseñanza – aprendizaje / Investigación
<b>Estándares / Fuentes de verificación.</b>	Indicadores de producción

<p>- <b>35</b> el 25.16 % de los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación del aprendizaje.</p> <p><b>Fuentes de verificación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encuestas y entrevistas a estudiantes.</li> <li>2. GII – 32 satisfacciones con el sistema de evaluación del aprendizaje.</li> </ol>	<p>Aplicación de instrumentos de evaluación flexible, pertinente y articulada en los diferentes cursos.</p> <p>Selección de criterios de evaluación que permitan el logro de las competencias.</p> <p>Aplicación de encuestas a los estudiantes para determinar si el sistema de evaluación aplicada por los docentes de la universidad, permiten el logro de las competencias planteadas en cada curso.</p>
<p>-<b>39</b> para los docentes y administrativos más del 50 % de estudiantes cumple con las normas que rigen sus actividades universitarias</p> <p><b>Fuentes de verificación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglamento del estudiante.</li> <li>2. Encuestas y entrevistas a docentes y administrativos.</li> <li>3. GII-37. Percepción sobre el cumplimiento de las normas por parte del estudiantado.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa de los estudiantes en la elaboración de normas que rigen las actividades universitarias</li> <li>- Entrevistas a docentes y administrativos para determinar si los estudiantes cumplen con las normas establecidas.</li> </ul>
<p>- <b>66</b> la programación de horas lectivas del docente guardan relación con las destinadas a la relación de estudiantes investigación, extensión universitaria, proyección social y su perfeccionamiento continuo.</p> <p><b>Fuentes de verificación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informes aspecto a las políticas de régimen de dedicación docente.</li> <li>2. Distribución de carga horaria lectiva y no lectiva.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de entrevista a los estudiantes para conocer si la aplicación de las horas lectivas responden a la necesidad del estudiante.</li> <li>- Aplicación de encuesta para determinar el porcentaje de docentes nombrados.</li> <li>- Aplicación de encuesta a las autoridades para determinar el porcentaje de docentes nombrados que cumplen con la entrega de la documentación con profesionalismo y en forma oportuna.</li> </ul>

<p>3. Informe semestral de los docentes.</p> <p>4. GIII-67 porcentaje de docentes nombrados.</p> <p>5. GIII-68 porcentaje de docentes a tiempo completo.</p>				
<p>- <b>69</b> La unidad académica evalúa los programas de perfeccionamiento pedagógico que implementa.</p> <p><b>Fuentes de verificación</b></p> <p>1. Programa de evaluación del gabinete pedagógico.</p> <p>2. Informes de evaluación del gabinete y plan de mejora.</p> <p>3. Informe de verificación sobre las acciones correctivas tomadas.</p> <p>4. Legajo personal de los docentes.</p> <p>5. Plan de capacitación docente.</p> <p>6. Informe sobre el cumplimiento de objetivos referidos al plan de capacitación docente.</p> <p>7. GIII-71 capacitación del docente.</p> <p>8. GIII-72 satisfacción con los programas de satisfacción docente.</p>	<p>- Participación de los docentes en eventos académicos que permitan su perfeccionamiento pedagógico.</p> <p>- Evaluación permanente de los programas de perfeccionamiento pedagógico.</p>			
<p>- <b>70</b> Los docentes tienen la especialidad que demanda la asignatura.</p> <p><b>Fuentes de verificación</b></p> <p>1. Legajo personal de los docentes.</p> <p>2. Programación académica.</p>	<p>- Entrevista a docentes para determinar si poseen el título profesional en la especialidad que viene desarrollando sus actividades académicas.</p>			
<p><b>ACTIVIDADES</b></p>	<p><b>CRONOGRAMA</b></p>			<p><b>RECURSOS</b></p>
	<p>SET</p>	<p>OCT</p>	<p>NOV</p>	
<p>Taller para la elaboración de instrumentos de evaluación flexible, pertinente y articulada en las diferentes cursos</p>	<p><u>X</u></p>			<p>Estudiantes.</p> <p>Docentes.</p>
<p>Jornada estudiantil para la elaboración de</p>		<p><u>X</u></p>		

normas que rigen las actividades universitarias.				Personal administrativo. Documentos oficiales.
Elaboración de encuestas y entrevistas para determinar si la programación de horas lectivas del docente guardan relación con las destinadas a la relación de estudiantes investigación, extensión universitaria, proyección social y su perfeccionamiento continuo.		<u>X</u>		Publicidad para convocatoria. Equipo logístico.
Organización de talleres de capacitación para garantizar el perfeccionamiento pedagógico de los docentes.			<u>X</u>	
Elaboración y aplicación de entrevistas para determinar si los docentes poseen el título profesional en la especialidad que viene desarrollando sus actividades académicas.			<u>X</u>	
<b>PRESUPUESTO. S/. 6 000</b>				

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: “EXPERIENCIA PROFESIONAL DOCENTE QUE REQUIERE LA ASIGNATURA.**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Facultad de Educación
<b>Responsable (es)</b>	Mg. Hugo AYSANOA CALIXTO Prof: Javier MENOZA PADILLA Mg. Carlos MALPARTIDA Y MONTECILLO Lic. Fredy QUISPE MENDOZA Est. xxx
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar un plan estratégico de Selección docente para una mejor labor de enseñanza-aprendizaje para mejorar los servicios de formación profesional.</li> <li>- Evaluar las actividades del departamento académico de educación para medir el grado de cumplimiento de objetivos alcanzados respetando las fechas establecidas con éxito.</li> </ul>
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado implementación de un sistema de evaluación de los docentes con experiencia profesional en su especialidad se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali. El proyecto pretende implementar los ambientes de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, en el aula y los laboratorios
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional
<b>Factor:</b>	Docentes
<b>Estándar (es)</b>	71. Los docentes tienen la experiencia profesional que requiere la asignatura.

Fuentes de verificación	Indicadores de producción			
1. Legajo personal de los docentes. 2. Programación académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan estratégico del Departamento Académico de educación</li> <li>- Instrumento de evaluación</li> <li>- Objetivos alcanzados</li> <li>- Total de objetivos planteados</li> </ul>			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2012			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Realizar actividades inherentes a estos procesos	x	x	x	Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico
<b>PRESUPUESTO: 20.00</b>				

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: “CAPACITACION EN DIDACTICA UNIVERSITARIA, TICS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL.**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Facultad de Educación
<b>Responsable (es)</b>	Mg. Hugo AYSANOA CALIXTO Prof: Javier MENOZA PADILLA Mg . Carlos MALPARTIDA Y MONTECILLO Lic. Fredy QUISPE MENDOZA Est. José Muina Gonzales
<b>Objetivo</b>	- Planificar un plan estratégico de Capacitación docente en Didáctica Universitaria y
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado capacitación docente en didáctica y tics se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali.
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional
<b>Factor:</b>	Docentes
<b>Estándar (es)</b>	<b>72.</b> Los docentes dominan las tecnologías de información y comunicación.
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>
1. Legajo personal de los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan estratégico del Departamento Académico de educación</li> <li>- Instrumento de evaluación</li> <li>- Objetivos alcanzados</li> <li>- Total de objetivos planteados</li> </ul>

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2012			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Realizar actividades inherentes a estos procesos		x	x	Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico
Fortalecimiento de las capacidades de los Docentes de la Facultad				
Curso taller de capacitación docente.				
<b>PRESUPUESTO: 15,000</b>				

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: “DOMINIO DE IDIOMAS QUE REQUIERE EL PROYECTO EDUCATIVO”.**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Facultad de Educación			
<b>Responsable (es)</b>	Mg. Hugo AYSANOA CALIXTO Prof: Javier MENOZA PADILLA M. Carlos MALPARTIDA Y MONTECILLO Lic . Fredy QUISPE MENDOZA Est. José Muina Gonzales			
<b>Objetivo</b>	- Planificar un plan estratégico de Capacitación en el dominio de idiomas como segunda lengua			
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado capacitación docente en dominio de una segunda lengua con fines de investigación y mejor desarrollo se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali.			
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional			
<b>Factor:</b>	Docentes			
<b>Estándar (es)</b>	73. Los docentes dominan idiomas que requiere el proyecto educativo.			
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>			
1. Legajo personal de los docentes.	Cursos de reforzamiento. Plan estratégico del Departamento Académico de educación Instrumento de evaluación Objetivos alcanzados Total de objetivos planteados			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2012			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Realizar actividades inherentes a estos procesos		x	x	Recurso humano Documentos

Fortalecimiento de las capacidades de los Docentes de la Facultad				oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico
<b>PRESUPUESTO: 15,000</b>				

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: "REUNIONES PERIODICAS DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE EDUCACIÓN"**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Facultad de Educación			
<b>Responsable (es)</b>	Mg. Hugo AYSANOA CALIXTO Lic. Elizabeth N. CALIXTO ARIAS Lic. Olmedo PIZANGO ISUIZA Est. Alfredo PEZO AHUANARI			
<b>Objetivo</b>	- Planificar un plan estratégico de reuniones periódicas del departamento académico de educación.			
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado reuniones periódicas del departamento académico se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali.			
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional			
<b>Factor:</b>	Docentes			
<b>Estándar (es)</b>	<b>74.</b> Se realizan reuniones periódicas donde se discuten temas relacionados con la actividad de enseñanza entre los docentes.			
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>			
1. Registro de asistencia de reuniones. 2. Acta de reuniones	Reuniones periódicas. - Plan estratégico del Departamento Académico de educación - Instrumento de evaluación - Objetivos alcanzados - Total de objetivos planteados			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Realizar actividades inherentes a estos procesos	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico
Reuniones periódicas para tratar temas diversos				
<b>PRESUPUESTO: 90.00</b>				



## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: “PROCESO DE SELECCIÓN, RATIFICACION Y PROMOCION DOCENTE”**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Facultad de Educación			
<b>Responsable (es)</b>	Mg. Hugo AYSANOA CALIXTO Lic. Elizabeth N. CALIXTO ARIAS Lic. Olmedo PIZANGO ISUIZA Est. Alfredo PEZO AHUANARI			
<b>Objetivo</b>	- Planificar un plan estratégico de reuniones periódicas del departamento académico de educación.			
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado proceso de selección, ratificación y promoción de docentes del departamento académico se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali.			
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional			
<b>Factor:</b>	Docentes			
<b>Estándar (es)</b>	<b>75.</b> Los procesos de selección, ratificación y promoción de docentes se realizan con objetividad y transparencia..			
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>			
1. Reglamento de selección y promoción docente. 2. Acta de concursos públicos, evaluación periódica del docente 3. Encuestas a estudiantes Gill.73 Edad promedio docente	Reglamento de selección y promoción docente  - Plan estratégico del Departamento Académico de educación - Instrumento de evaluación - Objetivos alcanzados - Total de objetivos planteados			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Realizar actividades inherentes a estos procesos	x	x	x	Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico
Evaluación docente por parte de Jefe inmediato y los estudiantes.				
<b>PRESUPUESTO: 50.00</b>				

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: "PORCENTAJE DE DOCENTES CON EL GRADO DE DOCTOR EN LA ESPECIALIDAD".**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Facultad de Educación			
<b>Responsable (es)</b>	Mg. Hugo AYSANOA CALIXTO Lic. Elizabeth N. CALIXTO ARIAS Lic. Olmedo PIZANGO ISUIZA Est. Alfredo PEZO AHUANARI			
<b>Objetivo</b>	- Tener un referente anual del recurso humano con capacidad para impartir especialización en la formación profesional y profundidad en la información compartida con los estudiantes.			
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado Docentes con grado de Doctor permite evaluar en qué medida contribuye el profesional en la producción de conocimientos.			
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional			
<b>Factor:</b>	Docentes			
<b>Estándar (es)</b>	76. Los docentes adquieren el grado de Doctor en la especialidad según lo programado por la Unidad Académica en su plan estratégico			
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>			
1. Legajo personal de docentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de docentes con grado de Magister en la especialidad</li> <li>- Porcentaje de docentes con grado de Maestro.</li> <li>- Plan estratégico del Departamento Académico de educación</li> <li>- Instrumento de evaluación</li> <li>- Objetivos alcanzados</li> <li>- Total de objetivos planteados</li> </ul>			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Motivar a los docentes a seguir estudios de Post-grado y/o actividades inherentes a estos procesos		x	x	Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico
Porcentaje de docentes doctores y magister en su especialidad.				
<b>PRESUPUESTO: 10.00</b>				

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: "PORCENTAJE DE DOCENTES QUE PUBLICAN SUS INVESTIGACIONES EN REVISTAS INDIZADAS.**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Facultad de Educación			
<b>Responsable (es)</b>	Mg. Hugo AYSANOA CALIXTO Lic. Elizabeth N.CALIXTO ARIAS Lic. Olmedo PIZANGO ISUIZA Est. Alfredo PEZO AHUANARI			
<b>Objetivo</b>	- Medir la producción anual científica y tecnológica de los docentes			
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado publicación de investigaciones en revistas indizadas permite evaluar la contribución docente en la generación de conocimientos de su especialidad y la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali.			
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional			
<b>Factor:</b>	Docentes			
<b>Estándar (es)</b>	77. Los docentes publican los resultados de sus investigaciones en revistas indizadas de su especialidad			
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>			
1. Evidencia escrita y electrónica. 2. Registro de publicaciones. 3. GIII – 78 producción de artículos científicos. 4. GIII – 79 Eficacia en investigación científica.	<i>Presentación de investigaciones.</i> Plan estratégico del Departamento Académico de educación Instrumento de evaluación Objetivos alcanzados Total de objetivos planteados			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Realizar actividades inherentes a estos procesos	X	x	x	Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico
Escribir y publicar en la revista de la Facultad un abstrac y/o resumen de su investigación.				
<b>PRESUPUESTO: 20.00</b>				

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: "REGISTRO DE PRODUCCION INTELECTUAL, PUBLICACION DE LIBROS.**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Facultad de Educación			
<b>Responsable (es)</b>	Mg. Hugo AYSANOA CALIXTO Lic. Elizabeth N. CALIXTO ARIAS Lic. Olmedo PIZANGO ISUIZA Est. Alfredo PEZO AHUANARI			
<b>Objetivo</b>	- Planificar un plan estratégico de publicación de los resultados de investigación en revistas indizadas de su especialidad			
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado registro de producción intelectual, <b>publicación de libros</b> se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali.			
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional			
<b>Factor:</b>	Docentes			
<b>Estándar (es)</b>	<b>78. Los docentes publican su producción intelectual a través de libros que son utilizados en la carrera profesional.</b>			
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>			
1. Sílabos. 2. Registro de publicaciones. 3. GIII - 79 Eficacia en investigación científica. 4. GIII - 80 Producción de libros científicos.	- <i>Presentación de libros, revistas, módulos didácticos y o guías.</i> - Plan estratégico del Departamento Académico de educación - Instrumento de evaluación - Objetivos alcanzados - Total de objetivos planteados			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Realizar actividades inherentes a estos procesos	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico
Registro de publicaciones en un estante.				
<b>PRESUPUESTO:10.00</b>				

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: “PROYECTO PARA PROMOVER E INCENTIVAR LA PUBLICACION Y DIFUSION EN PONENCIAS EN EVENTOS NACIONALES”**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Facultad de Educación			
<b>Responsable (es)</b>	Mg. Hugo AYSANOA CALIXTO Lic. Elizabeth N. CALIXTO ARIAS Lic. Olmedo PIZANGO ISUIZA Est. Alfredo PEZO AHUANARI			
<b>Objetivo</b>	Promover e incentivar la publicación, la difusión en ponencias y el uso en el trabajo docente de los trabajos de investigación y producción intelectual.			
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado Publicación y difusión de los trabajos de investigación en <b>eventos nacionales e internacionales</b> se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali.			
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional			
<b>Factor:</b>	Docentes			
<b>Estándar (es)</b>	<b>79.</b> Los docentes difunden su producción intelectual como ponentes en eventos nacionales e internacionales de su especialidad.			
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>			
1. Legajo personal de los docentes 2. Registro de participación de los docentes en eventos. 3. GIII - 81 Número de docentes ponentes en eventos nacionales. 4. GIII - 82 Número de docentes ponentes en eventos	-Legajo personal - Plan estratégico del Departamento Académico de educación - Instrumento de evaluación - Objetivos alcanzados - Total de objetivos planteados			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Realizar actividades inherentes a estos procesos	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico
Registro de participación en eventos nacionales e internacionales				
<b>NO REQUIERE DE PRESUPUESTO:</b>				

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: "PROYECTO: CAPACITACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Facultad de Educación			
<b>Responsable (es)</b>	Mg. Hugo AYSANOA CALIXTO Lic. Elizabeth N. CALIXTO ARIAS Lic. Olmedo PIZANGO ISUIZA Est. Alfredo PEZO AHUANARI.			
<b>Objetivo</b>	Conocer los procedimientos de los derechos de la propiedad intelectual de producciones intelectuales realizadas por los docentes. Elaborar el reglamento.			
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado Capacitación de los procedimientos de los derechos de propiedad intelectual se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali.			
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional			
<b>Factor:</b>	Docentes			
<b>Estándar (es)</b>	<b>80.</b> Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación.			
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>			
1. Reglamento de propiedad intelectual 2. Registro de propiedad intelectual. 3. Encuestas y entrevistas a docentes. 4. Gill – 83 Producción de patentes Gill- Porcentaje de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reglamento de propiedad intelectual.</li> <li>● Registro de propiedad intelectual.</li> <li>● Encuesta y entrevistas a docentes.</li> <li>● Producción de patentes.</li> </ul>			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Realizar actividades inherentes a estos procesos	x	x	x	Recurso humano Documentos oficiales Publicación de <b>convocatoria</b> Equipo logístico
Porcentaje de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.				
<b>PRESUPUESTO:40.00</b>				

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

### NOMBRE DEL PROYECTO: "MIDIENDO LA PRODUCCIÓN ANUAL DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LOS DOCENTES"

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Extensión y proyección social			
<b>Responsable (es)</b>	Mg. Aniceto Elías Aguilar Polo			
<b>Objetivo</b>	- Medir la producción anual en proyección social y extensión universitaria de los docentes utilizando su capacidad de recurso intelectual para el logro de los propósitos de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales.			
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado "midiendo la producción anual de proyección social y extensión universitaria de los docentes", se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali. El proyecto pretende medir las horas dedicadas a acciones de proyección social y extensión universitaria, que realiza el docente durante el proceso de enseñanza aprendizaje y la aplicación de los conocimientos a favor de la sociedad			
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional			
<b>Factor:</b>	Docentes			
<b>Estándar (es)</b>	<b>81. El número de docentes que realizan labor de extensión universitaria y de proyección social es el requerido por la carrera profesional.</b>			
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de trabajo de la unidad a cargo de la extensión universitaria y proyección social.</li> <li>2. Registro de docentes que participan en las labores de extensión universitaria y proyección social.</li> <li>3. GIII - 85 Rendimiento en proyección social.</li> <li>4. GIII - 86 Rendimiento en extensión universitaria.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo</li> <li>- Registro de docentes que participan en las labores de extensión y proyección social.</li> <li>- Número de horas dedicadas a acciones de proyección social</li> <li>- Número de docentes</li> <li>- Número de horas dedicadas a acciones de extensión social</li> <li>- Número de docentes</li> </ul>			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA – 2012			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Elaboración de plan de trabajo de la unidad a cargo	x			Recurso intelectual Documentos oficiales Secretaria general Equipo logístico Infraestructura y transporte
Sensibilización para una participación masiva de docentes sobre extensión y proyección social.	x			
Registro de docentes que participan en las labores de extensión universitaria y proyección social.		x		
Registro de horas dedicadas de las acciones de proyección social por el docente			x	
Registro de número de docentes de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales	x			
Registro de horas dedicadas de las acciones de extensión social por el docente		x		
Registro de número de docentes de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales	x			
<b>PRESUPUESTO: 2500.00</b>				

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: “DIFUNDIENDO RESULTADOS DE SU LABOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LOS DOCENTES”**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Extensión y proyección social			
<b>Responsable (es)</b>	Mg. Aniceto Elias Aguilar Polo Lic. Salinas Andrade Isaías Est. Hugo Joel Mozombite Arbildo Est. Hugo Vela Pizango Est. Maricé Saldaña Cárdenas			
<b>Objetivo</b>	- Medir la producción anual en proyección social y extensión universitaria de los docentes utilizando su capacidad de recurso intelectual para el logro de los propósitos de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales.			
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado “difundiendo resultados de su labor de extensión universitaria y proyección social de los docentes”, se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali. El proyecto está orientado a la difusión de los resultados de la labor de extensión universitaria y proyección social que los docentes, después de haber experimentado durante la actividad. Dicha, difusión brinda un beneficio a la Facultad y a la Universidad en situar en nivel de publicación de revistas universitarias, como parte de promocionar y difundir el arte, la cultura afirmando los valores profesionales.			
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional			
<b>Factor:</b>	Docentes			
<b>Estándar (es)</b>	<b>82. Los docentes difunden los resultados de su labor de extensión universitaria y de proyección social.</b>			
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>			
3. Registro de publicaciones. 4. Revista universitaria. 5. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.	- Registro de publicaciones - Revistas universitaria - Evidencia escritas, audiovisuales y electrónicas.			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA – 2012			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Registro de publicaciones			x	Recurso intelectual Documentos oficiales Secretaria general Equipo logístico Recursos audiovisuales, escritos y electrónicas.
Elaboración de una revista universitaria			x	
Evidencias escritas, audiovisuales y electrónicas.			x	
<b>PRESUPUESTO: 3500.00</b>				



## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: "PROYECTO: CAPACITACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Facultad de Educación			
<b>Responsable (es)</b>	Mg. Hugo AYSANOA CALIXTO Lic. Elizabeth N. CALIXTO ARIAS Lic. Olmedo PIZANGO ISUIZA Est. Alfredo PEZO AHUANARI.			
<b>Objetivo</b>	Medir la producción anual tecnológica de los docentes. Conocer los procedimientos de los derechos de la propiedad intelectual de producciones intelectuales realizadas por los docentes. Elaborar el reglamento.			
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado Capacitación de los procedimientos de los derechos de propiedad intelectual y producción de patentes se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali.			
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional			
<b>Factor:</b>	Docentes			
<b>Estándar (es)</b>	<b>83.</b> Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación.			
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>			
1. Reglamento de propiedad intelectual 2. Registro de propiedad intelectual. 3. Encuestas y entrevistas a docentes. 4. Gill – 83 Producción de patentes Gill- Porcentaje de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reglamento de propiedad intelectual.</li> <li>● Registro de propiedad intelectual.</li> <li>● Encuesta y entrevistas a docentes.</li> <li>● Producción de patentes.</li> </ul>			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Realizar actividades inherentes a estos procesos	x	x	x	Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico
Porcentaje de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.				
<b>PRESUPUESTO:20.00</b>				

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** “PROYECTO: CONOCIMIENTO Y SATISFACCION SOBRE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA BIBLIOTECA GENERAL DE LA UNU.

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Facultad de Educación			
<b>Responsable (es)</b>	Mg. Hugo AYSANOA CALIXTO Lic. Elizabeth N. CALIXTO ARIAS Lic. Olmedo PIZANGO ISUIZA Est. Alfredo PEZO AHUANARI.			
<b>Objetivo</b>	Conocer y valorar los servicios que presta la biblioteca general los procedimientos de los derechos de la propiedad intelectual de producciones intelectuales realizadas por los docentes.			
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado conocimiento y satisfacción sobre los servicios que presta la biblioteca general de la UNU se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali.			
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional			
<b>Factor:</b>	Bienestar			
<b>Estándar (es)</b>	<b>90.</b> Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural.			
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>			
1. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes administrativos. 2. Gill 115. Satisfacción con los servicios de la biblioteca	Encuestas a docentes, estudiantes y administrativos.			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Realizar actividades inherentes a estos procesos	x	x	x	Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico
Encuestas				
<b>PRESUPUESTO:50.00</b>				

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: "PROYECTO: USO DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL"**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Facultad de Educación			
<b>Responsable (es)</b>	Mg. Hugo AYSANOA CALIXTO Lic. Elizabeth CALIXTO ARIAS Lic. Olmedo PIZANGO ISUIZA Est. Alfredo PEZO AHUANARI.			
<b>Objetivo</b>	Conocer y valorar los servicios que presta la biblioteca general los procedimientos de los derechos de la propiedad intelectual de producciones intelectuales realizadas por los docentes.			
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado uso de la biblioteca virtual se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali.			
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional			
<b>Factor:</b>	Bienestar			
<b>Estándar (es)</b>	<b>91.</b> Los estudiantes y docentes utilizan la biblioteca virtual.			
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>			
1. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes. 2. Gilll 116. Porcentaje de usuarios que utilizan la biblioteca virtual. 3. Gilll117. Tiempo promedio de uso de la biblioteca virtual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas a docentes, estudiantes</li> </ul>			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Realizar actividades inherentes a estos procesos	x	x	x	Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico
Encuestas				
<b>PRESUPUESTO:50.00</b>				

**8.4. Jefe de Departamento de Ciencias Básicas y Humanidades: Lic. Adán Genaro Aparcana Laura**

**PLAN OPERATIVO DE MEJORA**

**NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO PARA EVALUAR Y VERIFICAR LA SATISFACCIÓN E INSATISFACCIÓN DOCENTE RESPECTO A LOS PROGRAMAS DE MOTIVACIÓN E INCENTIVOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES.**

<b>ASPECTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Jefatura del departamento de Ciencias Básicas y Humanidades			
<b>Responsables</b>	Lic. Adán Genaro Aparcana Laura Mg. Fredy Alberto Quispe Mendoza Mg. Arcadio Aguirre Rojas Lic. Pedro Abel Cárdenas Panduro Est. Domínguez Ríos, Leonor (Inicial)			
<b>Objetivo</b>	Evaluar y verificar el grado de satisfacción e insatisfacción de los docentes con respecto a los programas de motivación e incentivos en la facultad de Educación.			
<b>Justificación</b>	El Proyecto denominado sobre la evaluación y verificación de la satisfacción e insatisfacción de los docentes sobre los programas de motivación y estímulos, es decir la calidad del servicio educativo para lograr la excelencia en la calidad educativa es importante promover la motivación y los estímulos académicos y económicos			
<b>Dimensión:</b>	Apoyo a la formación Académica y profesional de los docentes			
<b>Factor:</b>	Docentes nombrados y contratados			
<b>Estándar (es) 14</b>	La unidad académica tiene programas implementados de motivación e incentivos para estudiantes, docentes y administrativos -Planificación -Organización -Dirección -Control			
Indicadores de producción. GI 14-Docente	% de satisfacción de docentes. Satisfacción Suma Satisfacción y muy satisfecho Número Total de docentes Número de ciclos académicos			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CRONOGRAMA - 2013 (Meses)</b>			<b>RECURSOS</b>
	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	
1. Formular un plan de motivaciones, estímulos y sanciones del docentes	30	Setiembre	2013	Aporte intelectual
2. Elaboración de una matriz de evaluación y verificación de la satisfacción de la motivación y estímulos.	10	Octubre	2013	Papel A-04
3. Formulación de una encuesta para docentes para verificar de la motivación y estímulo.	10	Noviembre	2013	Instrumental logístico
				Recurso humanos: docentes

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA VERIFICAR LA EFICIENCIA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, RENDIENDO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Jefatura del Departamento de Ciencias Básicas y Humanidades			
<b>Responsables</b>	Lic. Adán Genaro Aparcana Laura Mg. Fredy Alberto Quispe Mendoza Mg. Arcadio Aguirre Rojas Lic. Pedro Abel Cárdenas Panduro Est. Domínguez Ríos, Leonor (Inicial)			
<b>Objetivo</b>	Formular un sistema de evaluación de los procesos formativos de la enseñanza y aprendizaje para mejorar el rendimiento académico de cada ciclo.			
<b>Justificación</b>	El proyecto de formulación del sistema de evaluación del rendimiento académico, permitirá la verificación del proceso de enseñanza- aprendizaje para la toma de decisión oportuna para mejorar la eficiencia y eficacia del rendimiento académico de los estudiantes en cada ciclo.			
<b>Dimensión:</b>	Apoyo en la formación profesional sobre la base de los porcentajes de los promedios de créditos aprobados, el rendimiento académico en relación con la calidad de los procesos formativos.			
<b>Factor: Enseñanza -Aprendizaje</b>	Docentes Alumnos			
<b>Estándar (es) GII-29</b>	<b>29.</b> Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas para desarrollar su capacidad de investigación, en cuanto a generación de conocimientos y aplicación de los ya existentes -Porcentaje de créditos aprobados -total de créditos aprobados -Número total de estudiantes			
Indicadores de producción. GII-29	Evaluación de la eficiencia del docente y del rendimiento académico de los estudiantes.			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013 (Meses)			RECURSOS
	Día	Mes	Año	
1.Elaboración de una ficha de supervisión y monitoreo del PEA para docente	30	Setiembre	2013	Aporte intelectual
2. Formulación de una Ficha de monitoreo para estudiantes	08	Octubre	2013	Papel A-04
				Instrumental logístico
				Recurso humanos: Estudiantes

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** PROYECTO DE EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS APROBADAS POR PRIMERA VEZ Y SU RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Jefatura del Departamento de Ciencias Básicas y Humanidades			
<b>Responsables</b>	Lic. Adán Genaro Aparcana Laura Mg. Fredy Alberto Quispe Mendoza Mg. Arcadio Aguirre Rojas Lic. Pedro Abel Cárdenas Panduro Est. Domínguez Ríos, Leonor (Inicial)			
<b>Objetivo</b>	Evaluar los programas sobre los promedios de asignaturas aprobadas llevados por primera vez y su relación con el rendimiento académico			
<b>Justificación</b>	El Proyecto de evaluación sobre los promedios aprobados llevados por primera vez, significa la evaluación del rendimiento precisamente en las asignaturas llevados por primera vez y que está relacionado con el rendimiento académico general.			
<b>Dimensión:</b>	Apoyo en la formación profesional, en relación al porcentaje de promedios de rendimiento en las asignaturas llevados por primera vez.			
<b>Factor: Enseñanza-aprendizaje</b>	Alumnos			
<b>Estándar (es) GII-30</b>	<b>30.-</b> Los syllabus se distribuyen y exponen en el primer día de clases. -Porcentaje de asignaturas aprobados -Total de asignaturas llevadas por primera vez por los estudiantes. -Número total de estudiantes. -informe sobre el grado de cumplimiento de los syllabus			
Indicadores de producción.	Evaluación y verificación sobre el promedio de las asignaturas llevadas por primera vez. -Acta de entrega de los syllabus.			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013 (Meses)			RECURSOS
	Día	Mes	Año	
Formulación de una matriz de evaluación sobre el rendimiento académico sobre las asignaturas llevados por primera vez los estudiantes.	12	Noviembre	2013	Aporte intelectual
				Papel A-04
				Instrumental logístico
				Recurso humanos: Estudiantes

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS PROMEDIOS DE LOS EGRESADOS Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
Dependencia académica y/o administrativa.	Jefatura del Departamento de Ciencias Básicas y Humanidades			
Responsables	Lic. Adán Genaro Aparcana Laura Mg. Fredy Alberto Quispe Mendoza Mg. Arcadio Aguirre Rojas Lic. Pedro Abel Cárdenas Panduro Est. Domínguez Ríos, Leonor (Inicial)			
Objetivo	Evaluar y verificar los promedios de los egresados y su relación con la calidad del servicio académico, y los procesos de formación integral.			
Justificación	El presente Proyecto de evaluación y verificación de los promedios de los egresados es una complementación de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje			
Dimensión:	Apoyo en la formación profesional en la complementación sobre la evaluación de los promedios de los egresados			
Factor: Enseñanza- aprendizaje	Alumnos			
Estándar (es) GII-31	31.-Se cumple el contenido de los sílabos -Promedio de notas por créditos -Ponderación del egresado-total de créditos -Promoción del número total de egresados			
Indicadores de producción.	Evaluación y verificación de la promoción ponderada de los alumnos egresados y su relación con la calidad del proceso formativo.			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013 (Meses)			RECURSOS
	Día	Mes	Año	
Elaboración de una ficha o encuesta de verificación de los promedios ponderados de los alumnos egresados	10	Noviembre	2013	Aporte intelectual Papel A-04 Instrumental logístico Recurso humanos: Estudiantes egresados

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>Dependencia académica y / o administrativa</b>	Jefatura del departamento de Ciencias Básicas y Humanidades
<b>Responsables</b>	Lic. Adán Genaro Aparcana Laura Mg. Fredy Alberto Quispe Mendoza Mg. Arcadio Aguirre Rojas Lic. Pedro Abel Cárdenas Panduro Est. Domínguez Ríos, Leonor (Inicial)
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar / planificar las acciones tendientes a mejorar los aspectos detectados como desfavorables en el informe de autoevaluación de la carrera profesional de Educación.</li> <li>• Fortalecer la relación con los graduados para potenciar su relación de pertenencia y su formación continua.</li> <li>• Promover la integración y participación en los proyectos de la facultad.</li> </ul>
<b>Justificación</b>	Siendo conocedores de la realidad de los estudiantes, de la FF.EE y CC.SS. – UNU, que su formación profesional va más allá de ser egresados, es decir la formación académica en ese nivel, sin embargo la Universidad debe promover una formación integral, basados en el desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes para el logro de las competencias planteadas en los nuevos planes de estudio, la que conllevará a participar activamente en la mejora del sistema educativo, por ser los futuros regentes del sistema educativo. Por consiguiente es de vital importancia promover la formación, capacitación e investigación continua del futuro profesional.
<b>Dimensión</b>	Formación Profesional
<b>Factor</b>	Enseñanza – aprendizaje / Investigación
<b>Estándares / Fuentes de verificación.</b>	Indicadores de producción
<p>-39 para los docentes y administrativos más del 50 % de estudiantes cumple con las normas que rigen sus actividades universitarias</p> <p><b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b></p> <p>4. Reglamento del estudiante.</p> <p>5. Encuestas y entrevistas a docentes y administrativos.</p> <p>6. GII-37. Percepción sobre el cumplimiento de las normas por parte del estudiantado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa de los estudiantes en la elaboración de normas que rigen las actividades universitarias</li> <li>- Entrevistas a docentes y administrativos para determinar si los estudiantes cumplen con las normas establecidas.</li> </ul>



<p>- <b>66</b> la programación de horas lectivas del docente guardan relación con las destinadas a la relación de estudiantes investigación, extensión universitaria, proyección social y su perfeccionamiento continuo.</p> <p><b><u>Fuentes de verificación</u></b></p> <p>6. Informes aspecto a las políticas de régimen de dedicación docente.</p> <p>7. Distribución de carga horaria lectiva y no lectiva.</p> <p>8. Informe semestral de los docentes.</p> <p>9. GIII-67 porcentaje de docentes nombrados.</p> <p>10. GIII-68 porcentaje de docentes a tiempo completo.</p>	<p>- Aplicación de entrevista a los estudiantes para conocer si la aplicación de las horas lectivas responden a la necesidad del estudiante.</p> <p>- Aplicación de encuesta para determinar el porcentaje de docentes nombrados.</p> <p>- Aplicación de encuesta a las autoridades para determinar el porcentaje de docentes nombrados que cumplen con la entrega de la documentación con profesionalismo y en forma oportuna.</p>
<p>- <b>69</b> La unidad académica evalúa los programas de perfeccionamiento pedagógico que implementa.</p> <p><b><u>Fuentes de verificación</u></b></p> <p>9. Programa de evaluación del gabinete pedagógico.</p> <p>10. Informes de evaluación del gabinete y plan de mejora.</p> <p>11. Informe de verificación sobre las acciones correctivas tomadas.</p> <p>12. Legajo personal de los docentes.</p> <p>13. Plan de capacitación docente.</p> <p>14. Informe sobre el cumplimiento de objetivos referidos al</p>	<p>- Participación de los docentes en eventos académicos que permitan su perfeccionamiento pedagógico.</p> <p>- Evaluación permanente de los programas de perfeccionamiento pedagógico.</p>

plan de capacitación docente. 15. GIII-71 capacitación del docente. 16. GIII-72 satisfacción con los programas de satisfacción docente.				
- <b>70</b> Los docentes tienen la especialidad que demanda la asignatura. <u><b>Fuentes de verificación</b></u> 3. Legajo personal de los docentes. 4. Programación académica.	- Entrevista a docentes para determinar si poseen el título profesional en la especialidad que viene desarrollando sus actividades académicas.			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA			RECURSOS
	SET	OCT	NOV	
Taller para la elaboración de instrumentos de evaluación flexible, pertinente y articulada en las diferentes cursos	<u>X</u>			Estudiantes.  Docentes.  Personal administrativo.  Documentos oficiales.  Publicidad para convocatoria.  Equipo logístico.
Jornada estudiantil para la elaboración de normas que rigen las actividades universitarias.		<u>X</u>		
Elaboración de encuestas y entrevistas para determinar si la programación de horas lectivas del docente guardan relación con las destinadas a la relación de estudiantes investigación, extensión universitaria, proyección social y su perfeccionamiento continuo.		<u>X</u>		
Organización de talleres de capacitación para garantizar el perfeccionamiento pedagógico de los docentes.			<u>X</u>	
Elaboración y aplicación de entrevistas para determinar si los docentes poseen el título profesional en la especialidad que viene desarrollando sus actividades académicas.			<u>X</u>	
<b>PRESUPUESTO. S/. 6 000</b>				

**PLAN OPERATIVO DE MEJORA**

**NOMBRE DEL PROYECTO: “EXPERIENCIA PROFESIONAL DOCENTE QUE REQUIERE LA ASIGNATURA.**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Jefatura del Departamento de Ciencias Básicas y Humanidades			
<b>Responsable (es)</b>	Lic. Adán Genaro Aparcana Laura Mg. Fredy Alberto Quispe Mendoza Mg. Arcadio Aguirre Rojas Lic. Pedro Abel Cárdenas Panduro Est. Domínguez Ríos, Leonor (Inicial)			
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar un plan estratégico de Selección docente para una mejor labor de enseñanza-aprendizaje para mejorar los servicios de formación profesional.</li> <li>- Evaluar las actividades del departamento académico de educación para medir el grado de cumplimiento de objetivos alcanzados respetando las fechas establecidas con éxito.</li> </ul>			
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado implementación de un sistema de evaluación de los docentes con experiencia profesional en su especialidad se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali. El proyecto pretende implementar los ambientes de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, en el aula y los laboratorios			
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional			
<b>Factor:</b>	Docentes			
<b>Estándar (es)</b>	71. Los docentes tienen la experiencia profesional que requiere la asignatura.			
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>			
3. Legajo personal de los docentes.. 4. . Programación académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan estratégico del Departamento Académico de educación</li> <li>- Instrumento de evaluación</li> <li>- Objetivos alcanzados</li> <li>- Total de objetivos planteados</li> </ul>			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Realizar actividades inherentes a estos procesos	x	x	x	Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico
<b>PRESUPUESTO: 20.00</b>				

**PLAN OPERATIVO DE MEJORA**

**NOMBRE DEL PROYECTO: “CAPACITACION EN DIDACTICA UNIVERSITARIA, TICS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL.**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Facultad de Educación			
<b>Responsable (es)</b>	Lic. Adán Genaro Aparcana Laura Mg. Fredy Alberto Quispe Mendoza Mg. Arcadio Aguirre Rojas Lic. Pedro Abel Cárdenas Panduro Est. Domínguez Ríos, Leonor (Inicial)			
<b>Objetivo</b>	- Planificar un plan estratégico de Capacitación docente en Didáctica Universitaria y			
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado capacitación docente en didáctica y tics se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali.			
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional			
<b>Factor:</b>	Docentes			
<b>Estándar (es)</b>	<b>72.</b> Los docentes dominan las tecnologías de información y comunicación.			
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>			
1. Legajo personal de los docentes.	- Plan estratégico del Departamento Académico de educación - Instrumento de evaluación - Objetivos alcanzados - Total de objetivos planteados			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Realizar actividades inherentes a estos procesos		x	x	Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico
Fortalecimiento de las capacidades de los Docentes de la Facultad				
Curso taller de capacitación docente.				
<b>PRESUPUESTO: 15,000</b>				

**PLAN OPERATIVO DE MEJORA**

**NOMBRE DEL PROYECTO: “DOMINIO DE IDIOMAS QUE REQUIERE EL PROYECTO EDUCATIVO”.**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN			
<b>Dependencia académica y/o administrativa.</b>	Facultad de Educación			
<b>Responsable (es)</b>	Lic. Adán Genaro Aparcana Laura Mg. Fredy Alberto Quispe Mendoza Mg. Arcadio Aguirre Rojas Lic. Pedro Abel Cárdenas Panduro Est. Domínguez Ríos, Leonor (Inicial)			
<b>Objetivo</b>	- Planificar un plan estratégico de Capacitación en el dominio de idiomas como segunda lengua			
<b>Justificación</b>	El proyecto denominado capacitación docente en dominio de una segunda lengua con fines de investigación y mejor desarrollo se sustenta en base a los principios y modelos científicos de una administración de calidad, con enfoque sistémico y fundamentos jurídicos de la Ley N° 28740, para la acreditación de la carrera profesional de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali.			
<b>Dimensión:</b>	Servicios de apoyo para la formación profesional			
<b>Factor:</b>	Docentes			
<b>Estándar (es)</b>	<b>73.</b> Los docentes dominan idiomas que requiere el proyecto educativo.			
<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>			
1. Legajo personal de los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cursos de reforzamiento.</li> <li>- Plan estratégico del Departamento Académico de educación</li> <li>- Instrumento de evaluación</li> <li>- Objetivos alcanzados</li> <li>- Total de objetivos planteados</li> </ul>			
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA - 2013			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Realizar actividades inherentes a estos procesos		x	x	Recurso humano Documentos oficiales Publicación de convocatoria Equipo logístico
Fortalecimiento de las capacidades de los Docentes de la Facultad				
<b>PRESUPUESTO: 15,000</b>				

**8.5. Grados y Títulos: Dra. Esther Isabel Reyna Cortegana**

## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	
<b>Docentes Responsables</b>	-Dra. Esther Isabel Reina Cortegana. Presidente -Dr. Segundo Soplín Torres –Secretario -Prof. Javier Mendoza Padilla- Miembro	
<b>Estudiante de Apoyo</b>	No se hizo presente	
<b>Objetivo</b>	Planificar las acciones tendientes a mejorar los aspectos detectados como desfavorable en el Informe de Autoevaluación de la carrera de Educación. Fortalecer la relación con los graduados para potenciar su relación de pertenencia y su formación continua. Incentivar la integración y participación en los proyectos de la facultad.	
<b>Justificación</b>	Conscientes de que el compromiso con los estudiantes de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales – UNU ,no termina con la obtención del apelativo de egresados, la Universidad manifiesta su interés en lograr que el egresado, como portador de la impronta de la UNU. a través de sus valores y conciencia social, sea un generador de impacto en su medio. Dado que el egresado es el resultado del proceso formativo de la Universidad, se convierte en un elemento esencial de retroalimentación de los procesos, así mismo se constituye en fuente primaria de información sobre necesidades de perfeccionamiento profesional.	
<b>Dimensión</b>	-Formación profesional	
<b>Factor</b>	-Enseñanza aprendizaje - Investigación	
-Estándar 27 : El 75% de los titulados han realizado tesis.	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b> . Plan de estudios. 2. Catálogos de trabajos de fin de carrera profesional (tesis).	
	<b>FORTALEZAS:</b> Visión y Misión de la Comisión de Grados y Títulos -Los miembros de la Comisión de Grados y Títulos, conformado por dos docentes principales y un docente asociado. -Reglamento de Grados y Títulos. -Plan de trabajo de la Comisión de Grados y Títulos. -Estudiantes del IX ciclo de Educación Secundaria presentaron proyectos de tesis. -Bachilleres Educación Primaria presentaron proyectos de tesis -Proyectos de investigación subvencionados por la UNU. - Flujograma de titulación. -Los usuarios de la Oficina de Grados y Títulos tienen atención oportuna y de calidad.	
<b>ESTANDAR 27</b>	<b>AVANCES</b>	<b>PRINCIPALES PROBLEMAS</b>
	- El 31,29 % de Licenciados de Educación Primaria obtuvieron el Título profesional con tesis.	-Tenemos un déficit de 43,71 % ,para alcanzar el 75% de los titulados con tesis, que señala el estándar 27.  -En el desarrollo de las asignaturas , no se realiza y promueve , la investigación formativa.

<p>El 75% de los titulados han realizado tesis</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro del investigador.</li> <li>- Graduados , base de datos actualizada</li> <li>- Titulados con tesis, base de datos actualizada.</li> <li>- Titulados con PA P, base de datos actualizada.</li> <li>- Titulados Suficiencia profesional, base de datos actualizada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Algunos estudiantes regulares del IX Ciclo, no presentan sus proyectos de investigación .</li> <li>-Algunos miembros del jurado evaluador de proyectos de tesis ,no motivan a los estudiantes investigadores, a seguir con su proyecto, debido a las observaciones y/ exigencias como si ya se tratara del informe final.</li> <li>-Carencia de docentes ordinarios, especialistas en idioma inglés.</li> <li>-Insuficiente participación del profesorado en actividades de investigación y desarrollo</li> <li>-Carencia de espacios para el trabajo de los asesores con los tesisistas, algo esencial en la titulación.</li> <li>- Los ejemplares de tesis elaborados por los Licenciados en Educación Primaria, no son enviados a Grados y Títulos y tampoco se encuentran en la Biblioteca Central de la UNU, motivo por el cual los investigadores, no las consideran como antecedente de su estudio.</li> </ul>
--	--	---

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN								RECURSOS UTILIZAR	A
	J	J	A	S	O	N	D			
Organización de documentos de gestión	x	x	x	x	x	x	x	x	Talento humano. -Documentos oficiales para convocatoria. -Materiales para ejecución de eventos. -Equipo logístico	
Catálogo de tesis	x	x	x	x	x	x	x	x		
Recopilación de Proyectos de Investigación	x	x	x	x	x	x	x	x		
Convocatoria a Docentes ordinarios, Asesores de Tesis			x					x		
Coordinación permanente con el decanato	x	x	x	x	x	x	x	x		
Apoyo al Comité de Planeamiento	x	x	x	x	x	x	x	x		
Organización e Implementación del "Encuentro de Investigación con los estudiantes Educación de la FE y Cs.Ss del VIII y X ciclo".			x							
Difusión de la producción científica de las diversas especialidades				x				x		
Resumen anual informativo de las investigaciones, para obtener título profesional.								x		
Evaluación de Informes Finales de la Comisión de Grados y Títulos de la FE y Cs, Ss.- 2010			x					x		
Jornadas de socialización de proyectos pedagógicos e investigativos			x					x		
Generación de espacios de diálogo con los docentes asesores y /o jurado evaluador de	x	x	x	x	x	x	x	x		

investigaciones.								
consolidación y creación de los grupos de investigación que apoyen a través de las líneas de investigación propias de los saberes disciplinares				X				
Facilitar las condiciones académicas, y logísticas para apoyar los procesos investigativos de los tesis	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres para orientar los procesos y actividades investigativas.				X		X		
Fomentar la participación del profesorado en actividades de investigación y desarrollo	X	X	X	X	X	X	X	X
Creación de espacios para el trabajo de los asesores de tesis.			X					

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL	SUFICIENCIA PROFESIONAL		PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL		TESIS DE INVESTIGACIÓN		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
PRIMARIA	17	11,57%	84	57,14%	46	31,26%	147	100%

Fuente Libro de Registro para Título Profesional de Licenciado en Educación -FEyCS.SS-UNU

## 8.6. Administración: CPCE. Felipe Nacimiento Ponce

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Dependencia académica y/o administrativa	<b>OFICINA DE ADMINISTRACION DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES</b>
Responsables :	- C.P Felipe Nacimiento Ponce. - Lic Francisco Rengifo Silva. - Est. Meléndez Da Silva, Cinthya (Primaria)
Objetivo	
Justificación	
Dimensión	- II Formación profesional
Factor	-2. Enseñanza aprendizaje
Estándar (es) / Fuentes de verificación	<b>Indicadores de producción</b>



<p>38. La carrera profesional justifica el número de ingresantes en base a un estudio de su disponibilidad de recursos</p> <p><b>Fuentes de verificación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de estudios.</li> <li>2. Plan operativo de la carrera profesional.</li> <li>3. Informe de estudio de la oferta y demanda.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se está realizando las actualizaciones de los planes de estudio de acuerdo a las nuevas exigencias del mercado laboral vigente.</li> <li>• La elaboración de los planes operativos se está realizando por producto eso quiere de decir que se está orientando a fines específicos para lograr el objetivo planeado.</li> </ul>
--	---

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>Dependencia académica y/o administrativa</b>	<b>OFICINA DE ADMINISTRACION DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES</b>
<b>Responsables :</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- C.P Felipe Nacimiento Ponce.</li> <li>- Lic Francisco Rengifo Silva.</li> <li>- Est. Meléndez Da Silva, Cinthya (Primaria)</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	Medir el grado de cumplimiento anual de los objetivos propuestos por la Unidad encargada
<b>Justificación</b>	
<b>Dimensión</b>	III. Servicios de apoyo para la formación profesional
<b>Factor</b>	-6. Infraestructura y equipamiento.
<b>Estándar (es) / Fuentes de verificación</b>	<b>Indicadores de producción</b>
<p><b>85.</b> La infraestructura donde se realiza labor de enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, y su equipamiento respectivo, tienen un programa implementado para su mantenimiento, renovación y ampliación.</p> <p><b>Fuentes de verificación</b></p> <p>GIII - 92 Porcentaje de cumplimiento del programa de Mantenimiento, renovación y ampliación.</p>	<p>Actividades realizadas</p> <p>Porcentaje de cumplimiento del programa = ----- ----- x 100</p> <p>de mantenimiento, renovación y ampliación Total de Actividades planteadas</p> <p><b>INTERPRETACIÓN:</b></p> <p>Un porcentaje igual a 100 indica que todas las actividades planteadas han sido realizadas. Un porcentaje bajo indicaría la necesidad de un replanteamiento de los objetivos, o la presencia de posibles dificultades durante la ejecución.</p> <p>*En función a la elaboración del POI por resultados es que la UNU está logrando la implementación de las aulas para realizar la labor de enseñanza – aprendizaje,</p>

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Dependencia académica y/o administrativa	OFICINA DE ADMINISTRACION DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES
Responsables :	- C.P Felipe Nacimiento Ponce. - Lic Francisco Rengifo Silva. - Est. Meléndez Da Silva, Cinthya (Primaria)
Objetivo	
Justificación	.
Dimensión	III. SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL
Factor	-8. Recursos Financieros.
Estándar (es) / Fuentes de verificación	<b>Indicadores de producción</b>
92. Cumplimiento del presupuesto de los planes operativos. <b>Fuentes de verificación</b> 1. Plan estratégico. 2. Plan operativo. 3. Plan presupuestal. 4. Informe de ejecución presupuestal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del Plan estratégico de la Facultad de Educación con asesoría de una consultora especializada en el tema, esta acción está en proceso de ejecución.</li> <li>• Mejorar el plan operativo y presupuestal( se está optimizando los recursos en función a la ejecución por producto)</li> <li>• Se está realizando en forma mensual la ejecución Presupuestal y se está haciendo el seguimiento de los presupuestos asignados.</li> </ul>

### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Dependencia académica y/o administrativa	OFICINA DE ADMINISTRACION DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES
Responsables :	- C.P Felipe Nacimiento Ponce. - Lic Francisco Rengifo Silva. - Est. Meléndez Da Silva, Cinthya (Primaria)
Objetivo	
Justificación	
Dimensión	III. SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL
Factor	-8. Recursos Financieros.
Estándar (es) / Fuentes de verificación	<b>Indicadores de producción</b>

<p>93. Cumplimiento del presupuesto para la gestión administrativa, proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, Proyección social y programas de bienestar.</p> <p><b>Fuentes de verificación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan presupuestal.</li> <li>2. Informe de ejecución presupuestal</li> <li>3. GIII - 118 Inversión para la gestión administrativa.</li> <li>4. GIII - 119 Inversión en formación.</li> <li>5. GIII - 120 Inversión de formación por estudiante.</li> <li>6. GIII - 121 Inversión en investigación.</li> <li>7. GIII - 122 Inversión en proyección social.</li> <li>8. GIII - 123 Inversión en extensión universitaria</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número estudiantes “satisfechos” y “muy satisfechos de encuestados”</li> </ul> <p> <math display="block">\text{Porcentaje de inversión en gestión administrativa} = \frac{\text{Gasto anual}}{\text{Total asignado}} \times 100</math> </p> <p> <math display="block">\text{Porcentaje de inversión en formación} = \frac{\text{Gasto anual}}{\text{Total asignado}} \times 100</math> </p> <p> <math display="block">\text{Inversión de formación por estudiante} = \frac{\text{Gasto anual}}{\text{Número total de estudiantes}}</math> </p> <p> <math display="block">\text{Porcentaje de inversión en investigación} = \frac{\text{Gasto anual}}{\text{Total asignado}} \times 100</math> </p> <p> <math display="block">\text{Porcentaje de inversión en proyección social} = \frac{\text{Gasto anual}}{\text{Total asignado}} \times 100</math> </p> <p> <math display="block">\text{Porcentaje de inversión en ext. Univers.} = \frac{\text{Gasto anual}}{\text{Total asignado}} \times 100</math> </p> <p>De acuerdo a la nueva forma de elaboración del POI por productos todas las comisiones tienen su presupuesto asignado para cumplir con su gestión de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, Proyección social y programas de bienestar.</p>
---	---

**PLAN OPERATIVO DE MEJORA**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Dependencia académica y/o administrativa	OFICINA DE ADMINISTRACION DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES
Responsables :	- C.P Felipe Nacimiento Ponce. - Lic Francisco Rengifo Silva. - Est. Meléndez Da Silva, Cinthya (Primaria)
Objetivo	
Justificación	.
Dimensión	III. SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL
Factor	-8. Recursos Financieros.
Estándar (es) / Fuentes de verificación	Indicadores de producción
94. Cumplimiento de la inversión para los programas de ampliación, Renovación y mantenimiento de las instalaciones y sus equipos.  Fuentes de verificación 1. Plan presupuestal. 2. Informe de ejecución presupuestal	De acuerdo al plan de inversiones multianual elaborado por la Oficina General de Infraestructura de la UNU la Inversión para construir los ambientes de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales está programado para el año 2014.

### 8.7. Bienestar: Blgo. Richard Elvis Paz Quiroz

#### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Dependencia académica y/o administrativa	Bienestar y Asuntos Estudiantiles
Responsables	Blgo. Richard Elvis Paz Quiroz Blga. Olivia Isabel Pérez Tang Lic. María Cristina Pérez Hidalgo Est. Brendy Olguita Ponte García (Educación Primaria)
Objetivo	Planificar las acciones tendientes a mejorar los aspectos detectados como desfavorables en el informe de autoevaluación correspondientes a los programas de bienestar de los estudiantes.
Justificación	La formación de los estudiantes es integral tanto en el aspecto cognoscitivo, procedimental, actitudinal así como lo referente a su bienestar físico, mental y social; con lo que se ofrece al estudiante medios para su desempeño intelectual, académico y profesional.
Dimensión	Formación profesional
Factor	Enseñanza – aprendizaje

Estándar/Fuentes de verificación	Indicadores de producción
<p>40. La unidad académica tiene para los estudiantes programas implementados de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo y pasantías.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procedimiento documentado.</li> <li>2. Registro de beneficiarios.</li> <li>3. GII-38 Eficacia de los programas de ayuda.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un reglamento sobre los programas de bienestar.</li> <li>• Un libro de registro de beneficiarios actualizado.</li> <li>• Obtención del 100 % del indicador de gestión GII-38.</li> </ul>
<p>41. Los estudiantes de los programas de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo, pasantías, están satisfechos con la ayuda recibida.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encuestas y entrevistas a estudiantes.</li> <li>2. GII-39 Satisfacción con los programas de ayuda.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas y entrevistas aplicadas a la población total de estudiantes de la Facultad.</li> <li>• Alto porcentaje de alumnos “satisfechos” y “muy satisfechos” con los programas.</li> </ul>
<p>86. Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas implementados de atención médica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Información documentada.</li> <li>2. GIII-93 Eficacia del servicio de alimentación.</li> <li>3. GIII-95 Eficacia del servicio de atención médica primaria.</li> <li>4. GIII-97 Eficacia del servicio de atención psicológica.</li> <li>5. GIII-99 Eficacia del servicio de atención pedagógica.</li> <li>6. GIII-101 Eficacia del servicio de seguro médico.</li> <li>7. GIII-103 Eficacia del servicio de asistencia social.</li> <li>8. GIII-105 Eficacia del programa de deportes.</li> <li>9. GIII-107 Eficacia de las actividades culturales.</li> <li>10. GIII-109 Eficacia de los servicios de esparcimiento.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un libro de registro actualizado de participación de cada programa implementado.</li> <li>• Obtención del 100 % del indicador de gestión GIII-93.</li> <li>• Obtención del 100 % del indicador de gestión GIII-95.</li> <li>• Obtención del 100 % del indicador de gestión GIII-97.</li> <li>• Obtención del 100 % del indicador de gestión GIII-99.</li> <li>• Obtención del 100 % del indicador de gestión GIII-101.</li> <li>• Obtención del 100 % del indicador de gestión GIII-103.</li> <li>• Obtención del 100 % del indicador de gestión GIII-105.</li> <li>• Obtención del 100 % del indicador de gestión GIII-107.</li> <li>• Obtención del 100 % del indicador de gestión GIII-109.</li> </ul>
<p>87. Los estudiantes, docentes y administrativos conocen los programas de bienestar.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evidencia escrita, audiovisual y</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Folletos informativos sobre los programas de Bienestar entregados a todos los estudiantes, docentes y administrativos.</li> <li>• Spots publicitarios sobre los programas de Bienestar.</li> </ul>

<p>electrónica.</p> <p>2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>3. GIII-111 Eficacia en la difusión de los programas de bienestar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión de la información de los programas de Bienestar en la Página Web de la Facultad.</li> <li>• Encuestas y entrevistas aplicadas a la población total de estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad.</li> <li>• El 100 % de estudiantes, docentes y administrativos, conocen los programas de Bienestar.</li> </ul>
--	---

<p>88. Los estudiantes, docentes y administrativos, están satisfechos con los programas de atención médica primaria, psicológica, pedagógica, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento.</p> <p>1. Encuestas y entrevistas a estudiantes.</p> <p>2. GIII-94 Satisfacción con el servicio de alimentación.</p> <p>3. GIII-96 Satisfacción con el servicio de atención médica primaria.</p> <p>4. GIII-98 Satisfacción con el servicio de atención psicológica.</p> <p>5. GIII-100 Satisfacción con el servicio de atención pedagógica.</p> <p>6. GIII-102 Satisfacción con el servicio del seguro médico.</p> <p>7. GIII-104 Satisfacción con el servicio de asistencia social.</p> <p>8. GIII-106 Satisfacción con el programa de deportes.</p> <p>9. GIII-108 Satisfacción con las actividades culturales.</p> <p>10. GIII-110 Satisfacción con los servicios de esparcimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas y entrevistas aplicadas a la población total de estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad.</li> <li>• Alto porcentaje de estudiantes “satisfechos” y “muy satisfechos” con el servicio de alimentación.</li> <li>• Alto porcentaje de estudiantes, docentes y administrativos “satisfechos” y “muy satisfechos” con el servicio de atención médica primaria.</li> <li>• Alto porcentaje de estudiantes, docentes y administrativos “satisfechos” y “muy satisfechos” con el servicio de atención psicológica.</li> <li>• Alto porcentaje de estudiantes “satisfechos” y “muy satisfechos” con el servicio de atención pedagógica.</li> <li>• Alto porcentaje de estudiantes, docentes y administrativos “satisfechos” y “muy satisfechos” con el servicio de asistencia social.</li> <li>• Alto porcentaje de estudiantes “satisfechos” y “muy satisfechos” con el programa de deportes.</li> <li>• Alto porcentaje de estudiantes, docentes y administrativos “satisfechos” y “muy satisfechos” con las actividades culturales.</li> <li>• Alto porcentaje de estudiantes, docentes y administrativos “satisfechos” y “muy satisfechos” con los servicios de esparcimiento.</li> </ul>
--	---

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA-2013 (Meses)			RECURSOS
	Set.	Oct.	Nov.	
Actualización de un registro de beneficiarios para cada programa implementado de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo y pasantías. (Estándar 40).	X			Talento humano. Documentos oficiales. Publicidad para convocatoria. Equipo logístico.
Aplicación de encuesta de satisfacción a estudiantes (Estándar 41).		x		
Actualización de un registro de programas implementados de		X		

atención médica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento.(Estándar 86).				
Realización de un taller informativo sobre los programas que ofrece Bienestar (Estándar 87).			X	
Encuesta de conocimiento a estudiantes. (Estándar 87).		X		
Aplicación de encuesta de satisfacción a estudiantes (Estándar 88).		X		
<b>Presupuesto: . S/ 1000</b>				

### 8.8. Dirección de investigación: Mg. Carlos Alberto López Marrufo

#### PLAN OPERATIVO DE MEJORA

**NOMBRE DEL PROYECTO : HACIA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>Dependencia académica y/o administrativa</b>	Dirección del Instituto de Investigación de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales
<b>Responsable</b>	Mg. Carlos Alberto López Marrufo
<b>Objetivo</b>	Planificar las acciones tendientes a superar las falencias en el aspecto de investigación en lo concerniente, estrictamente, a los estándares pertinentes. Lograr el compromiso de todos los actores del proceso de acreditación de la Carrera Profesional de Educación Primaria., para la satisfacción de los estándares de acreditación respectivos.
<b>Justificación</b>	La investigación, tanto desde el aspecto normativo como desde el profesional, constituye uno de los ejes y razón de existencia de la universidad peruana y, siendo la Facultad de Educación y Ciencias Sociales y la Carrera Profesional de Educación Primaria parte del sistema universitario, están sumergidas en esta realidad. Sin embargo, como producto de la autoevaluación con fines de acreditación de nuestra Facultad, se ha determinado que el área de Investigación no cumple con estándar alguno dentro de los propuestos por el CONEAU, por lo que es de urgente necesidad planificar y ejecutar las acciones que conduzcan al logro y satisfacción progresivos de estos parámetros de calidad y contribuya, así, con la acreditación de la Facultad y la Universidad Nacional de Ucayali.
<b>Dimensión</b>	Formación profesional
<b>Factor</b>	Investigación
<b>Estándar(es)</b>	<b>Indicadores de producción</b>
<b>48:</b> Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación de la investigación.	Fuente de verificación: 1. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 2. GII 52-Satisfacción con el sistema de evaluación de la investigación. Indicador de producción: 1. Elaboración y aplicación de encuestas y entrevistas.

<p><b>49:</b> Los estudiantes participan en proyectos de investigación reconocidos por la unidad académica.</p>	<p>Fuente de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan Operativo.</li> <li>2. Registro de estudiantes vinculados a la investigación y su grado de participación en los proyectos.</li> <li>3. GII 53- Porcentaje de estudiantes que participan en el proceso de investigación.</li> </ol> <p>Indicador de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración del Plan Operativo.</li> <li>2. Elaboración del Registro de estudiantes.</li> </ol>
<p><b>50:</b> Los sistemas de evaluación de la investigación y del aprendizaje se articulan para tener una evaluación integral de los estudiantes.</p>	<p>Fuentes de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de evaluación.</li> <li>2. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas.</li> </ol> <p>Indicador de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debido a su complejidad y necesidad de concurso de la alta dirección de la Universidad, se debe proponer el logro del estándar desde la Decanatura.</li> </ol>
<p><b>51:</b> Los sistemas de evaluación de la investigación, información y comunicación se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances.</p>	<p>Fuentes de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.</li> <li>2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes o grupo de intereses.</li> <li>3. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas.</li> <li>4. Registro de medios utilizados de comunicación.</li> <li>5. Registro de publicaciones.</li> </ol> <p>Indicador de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debido a su complejidad y necesidad de concurso de diferente dependencia de la Facultad, se debe proponer el logro del estándar desde la Dirección de Investigación.</li> <li>2. Elaboración del Registro de estudiantes vinculados a la investigación y su grado de participación en los proyectos.</li> <li>3. Elaboración de encuestas y entrevistas en coordinación con la Dirección.</li> </ol>
<p><b>52:</b> Se realizan eventos donde se difunden y discuten entre estudiantes, docentes y comunidad, las investigaciones realizadas en la carrera profesional.</p>	<p>Fuentes de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de asistencia a cursos, seminarios y talleres.</li> <li>2. GII 54- Número de eventos en difusión de resultados de investigación.</li> </ol> <p>Indicador de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización de evento de difusión y discusión de resultados de investigación.</li> </ol>
<p><b>53:</b> Los estudiantes participan en eventos de difusión y discusión de resultados de investigación.</p>	<p>Fuentes de investigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encuestas y entrevistas a estudiantes.</li> <li>2. Registro de participación de los estudiantes en eventos de difusión y discusión de investigación.</li> <li>3. GII 55- Porcentaje de estudiantes que han asistido alguna vez a un evento de difusión de la investigación.</li> </ol> <p>Indicador de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración del Registro de participación de los estudiantes en eventos de difusión y discusión de investigación.</li> <li>2. Elaboración de encuestas y entrevistas en coordinación con la dirección.</li> </ol>
<p><b>54:</b> La unidad académica cuenta con publicaciones periódicas donde los estudiantes publican los resultados de sus investigaciones.</p>	<p>Fuentes de investigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evidencia escrita y electrónica.</li> <li>2. Registro de publicaciones.</li> <li>3. GII 56- Producción de los artículos científicos.</li> </ol> <p>Indicador de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Emisión de informes, puesto que existe.</li> </ol>
<p><b>55:</b> Los estudiantes conocen los</p>	<p>Fuentes de verificación:</p>



<p>procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual como lo creado como resultado de investigación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglamento de propiedad intelectual.</li> <li>2. Registro de propiedad intelectual.</li> <li>3. Encuestas y entrevistas a estudiantes.</li> <li>4. GII 57- Porcentajes de estudiantes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.</li> </ol> <p>Indicador de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración del reglamento de propiedad intelectual.</li> <li>2. Capacitación sobre registro de propiedad intelectual.</li> <li>3. Elaboración de encuestas y entrevistas.</li> </ol>
<p><b>65:</b> Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística y cultural.</p>	<p>Fuentes de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglamento de propiedad intelectual.</li> <li>2. Registro de propiedad intelectual.</li> <li>3. Encuestas y entrevistas a estudiantes.</li> <li>4. GII 57- Porcentajes de estudiantes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.</li> </ol> <p>Indicador de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración del reglamento de propiedad intelectual.</li> <li>2. Capacitación sobre registro de propiedad intelectual.</li> <li>3. Elaboración de encuestas y entrevistas.</li> </ol>
<p><b>77:</b> Los docentes publican los resultados de sus investigaciones en revistas indizadas de su especialidad.</p>	<p>Fuentes de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evidencia escrita y electrónica.</li> <li>2. Registro de publicaciones.</li> <li>3. GIII 78- Producción de artículos científicos.</li> <li>4. GIII 79- Eficacia en investigación científica.</li> </ol> <p>Indicador de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Base de datos en CD con publicaciones.</li> <li>2. Legajo con fotocopias/originales de publicaciones.</li> </ol>
<p><b>78:</b> Los docentes publican su producción intelectual a través de libros que son utilizados en la carrera profesional.</p>	<p>Fuentes de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sílabos.</li> <li>2. Registro de publicaciones.</li> <li>3. GIII 79- Eficacia en investigación científica.</li> <li>4. GIII 80- Producción de libros científicos.</li> </ol> <p>Indicador de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de legajo de sílabos.</li> <li>2. Base de datos en CD con publicaciones.</li> <li>3. Legajo con fotocopias/originales o depósitos legales de libros.</li> </ol>
<p><b>79:</b> Los docentes difunden su producción intelectual como ponentes en eventos nacionales e internacionales de su especialidad.</p>	<p>Fuentes de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Legajo personal de los docentes.</li> <li>2. Registro de participación de los docentes en los eventos.</li> <li>3. GIII 81- Número de docentes ponentes en eventos nacionales.</li> <li>4. GIII 82- Número de docentes ponentes en eventos internacionales.</li> </ol> <p>Indicador de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotocopias de certificaciones y ponencias.</li> <li>2. Elaboración de archivo de legajos.</li> </ol>
<p><b>80:</b> Los docentes utilizan procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación.</p>	<p>Fuentes de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglamento de propiedad intelectual.</li> <li>2. Registro de propiedad intelectual.</li> <li>3. Encuestas y entrevistas docentes.</li> <li>4. GIII 83- Producción de patentes.</li> <li>5. GIII 84- Porcentajes de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.</li> </ol> <p>Indicador de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración del reglamento de propiedad intelectual.</li> <li>2. Capacitación sobre registro de propiedad intelectual.</li> </ol>

	3. Elaboración y aplicación de encuestas y entrevistas.
<b>83:</b> Los docentes utilizan procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística y cultural.	<p>Fuentes de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglamento de propiedad intelectual.</li> <li>2. Registro de propiedad intelectual.</li> <li>3. Encuestas y entrevistas docentes.</li> <li>4. Gill 84- Porcentajes de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.</li> </ol> <p>Indicador de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración del reglamento de propiedad intelectual.</li> <li>2. Capacitación sobre registro de propiedad intelectual.</li> <li>3. Elaboración y aplicación de encuestas y entrevistas en coordinación con la Dirección.</li> </ol>

### CRONOGRAMA DE ACCIONES

ESTÁNDAR (ES)	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA			RECURSOS
		Sept.	Oct.	Nov.	
48	1. Elaboración y aplicación de encuestas y entrevistas.	X			Talento humano. Documentos oficiales. Publicidad para convocatorias. Materiales para ejecución de eventos Logística.
49	2. Elaboración Plan Operativo. 3. Elaboración del Registro.	X	X		
50	1. Propuesta de logro del estándar desde la Decanatura.		X		
51	1. Propuesta del logro del estándar desde la Dirección de Investigación. 2. Elaboración del Registro de estudiantes vinculados a la investigación y su grado de participación en los proyectos. 3. Elaboración de encuestas y entrevistas en coordinación con la Dirección.	X	X		
52	1. Organización de evento de difusión y discusión de resultados de investigación.			X	
53	1. Elaboración del Registro de participación de los estudiantes en eventos de difusión y discusión de investigación. 2. Elaboración de encuestas y entrevistas en coordinación con la dirección. 3. Difusión de eventos a través de Periódico Mural y boletines.	X	X		
54	1. Emisión de informes, puesto que existe.	X			
55	1. Elaboración del reglamento de propiedad intelectual. 2. Capacitación sobre registro de propiedad intelectual. 3. Elaboración de encuestas y entrevistas en coordinación con la Dirección.			X X X	
65	Indicador de producción: 1. Elaboración del reglamento de propiedad intelectual. 2. Capacitación sobre registro de propiedad intelectual. 3. Elaboración de encuestas y entrevistas en coordinación con la Dirección.	X			
77	Indicador de producción: 1. Base de datos en CD con publicaciones. 2. Legajo con fotocopias/originales de		X		

	publicaciones.				
<b>78</b>	Indicador de producción: 1. Elaboración de legajo de sílabos. 2. Base de datos en CD con publicaciones. 3. Legajo con fotocopias/originales o depósitos legales de libros.		<b>X</b>		
<b>79</b>	Indicador de producción: 1. Fotocopias de certificaciones y ponencias. 2. Elaboración de archivo de legajos.		<b>X</b>		
<b>80</b>	Indicador de producción: 1. Elaboración del reglamento de propiedad intelectual. 2. Capacitación sobre registro de propiedad intelectual. 3. Elaboración y aplicación de encuestas y entrevistas en coordinación con la Dirección.		<b>X</b>		
<b>83</b>	Indicador de producción: 1. Elaboración del reglamento de propiedad intelectual. 2. Capacitación sobre registro de propiedad intelectual. 3. Elaboración y aplicación de encuestas y entrevistas en coordinación con la Dirección.		<b>X</b>		
<b>PRESUPUESTO MATERIALES Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS (S/.)</b>					<b>8 000.00</b>

## 8.9. Extensión Universitaria y Proyección Social: Lic. Manual Rivas Valera

### PLAN DE MEJORA

ACTIVIDAD: FORMACION PROFESIONAL
COMPONENTE : ENSEÑANZA APRENDIZAJE
PROYECTO: SISTEMA DE EVALUACIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.
<b>OBJETIVO:</b> Establecer un sistema de evaluación que permita el control de calidad de las acciones de extensión y proyección universitarias, mediante las cuales estudiantes y docentes entran en contacto y vivencien la realidad educativa, económica y sociocultural de la región y país.

## JUSTIFICACIÓN:

La Universidad Nacional de Ucayali por medio de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales extienden su acción educativa en favor de quienes no son sus estudiantes regulares; y es necesario que esta participación contenga un sistema de evaluación. En tal sentido, organiza actividades de promoción y difusión de cultura general y estudios de carácter profesional, que pueden ser gratuitos o no, y que pueden conducir a una certificación.

Establecen relación con las instituciones culturales, sociales y económicas con fines de cooperación, asistencia y conocimiento recíprocos dirigidos a la sociedad.

El sistema de evaluación permitirá una adecuada Participación en las actividades educativas y culturales de los medios de comunicación social del Estado.

Asimismo contribuirá a prestar mejores servicios profesionales en beneficio de la sociedad de acuerdo con sus posibilidades y las necesidades, con preferencia en la región de Ucayali.

Por lo expuesto, se impone la revisión constante y general de los sistemas de evaluación concernientes a la extensión universitaria, proyección social y el aprendizaje para detectar si los conocimientos, habilidades y destrezas que se pretenden lograr en el estudiante como: estrategias y mecanismos que permitan el desarrollo del pensamiento crítico, creativo e innovador actitudes y aptitudes y valores, además de considerar la concurrencia de varias tareas simultáneamente, permitiendo que alguno de estos actos intencionales sean transferibles y visibles en los cambios de nuestro País y promover con ello del desarrollo integral.

PLAZO: Diciembre 2014	INDICADORES DE PRODUCCION			
	RESPONSABLES:  - Autoridades de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales. - Comisión de Extensión Universitaria y Proyección Social.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Número de programas de extensión universitaria y proyección social operantes en la facultad de Educación y Ciencias Sociales.</li><li>➤ Elaboración de talleres y capacitaciones permanentes dirigidas a la sociedad Ucayalina.</li><li>➤ Sensibilizar a los miembros de la comunidad universitaria en la producción intelectual, de la extensión universitaria y proyección social.</li><li>➤ Establecer un sistema de evaluación y monitoreo a las actividades de la extensión universitaria y proyección social.</li></ul>		
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCION			RECURSOS A UTILIZAR
	2013 (II S)	2014 (I S)	2014 (II S)	
DIAGNOSTICO	X			<ul style="list-style-type: none"><li>• Talento Humano.</li><li>• Financieros.</li><li>• Materiales y Equipos.</li><li>• Logísticas.</li></ul>
REGLAMENTOS	X			
SENSIBILIZACION	X	X	X	
EVALUACION y MONITOREO	X	X	X	
REGISTROS	X	X	X	
<b>METAS</b>	Elaborar un sistema de evaluación y proyección universitario hasta el 2014.			

## PLAN DE MEJORA

<b>ACTIVIDAD:</b> FORMACION PROFESIONAL
<b>COMPONENTE :</b> ENSEÑANZA APRENDIZAJE
<b>PROYECTO:</b> Articulación del sistema de evaluación de la extensión universitaria y proyección social con el sistema de aprendizaje
<b>OBJETIVO:</b> Articular los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, de la proyección social y del aprendizaje, para tener una evaluación integral del estudiante.
<p><b>JUSTIFICACIÓN:</b></p> <p>Las visitas a las zonas rurales, sub-urbanas y urbanas, nos permite constatar y contrastar la teoría con la realidad, elevando las posibilidades de aprendizaje, hecho que se comprueba con la realización de las extensiones y proyecciones universitarias realizadas por docentes, estudiantes y aún trabajadores de la Facultad. Sistematizando estos procesos permitirán una evaluación integral de los estudiantes en su formación profesional.</p>

<b>PLAZO:</b> Diciembre 2014	<b>INDICADORES DE PRODUCCION</b>			
<b>RESPONSABLES:</b>  - Autoridades de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales. - Comisión de Extensión Universitaria y Proyección Social.	➤	Conocer las diferentes realidades culturales de las zonas en investigación		
	➤	Realizar encuestas acerca de la extensión universitaria y la proyección social y el sistema de evaluación de los aprendizajes sobre la eficacia de estos sistemas		
	➤	Sensibilizar a los miembros de la comunidad universitaria en la producción intelectual, de la extensión universitaria y proyección social.		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CRONOGRAMA DE EJECUCION</b>			<b>RECURSOS A UTILIZAR</b>  • Talento Humano. • Financieros. • Materiales y Equipos. • Logísticas.
	013 (II S)	014 (I S)	014 (II S)	
DIAGNOSTICO	X			
ENCUESTAS	X			
CHARLAS	X	X	X	
SEMINARIOS	X	X	X	
INFORMES	X	X	X	
<b>METAS</b> Elaborar la articulación del sistema de evaluación y proyección universitaria con el sistema de aprendizaje hasta el 2014.				

## PLAN DE MEJORA

<b>ACTIVIDAD:</b> Formación profesional.
<b>COMPONENTE:</b> Enseñanza aprendizaje.
<b>PROYECTO:</b> Producción intelectual, y de bienes y servicios.
<b>OBJETIVO:</b> Conocer los procedimientos para desarrollar la producción intelectual y de bienes y servicios de los derechos y para la defensa de sus derechos de propiedad intelectual en los diferentes campos de la expresión artística o cultural enfocados a la producción intelectual y bienes de servicio.

**JUSTIFICACIÓN:** Los estudiantes, docentes y trabajadores universitarios tienen producción intelectual, asimismo, existe un considerable potencial en la producción de diversos bienes y servicios sociales, además de variados materiales educativos, que deben ser promovidos a través de la Proyección Universitaria y Proyección Social y de los medios de comunicación masiva; sin embargo, existe poca información sobre sus derechos de propiedad intelectual, por lo que se hace necesario trabajar en la elaboración de un reglamento y un registro de propiedad intelectual, que incentive la producción intelectual y garantice el derecho que cada uno de ellos tiene sobre su trabajo, en los diversos campos del saber humano.

<b>PLAZO: Diciembre 2014</b>	<b>INDICADORES DE PRODUCCION</b>			
RESPONSABLES:  - Autoridades de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales. - Comisión de Extensión Universitaria y Proyección Social.				
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CRONOGRAMA DE EJECUCION</b>			<b>RECURSOS A UTILIZAR</b>
	2013 (II S)	2014 (I S)	2014 (II S)	
DIAGNOSTICO	X			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talento Humano.</li> <li>• Financieros.</li> <li>• Materiales y Equipos.</li> <li>• Logísticas.</li> </ul>
ENCUESTAS	X			
PRODUCCION INTELECTUAL	X	X	X	
ELABORACION DE MATERIALES	X	X	X	
CHARLAS SOBRE REGLAMENTOS Y LEYES	X	X	X	
INFORMES	X	X	X	
<b>METAS</b> Elaborar el reglamento y registro de la producción intelectual y producción de bienes hasta el 2014.				

### PLAN DE MEJORA

ACTIVIDAD: Formación profesional
COMPONENTE : Enseñanza aprendizaje
PROYECTO: Sistema de evaluación de la extensión, proyección universitaria y de los sistemas de información y comunicación.
OBJETIVO: Articular los sistemas de evaluación de la extensión y proyección universitaria con los sistemas de información y comunicación para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances.
JUSTIFICACIÓN: Es necesario que los proyectos de extensión y proyección universitaria sean difundidos a la comunidad universitaria y al pueblo en general para ello es necesario articularlos con un sistema de información y comunicación que permita una correcta difusión de los proyectos y sus avances, a través de los medios masivos de comunicación y de las TICS, siendo necesario contar con un reglamento que articule y registre las actividades de los diferentes proyectos.

**METAS**

Elaborar un sistema de articulación de la extensión, proyección universitaria y de los sistemas de comunicación e información hasta el 2014.

PLAZO: Diciembre 2014	INDICADORES DE PRODUCCION			
	RESPONSABLES: - Autoridades de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales. - Comisión de Extensión Universitaria y Proyección Social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaborar un sistema de articulación de la extensión, proyección universitaria y de los sistemas de comunicación e información.</li> <li>➤ Establecer relaciones con los diversos medios de comunicación e información.</li> <li>➤ Sensibilizar a los miembros de la comunidad universitaria en la producción intelectual, de la extensión universitaria y proyección social.</li> </ul>		
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCION			RECURSOS A UTILIZAR
	2013 (II S)	2014 (I S)	2014 (II S)	
DIAGNOSTICO	X			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talento Humano.</li> <li>• Financieros.</li> <li>• Materiales y Equipos.</li> <li>• Logísticas.</li> </ul>
ENCUESTAS	X			
RELACION CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	X	X	X	
CHARLAS	X	X	X	
ELABORACION DE BOLETINES.	X	X	X	
INFORMES	X	X	X	

**Comisión de Extensión Universitaria y Proyección Social:**

- |                                  |                    |
|----------------------------------|--------------------|
| - Lic. Manuel Rivas Valera       | Presidente         |
| - Lic. Nilda Barbarán Ramírez.   | Secretaria         |
| - Lic. Jéssica Soria Ramírez.    | Miembro            |
| - Estudiantes:                   |                    |
| - Rengifo Vela, Mónica Isabel    | I ciclo Inicial.   |
| - Veliz Parejas, Evellín Melissa | I ciclo Primaria.  |
| - Macedo Urquía, Ikcler Nemías   | III ciclo Inicial. |
| - Quispe Espinoza, César Hugo.   | V ciclo Primaria.  |

**8.10. Departamento Psicopedagógico: Psic. Wilber David Pariona Huaroto****PLAN OPERATIVO DE MEJORA**

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Implementación de un sistema de tutoría en estudiantes universitarios de la facultad de educación y ciencias sociales.

ASPECTO	DESCRIPCION
Dependencia Académica y/o Administrativa	Jefatura de departamento de Educación de la Facultad
Objetivo	Implementar un sistema de tutoría universitaria en

	estudiantes de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales.			
Justificación	El proyecto denominado Implementación de un sistema de tutoría en estudiantes universitarios de la facultad de educación y Ciencias sociales, es necesario realizar un proceso de acompañamiento y guía a los estudios es decir apoyarlos en el aspecto socio afectivo cognitivo y académico ya que por los cambios propios de su desarrollo pasan por una serie de dificultades psicosociales.			
Dimensión	Apoyo en la formación Personal, académica y profesional del estudiante			
Factor	Estudiantes Universitarios de la Facultad de Educación y Ciencias Básicas.			
Estándar (es) 67 y 68	¿La unidad Académica tiene un sistema implementado de Tutoría y los estudiantes están satisfechos con el sistema de Tutoría? -Planificación -Organización -Dirección -Control			
Indicadores de Producción GIII 70 Estudiantes	% de satisfacción de estudiantes Satisfechos, Sumamente satisfechos y muy Satisfechos Número total de estudiantes Numero de Ciclos Académicos			
Actividad	Cronograma 2013 (Meses)			RECURSOS
	Día	Mes	Año	
1. Formular un plan de tutoría	30	Setiembre	2013	Aporte Intelectual
2. Elaboración de una matriz de evolución del grado de satisfacción con respecto al sistema de tutoría.	10	Octubre	2013	Papel A4
3. Formular una encuesta para medir el grado de satisfacción	10	Noviembre	2013	Instrumentos Logísticos
				Recursos humanos alumnos y docentes



## PLAN OPERATIVO DE MEJORA

Nombre del Proyecto: Implementación de un sistema de tutoría en estudiantes universitarios de la facultad de educación y ciencias sociales.

ASPECTO	DESCRIPCION			
Dependencia Académica y/o Administrativa	Jefatura de departamento de Educación de la Facultad			
Objetivo	Implementar un sistema de tutoría universitaria en estudiantes de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales.			
Justificación	El proyecto denominado Implementación de un sistema de tutoría en estudiantes universitarios de la facultad de educación y Ciencias sociales, es necesario realizar un proceso de acompañamiento y guía a los estudios es decir apoyarlos en el aspecto socio afectivo cognitivo y académico ya que por los cambios propios de su desarrollo pasan por una serie de dificultades psicosociales.			
Dimensión	Apoyo en la formación Personal, académica y profesional del estudiante			
Factor	Estudiantes Universitarios de la Facultad de Educación y Ciencias Básicas.			
Estándar (es) 67 y 68	¿La unidad Académica tiene un sistema implementado de Tutoría y los estudiantes están satisfechos con el sistema de Tutoría? -Planificación -Organización -Dirección -Control			
Indicadores de Producción GIII 70 Estudiantes	% de satisfacción de estudiantes Satisfechos, Sumamente satisfechos y muy Satisfechos Número total de estudiantes Numero de Ciclos Académicos			
Actividad	Cronograma 2013 (Meses)			RECURSOS
	Día	Mes	Año	
1. Formular un plan de tutoría	30	Setiembre	2013	Aporte Intelectual
2. Elaboración de una matriz de evolución del grado de satisfacción con respecto al sistema de tutoría.	10	Octubre	2013	Papel A4
3. Formular una encuesta para medir el grado de satisfacción	10	Noviembre	2013	Instrumentos Logísticos
				Recursos humanos alumnos y docentes

## IX. METAS

### 9.1. De atención

N°	Estándares de acreditación	Estudiantes de la Carrera Profesional de Educación Inicial y Primaria	Docentes	Adm.	Egresados	Grupo de interés	Vicerrectoría Académica	Total
1	97	II, IV y VI	16	3	30	3	1	
	<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>25</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>70</b>

## X. RECURSOS

### 10.1. Instancias Académicas

- a. Decano
- b. Director de Escuela.
- c. Jefe de Departamento
- d. Grados y Títulos
- e. Administración
- f. Bienestar
- g. Dirección de investigación
- h. Ext. Y Proyección Social.
- i. Departamento Psicopedagógico

### 10.2. Colaboradores

- a. Docentes.
- b. Personal Administrativo.
- c. Estudiantes.
- d. Egresados.
- e. Representantes de grupos de interés.

### 10.3. Materiales

- a. De escritorio: Papel bond.
- b. Impresión: Impresora
- c. Equipo de cómputo.
- d. Material didáctico.
- e. Bibliografía

### 10.4. Servicios

- a. Fotocopias.
- b. Transporte.

c. Espiralados.

#### **10.5. Financieros**

a. Precio mínimo para la capacitación.

b. Donaciones.

c. Actividades.

### **XI. PRESUPUESTO**

El presupuesto que se asigna es de la Facultad según el POI y los que asigna la Universidad.

### **XII. EVALUACIÓN**

#### **12.1. Indicadores de evaluación**

a. Implementar los planes de mejoras de acuerdo a los estándares de acreditación.

b. Realizar el tercer proceso de autoevaluación con fines de acreditación alcanzando el 50% de estándares.

c. Informar el tercer proceso de autoevaluación a la instancia superior que corresponde.